DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2021/22

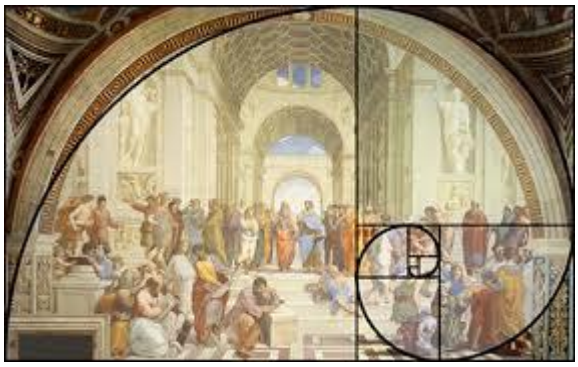

I.E.S. “CAMPOS Y TOROZOS”
MEDINA DE RIOSECO
(VALLADOLID)

1.- INTRODUCCIÓN.
*- Base Normativa.
a.- MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO.
b.- PROFESORADO QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO.
c.- NIVELES, GRUPOS, NÚMERO DE HORAS, ETC.

2.-MATERIA 1. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL I.
3.- MATERIA 2. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL II.
4.- MATERIA 3. EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL III.
5.-DIBUJO TÉCNICO I.
6.-DIBUJO TÉCNICO II.

7.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEL DEPARTAMENTO.

8.-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

ANEXO I. PLAN DE CONTINGENCIA

1.- INTRODUCCIÓN.

*-Base Normativa.

•***Ley Orgánica, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.***

•***Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

•***Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.*

•***ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo**, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

•***ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo**, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

•***ORDEN EDU/589/2016, de 22 de juni**o, por la que se regula la oferta de materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica en tercer y cuarto curso de educación secundaria obligatoria, se establece su currículo y se asignan al profesorado de los centros públicos y privados en la Comunidad de Castilla y León.*

•***ORDEN EDU/590/2016, de 23 de junio**, por la que se concretan los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento que se desarrollan en centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y se regula su puesta en funcionamiento y el procedimiento para la incorporación del alumnado.*

•***ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto**, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.*

a.- Materias asignadas al departamento.

- Educación Plástica Visual y Audiovisual 1º ESO.
- Educación Plástica Visual y Audiovisual 3º ESO y 3º PMAR.
- Educación Plástica Visual y Audiovisual 4º ESO.
- Dibujo Técnico I.
- Dibujo Técnico II.

b.- Profesorado que compone el departamento.

•Marién Mateos Fernández
•María José Morales Delgado.

c.- Niveles, grupos, número de horas, etc.

Niveles.

Educación Plástica Visual y Audiovisual I.	1º ESO.
Agrupación Flexible	1º ESO, 2º ESO.
Educación Plástica Visual y Audiovisual II.	3º ESO, 3º PMAR.
Educación Plástica Visual y Audiovisual III.	4º ESO.
Dibujo Técnico I.	1º de Bachillerato.
Dibujo Técnico II.	2º de Bachillerato.

Grupos, número de horas y profesores que los imparten.

Marién Mateos	1º ESO, EPVA 4º ESO, EPVA Agrupación flexible	6h 2h 2h

María José Morales Delgado	1º ESO, EPVA 3º ESO, EPVA Dibujo Técnico 1 de Bachillerato Dibujo Técnico 2º de Bachillerato Jefatura de departamento	3h 6h 4h 4h 3h

Jefatura del Departamento de Artes Plásticas.

María José Morales Delgado

Reuniones de departamento

Día: jueves
Hora 10:35 hasta 11:25

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL I

1º ESO

CURSO 2021/22

2.-MATERIA 1. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL I.

a.- CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.
b.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO.
c.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN DE LA MATERIA
d.- CONTENIDOS TRASVERSALES.
e.- MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA
f.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
g.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR
h-. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
i.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.
j.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO.
k.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

*Profesorado que imparten la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual en 1º de ESO.

Profesores	Nivel	Grupo	N º de Alumnos	Horas
María José Morales Delgado	1º ESO	A	24	3h
Maríen Mateos	1º ESO	B C	25 25	3h 3h

Según lo establecido en la **Propuesta Curricular del IES Campos y Torozos para el curso 2021/22,** se trabajará de forma coordinada entre los miembros del departamento en la elección de materiales, recursos didácticos y todo aquello que tenga que ver con el proceso de enseñanza -aprendizaje.

a.- CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Objetivos ESO *(Pág. 6 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***		
1. En relación con el ejercicio de la ciudadanía democrática:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Asumir sus deberes y obligaciones.			x
b. Ejercer sus derechos respetando siempre a los demás.			x
c. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.			x
d. Participar en la toma de decisiones consensuadas.		x	
2. En relación con la evolución personal y académica:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Generar mecanismos de autocontrol y disciplina.			x

b. Consolidar hábitos de estudio.		X	
c. Desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en grupo.		X	
d. Desarrollar el espíritu emprendedor.	X		
e. Desarrollar la capacidad para aprender a aprender.		X	
f. Desarrollar la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.	X		
3. En relación con la igualdad entre hombres y mujeres:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Respetar las diferencias.		X	
b. Fomentar la igualdad de derechos y oportunidades.		X	

c. Rechazar cualquier tipo de discriminación y de comportamiento sexista.		X	
4. En relación con el desarrollo de su personalidad:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Fortalecer su afectividad.		x	
b. Mostrar confianza y seguridad en sí mismo.		X	
c. Evitar comportamientos de soledad, rebeldía o fuga de la realidad.	X		
d. Utilizar la práctica deportiva como medio favorecedor de su desarrollo.	X		
5. En relación con su desarrollo social y el trato hacia los demás:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Fortalecer sus capacidades afectivas.		X	

b. Rechazar la violencia y los prejuicios de cualquier tipo.		X	
c. Resolver pacíficamente los conflictos.		X	
d. Utilizar la práctica deportiva como medio integrador y de relación social.	X		
6. En relación con el campo de las tecnologías:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las tecnologías, en especial aquellas que se utilizan como fuentes de información.	X		
b. Adquirir nuevos conocimientos a través de ellas.	X		
c. Desarrollar un sentido crítico en el uso de las TIC.	X		
d. Conocer los riesgos, límites legales y consecuencias de su mala utilización.	X		

7. En relación con el conocimiento científico:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Concebirlo como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas.		x	
b. Analizar con sentido crítico la percepción y explicación de sucesos de la vida cotidiana.	X		
8. En relación con la lengua castellana y la literatura:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Comprender y expresar, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.		X	
b. Iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	X		
9. En relación con las lenguas extranjeras:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Comprender y expresar, verbalmente y por escrito, textos y mensajes sencillos, en lengua inglesa.	X		

b. Iniciarse en la comprensión y expresión, verbalmente y por escrito, de textos y mensajes sencillos en lengua francesa.	X		
10. En relación con la historia y la cultura:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Conocer los aspectos básicos de la historia mundial y de España.	X		
b. Conocer los aspectos más arraigados y determinantes de la historia y la cultura de Castilla y León.		x	
c. Valorar y respetar la diversidad a nivel cultural existente en el entorno de Medina de Rioseco.		x	
d. Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y cultural.			x
11. En relación con el propio cuerpo:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Conocer su funcionamiento.	X		

b. Adquirir hábitos de cuidado y salud corporal, mejorando las condiciones de vida propias.	X		
c. Utilizar la educación física y la práctica deportiva como medio para su mejora y cuidado.	X		
12. En relación con las demás personas:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Respetar las diferencias con uno mismo y entre los demás.		X	
b. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.	X		
c. Valorar críticamente los hábitos de los demás relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y del medio ambiente.	X		
13. En relación con el resto de seres vivos:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Contribuir a su cuidado.	X		

b. Rechazar los hábitos perjudiciales de interacción humana.	X		
14. En relación con el medio ambiente:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Conocerlo e interactuar con él.	X		
b. Contribuir a su conservación y mejora.	X		
15. En relación con las manifestaciones artísticas:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Apreciar y valorar las diferentes formas de creación artística.			x
b. Comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.			x
c. Utilizar diversos medios de expresión y representación.			x

b.-CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO

Contribución de las materias al desarrollo competencial del alumnado:

Comunicación Lingüística (CL):

Implica la capacidad de comunicarse en diversos contextos o situaciones de usos de la lengua, a través de distintas modalidades, formatos y soportes tanto orales como escritos y que abarcan distintas destrezas referidas a los cinco componentes fundamentales de esta capacidad.

En la comunicación en lenguas extranjeras, el desarrollo de estas competencias proporcionará destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto tanto de la comunicación oral como de la escrita.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CL**:

Comunicación Lingüística *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*		
1. Expresión Oral:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Entonación.	si	
b. Registro contextualizado.	si	
c. Selección de vocabulario.	si	

d. Dicción.	si	
e. Fluidez.		
2. Comprensión Oral:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Escucha activa y participativa.	si	
b. Escucha respetuosa.	si	
3. Expresión Escrita:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Orden en la información de oraciones.		

b. Creación de textos adecuados a las necesidades de comunicación.		
c. Expresarse con precisión.	si	
d. Caligrafía.	si	
e. Utilización correcta de los signos de puntuación.	si	
f. Adecuación de lo escrito a lo que se quiere transmitir.	si	
g. Ortografía.	si	
4. Comprensión Lectora:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Identificación de la idea principal y de las secundarias.	si	

b. Interpretación de palabras por el contexto.		
c. Uso adecuado del diccionario y otras fuentes.		
5. Fluidez Lectora:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Velocidad de lectura.		
b. Fidelidad de lo leído con lo escrito.	si	
c. Entonación.	si	
6. Vocabulario:	**Sí contribuye**	**No contribuye**

a. Riqueza.	si	
b. Precisión.	si	
c. Manejo de sinónimos.		
d. Evitar redundancias y coletillas o muletillas.		
7. Capacidad de síntesis:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Identificación de la idea principal.	si	
b. Establecimiento de relaciones lógicas de los textos.		
8. Gramática:	**Sí contribuye**	**No**

		contribuye
a. Reglas y principios.	si	
Comunicación Lingüística **N.º ITEMS SEÑALADOS**	**Nº SÍES** **18**	**Nº NOES** **9**

Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT):

La Competencia Matemática es la capacidad para aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Las Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología significan el Acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones a la conservación y mejora del medio natural, importantes para un desarrollo sostenible.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CMCT**:

Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*		
1. Método Científico:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Observación, recogida, utilización e interpretación de datos.	si	
b. Hipótesis.		

c. Experimentación.	si	
d. Comprobación.	si	
e. Búsqueda de soluciones y toma de soluciones.	si	
2. Símbolos y Lenguaje:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Numeración.	si	
b. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.	si	
c. Estadística y probabilidad.		
d. Geometría.	si	

e. Medidas.	si	
3. Símbolos y Lenguaje:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Numeración.	si	
b. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.	si	
4. Cálculo:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Operaciones manipulativas y mentales.	si	
b. Estimaciones.	si	
5. Razonamiento:	**Sí**	**No**

	contribuye	contribuye
a. Planteamiento de problemas.	si	
b. Resolución de problemas.	si	
6. Ciencia y Tecnología	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Interacción con el entorno físico, biológico, tecnológico y medioambiental.	si	
b. Conocimiento del entorno..	si	
c. Preservación y respeto del entorno.	si	
Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología **N.º ITEMS SEÑALADOS**	**Nº SÍES 17**	**Nº NOES 2**

Competencia Digital (CD):

Aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC. Supone la adecuación a los cambios que introducen las TIC para ser competente en un entorno digital.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CD**:

Competencia Digital *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*		
1. Hardware:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Componentes centrales.		
b. Periféricos.		

2. **Software:**	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Búsqueda eficaz de la información.	si	
b. Comprensión de la información.	si	
c. Análisis crítico de la información.	si	
d. Comunicación digital: medios y uso social de los mismos.	si	
e. Creación de contenidos en diferentes formatos.	si	
f. Autoría y derechos de autor.	si	
3. **Seguridad TIC:**	**Sí contribuye**	**No**

		contribuye
a. Normas de uso.	si	
b. Seguridad de uso.	si	
c. Riesgos y prevención.	si	
d. Protección de datos.	si	
Competencia Digital **N.º ITEMS SEÑALADOS**	**Nº SÍES** **10**	**Nº NOES** **2**

Aprender a Aprender (AA):

Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y gestionar el tiempo y la información convenientemente.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **AA**:

Aprender a Aprender *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*		
1. Planificación:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Establecimiento de objetivos alcanzables.	si	
b. Organización del aprendizaje en tiempos adecuados.	si	
c. Gestión y organización de recursos.	si	

d. Estrategias para afrontar la tarea.	si	
2. Investigación:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Sentido crítico.	si	
b. Gestión positiva de los éxitos y los fracasos.	si	
c. Reflexión sobre los procesos de aprendizaje propios.	si	
3. Evaluación:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Valoración y respeto del trabajo propio.	si	

b. Valoración y respeto del trabajo de los demás.	si	
c. Superación de dificultades.	si	
d. Valoración positiva de los errores propios y ajenos como fuente de aprendizaje y mejora.	si	
Aprender a Aprender **N.º ITEMS SEÑALADOS**	**Nº SÍES** **11**	**Nº NOES** **0**

Competencias Sociales y Cívicas (CSC):

Capacidad de empatizar, aceptar las diferencias, ser tolerante, respetar los valores, las creencias y las culturas propias y ajenas.

Habilita a las personas para participar plenamente en la vida cívica, social y profesional.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Competencias Sociales y Cívicas

(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Autonomía, Socialización y Educación Emocional:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Trabajo grupal.	Si (En la medida que las circunstancias actuales, COVID-19, lo permitan)	
b. Relaciones interpersonales.	si	
c. Gestión de normas.	si	
d. Gestión de conflictos.	si	
e. Toma de decisiones.	si	

f. Aceptación de uno mismo.	si	
g. Aceptación de los demás.	si	
2. Igualdad:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Prevención de la violencia de género.	si	
b. Respeto de las diferencias.	si	
3. Cuidado de uno mismo:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Alimentación y salud.		

b. Educación vial.		
c. Seguridad en uno mismo.	si	
d. Autoestima.	si	
4. Uso de las Redes Sociales:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Respeto de valores y conciencia de límites.	si	
b. Análisis crítico y responsable de la información.	si	
5. Globalización:	**Sí contribuye**	**No contribuye**

a. Educación política.		
b. Procesos migratorios.		
c. Conflictos bélicos.		
6. Educación ambiental:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Desarrollo sostenible.	si	
b. Ecología.	si	
Competencias Sociales y Cívicas **N.º ITEMS SEÑALADOS**	**Nº SÍES 15**	**Nº NOES 6**

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE):

Capacidad para transformar las ideas en actos. Disponer de la habilidad para aceptar y apoyar esos cambios. Tener la actitud necesaria para asumir riesgos y aceptar responsabilidades. Ser creativo y saber manejar la incertidumbre.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*		
1. Autonomía:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Capacidad creadora y de innovación.	si	
b. Sentido de la responsabilidad.	si	
c. Capacidad para trabajar individualmente.	si	

d. Capacidad de asunción y gestión de riesgos.	si	
e. Manejo de la incertidumbre.		
2. Búsqueda de información:		
a. Sentido crítico para seleccionar información.	si	
b. Manejo de diversas fuentes.	si	
3. Organización:		
a. Liderazgo.	si	
b. Trabajo en equipo.	si	

c. Distribución de los tiempos.	si	
d. Orden y presentación en la entrega de tareas.	si	
Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor **N.º ITEMS SEÑALADOS**	**Nº SÍES 10**	**Nº NOES 3**

Conciencia y Expresiones Culturales (**CEC**):

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar de forma crítica, abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Implica utilizar los distintos códigos artísticos y culturales como medio de comunicación y expresión personal. Implica manifestar interés en la vida cultural y la conservación del patrimonio.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CEC**:

Conciencia y Expresiones Culturales

(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Conciencia Cultural:	**Sí contribuye**	**No contribuye**
a. Espíritu crítico.	si	
b. Conocimiento de géneros, técnicas, estilos y códigos artísticos.	si	
c. Interés, aprecio y respeto por las obras artísticas.	si	
d. Disfrute de obras artísticas.	si	
e. Promoción de la actividad cultural.	si	
2. Expresión cultural:		

a. Creatividad e iniciativa cultural.	si	
b. Resolución de problemas.	si	
c. Asunción de riesgos.	si	
d. Comunicación de ideas a través del arte.	si	
Conciencia y Expresiones Culturales **N.º ITEMS SEÑALADOS**	**Nº SÍES 9**	**Nº NOES 0**

c.- CONTENIDOS DE LA MATERIA

c.a.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS MISMOS.

Unidad 0. Procedimientos y Técnicas:

***Esta unidad se trabajará en todas y cada una de las unidades a lo largo de todo el curso, de manera que los alumnos conozcan y apliquen todos los procedimientos, las técnicas y materiales posibles.**

1.- Procedimientos secos.
- *El lápiz de grafito.
- *Los lápices de colores.
- *El carboncillo.
- *Las sanguinas.

2.- Procedimientos acuosos.
- *Acuarelas.
- *Pinturas acrílicas o plásticas.
- *Témpera.
- *Tinta China.

3.-Soportes.
- *Papel.
- *Cartón.
- *Tela.
- *Tablas.

4.- Utensilios.
- *Pinceles y brochas.
- *Plumas y plumillas.
- *Bolígrafos.
- *Rotuladores.

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad 1. Trazados Geométricos I.

1.- Instrumentos y materiales de dibujo técnico.
- *Compás.
- *Regla graduada.
- *Juego de escuadra y cartabón.

2.- Manejo.
3.- Construcciones fundamentales en el plano.
4.- Paralelismo y perpendicularidad.

Unidad 2. Trazados Geométricos II

1. - Construcciones fundamentales en el plano:
- *Paralelismo y perpendicularidad.
  - *Trazado de rectas paralelas con reglas y compás.
  - *Trazado de rectas perpendiculares con reglas y compás.
- *Recta, semirrecta y segmento.

*Transporte de medidas.
*Suma de segmentos.
*Resta de segmentos.
*División de un segmento en dos partes iguales (Mediatriz).
*División de un segmento en partes iguales (teorema de Thales).
* Ángulos.
*Definición.
*Clasificación según sus grados.
*Relaciones entre ángulos:
*Iguales.
*Complementarios.
*Suplementarios.
*Adyacentes.
*Consecutivos.
*Opuestos.
*Transporte de ángulos.
*Suma de ángulos.
*Resta de ángulos.
*Bisectriz.

Unidad 3. Representación de formas y figuras planas:

1.- Formas Poligonales:
* Los Polígonos.
* Definición.
* Elementos.
* Clasificación.
* Regulares e Irregulares.
* Cóncavos y Convexos.
* Construcciones particulares de 3,4 y 6 lados inscritos en una circunferencia.
* Construcciones particulares de 3,4 y 6 lados conociendo el lado.
* Polígonos estrellados.

2.- Triángulos y Cuadriláteros:
*Definición.
*Elementos.
* Clasificación.
* Construcciones.

3.- El Círculo y la Circunferencia:
*Circunferencia
*Definición.
*Elementos.
*Construcción de la circunferencia dados tres puntos no alineados.
*Posiciones relativas de recta y circunferencia.
*Posiciones relativas de dos circunferencias.
*División de la circunferencia en 3, 4, 6 y 8 partes iguales.

Unidad 4. Transformaciones en el plano.

1.- Formas Simétricas:
*Simetrías.
*Simetría axial.
*Simetría radial.
*Simetría aparente.

2.- Aplicación a módulos sencillos.
*Ritmo y modulación bidimensional.
*Equilibrio y proporción.

Unidad 5. Igualdad y semejanza.

1.- La Proporción.
*Concepto.
*Escala.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 6. Los Lenguajes Visuales I

1.- Comunicación Visual.
*Elementos: Emisor, receptor, mensaje y medio.
*Lenguaje Visual.
*Percepción Visual.
*Finalidad de las Imágenes.
2.- Imagen Figurativa y Abstracta.
3.- Imagen representativa y simbólica.
4.- Marcas, logotipos y anagramas.

Unidad 7. Lenguajes Visuales II. Elementos

1.- Elementos configurativos de los Lenguajes Visuales:

*El Punto

*La Línea.

*El Plano.

Unidad 8. Lenguajes Visuales III. La textura

1.- Elementos configurativos de los Lenguajes Visuales:
*La Textura.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 9. Lenguajes visuales IV. El color.

1.- Percepción del color.
2.- Colores primarios y secundarios.
*Círculo cromático.
3.- Cualidades del color.
4.- Gamas Cromáticas.
*Armonía y Contraste.

Unidad 10. Las Formas:

1.- Concepto.
2.- Clasificación:
*Bidimensionales y tridimensionales.
*Geométricas y orgánicas.
*Naturales y artificiales.
*Figurativas y abstractas.
3.- Contorno, dintorno y silueta.
4.- Recursos para representar la forma:
*Perspectiva.
*Superposición.
*Contraste.
*Tamaño.
*Estructura de la forma.

Unidad 11. Representación del volumen.

1.- Representación del volumen y la luz.
*Percepción de la luz.
*Procedimientos gráfico-plásticos.

Unidad 12. Imágenes Tecnológicas:

1.- La Fotografía.

*El descubrimiento de la fotografía.
*La cámara fotográfica.

2.- El Cine.

*Géneros cinematográficos.
*Punto de vista y encuadre.

3.- El tebeo y el cómic.

*Géneros.
*Elementos.

4.- Video y DVD.
5.- Infografía.

(Todos los contenidos que aparecen subrayados, son los considerados básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.)

d.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1- Identificar los elementos configuradores de la imagen.

2- Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.

3- Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.

4- Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

5- Experimentar con los colores primarios y secundarios.

6- Identificar y diferenciar las propiedades del color pigmento.

7- Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.

8- Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.

9- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas.

La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

10- Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

11- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

12- Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.

13- Realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.

14- Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.

15- Diferenciar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.

16- Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.

17- Comprender y emplear los conceptos del punto y la línea en el plano.

18- Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

19- Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

20- Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

21- Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

22- Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.

23- Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.

24- Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.

25- Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

26- Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.

27- Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados y/o ángulos).

28- Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

29- Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

30- Ejecutar construcciones sencillas de paralelogramos.

31- Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.

32- Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

33- Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

34- Estudiar los conceptos de simetrías y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

(Todos los criterios de evaluación que aparecen subrayados, son los considerados básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.)

d.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Según el ***Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato***, *"en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias."*

La presencia de los elementos transversales en la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual se concreta, a través de:

•La vinculación de estos elementos con los contenidos de la materia.
•El diseño de actividades específicas que sirvan para su desarrollo.
•La concreción de los momentos en los que se desarrollarán.

•La evaluación de estos elementos, que estará integrada en la de los contenidos y las competencias.

Los elementos transversales susceptibles de ser incorporados en la programación didáctica de 1º de ESO son:

Comprensión lectora.

•Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.

Expresión oral y escrita.

•Integrar el lenguaje gráfico-plástico con otros lenguajes y con ello enriquecerla comunicación.
•Cuidar de forma especial el léxico, utilizado tanto en la expresión oral como en la expresión escrita, y la precisión en el lenguaje debe ser asimismo objeto de evaluación.

Comunicación audiovisual.

•Análisis crítico de los contenidos audiovisuales sobre las propiedades y aplicaciones de determinados elementos, y el uso de aplicaciones para la representación de esta información, aprovechando múltiples medios.

Tecnologías de la Información y la Comunicación y su utilización.

•Análisis y reflexión del entorno audiovisual y multimedia y en particular de la información que el mundo de la imagen incorpora.
•Utilización de recursos tecnológicos específicos para la elaboración de producciones visuales y la adquisición de la competencia *digital.*

Emprendimiento.

•Participación del alumnado en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Educación cívica y constitucional.

•Actuación en situaciones cotidianas de acuerdo con modos propios del lenguaje visual, como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en el desarrollo creativo.
•Reconocimiento de las producciones artísticas, propias, de otros y colectivas; con el fin de respetar, conservar, divulgar y mejorar el patrimonio cultural.

Prevención de riesgos laborables.

•Manipulación consciente y responsable del material y los instrumentos propios del área.

Igualdad de trato y no discriminación por condición o circunstancias personales.

•Reconocimiento de la capacidad de cada uno de los compañeros para desempeñar tareas comunes en actividades gráfico-plásticas, así como respeto y valoración de las soluciones ajenas.
•Adopción de actitudes de solidaridad y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios, rechazando situaciones de discriminación.

Desarrollo sostenible y medio ambiente.

•Introducción de valores de sostenibilidad y reciclaje de materiales e instrumentos propios del área.
•Adopción de actitudes críticas frente a entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana, con interés por desvelar el significado de los mensajes visuales.
•Conservación y cuidado responsable del material propio del área.

e.- MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA.

El principal objetivo para promover el hábito de lectura desde la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual es:

Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas. Para ello, las actividades que se llevarán a cabo desde nuestra materia serán:

•Lectura comprensiva de información sobre diferentes temas relacionados con las Artes y con todos aquellos temas relacionados con cualquiera de las actividades que se propongan.

•Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de consulta, mejora y apoyo al desarrollo de la comprensión lectora.

f.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se propone una metodología basada fundamentalmente en l**a observación**, **la investigación** y en la **experimentación.**
Los tres bloques que componen la asignatura se trabajarán según diferentes matices metodológicos:

- La **Expresión Plástica** se adapta perfectamente a saber ver para saber hacer.
- La **Comunicación Audiovisual** investiga en las nuevas tecnologías.
- El **Dibujo Técnico** presenta contenidos teóricos prácticos sobre diferentes formas geométricas y la aplicación de estos a la resolución de problemas y a la realización de diseños.

La naturaleza de la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual permite establecer una continuidad en el tratamiento de los contenidos a lo largo de toda la etapa, de forma que el alumno

pueda relacionar y progresar, retomando cada nuevo proceso allí donde se quedó anteriormente, y alcanzar progresivamente mayores niveles de complejidad.

El desarrollo y aprendizaje de estos conceptos se hará a través de los procedimientos (instrumentación y técnicas), enfatizando, en la medida de lo posible, el enfoque lúdico, experimental y creativo y sin olvidar el grado de madurez del alumno.

El currículo posibilita que el aprendizaje de la producción, diseño y creación de imágenes, objetos o hechos a través de códigos visuales, audiovisuales, artísticos y técnicos pueda concretarse en propuestas diversas de descripción y representación gráfico-plástica, de expresión subjetiva, de composición visual, de transferencia de lenguajes, o de transformación de imágenes. Posibilita también su puesta en práctica tanto con medios gráfico-plásticos tradicionales como a través de tecnologías de vanguardia, que abran vías de experimentación de nuevas formas de expresión y creación. Los trabajos prácticos se realizarán de forma individual debido a nuestra situación actual, (Covid-19) aunque iremos viendo la evolución de la pandemia y la posibilidad y empezar a realizar trabajos en grupo.

Teniendo en cuenta las **decisiones de carácter general sobre métodos pedagógico y didácticos reflejadas en la Propuesta Curricular del IES Campos y Torozos para el curso 2021/22,** el Departamento de Artes Plásticas concreta el marco metodológico para 1º de la ESO ajustándose a los siguientes aspectos:

1.- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

2.- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas adaptando todos los instrumentos metodológicos que tenemos a nuestra disposición, para facilitarles el proceso de enseñanza aprendizaje y afianzar así un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

3.- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado, insistiendo en los siguientes aspectos:

•Los alumnos deben aprender por si mismos algunos de los contenidos.
•Que ante determinadas situaciones deben ellos tomar sus propias decisiones.
•Se fomentará el trabajo colaborativo.
•Se insistirá la motivación del alumnado.

4.- Se propiciará en el alumnado:

- La observación.
- El análisis.
- La interpretación.
- La investigación.
- La capacidad creativa.
- La comprensión.
- El sentido crítico.
- La resolución de problemas.

- La aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

5.- Se potenciará la expresión oral y la capacidad comunicadora de los alumnos.

6.- Se procurará diseñar secuencias de aprendizaje, de tal forma que los contenidos de la misma queden interrelacionados, y adquieran un sentido de unidad.

7.- Se intentará buscar un desarrollo multidisciplinar de algunos contenidos, relacionando los propios de su ámbito con los de otras materias afines, diseñando alguna actividad de forma conjunta.

8.- Se propone la utilización del trabajo por proyectos como recurso metodológico ya reúne muchos de los aspectos anteriormente reflejados.

Desde nuestra materia se intentará realizar uno por evaluación y se diseñarán a medida que se detecten las necesidades de los alumnos.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA QUE SE UTILIZARAN EN 1º DE LA ESO:

Métodos según la forma de razonar de los alumnos:

•**Métodos Deductivos.**
El alumno aprende desde lo general hacia lo específico, es decir, a partir de que el profesor presente cuestiones generales (conceptos, principios, etc.), los alumnos extraen conclusiones.

• **Métodos Inductivos.**
El alumno aprende desde lo concreto hacia lo general, es decir, el profesor presenta casos particulares, provocando que se descubran los principios generales que los regulan.

Métodos según la organización de la materia:

• **Métodos basados en la psicología de los alumnos.**
El alumno aprende a partir de una organización de la materia según sus intereses y motivaciones, yendo de lo conocido a lo desconocido.

Métodos según su relación con la realidad:

•**Métodos Simbólicos.**
El alumno aprende a partir del lenguaje oral o escrito, ya sea del profesor o de los libros.

•**Métodos Intuitivos.**
El alumno aprende a partir de su realidad más inmediata, donde a través de acciones experimentales se van generando intuiciones por su parte.

Métodos según la participación del alumno:

•**Métodos Activos.**

El alumno aprende gracias a su participación, pasando el profesor a ser un guía u orientador del aprendizaje.

Métodos según la organización de conocimientos:

•**Métodos Globalizados.**

El alumno aprende a partir de un centro de interés o hilo conductor del que participan varias áreas del conocimiento, e incluso varias asignaturas.

Métodos según la aceptación de lo enseñado:

•**Métodos Heurísticos.**

El alumno aprende a partir del descubrimiento de la verdad. El profesor presenta los diferentes componentes, y es el alumno el que debe descubrir los procedimientos clave para su progreso.

En 1º de ESO, siendo conscientes de la importancia del uso de metodologías activas, a fin de respetar los principios establecidos anteriormente, y dentro del Plan de Acogida del Centro para este nivel, el proceso de enseñanza aprendizaje se diseñará obligatoriamente teniendo en cuenta las características de los siguientes métodos:

•Deductivo.
•Intuitivo.
•Activo.
•Globalizado.
•Heurístico.

•g.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

g.1.- Libros de texto.

El Departamento de Artes Plásticas, como viene haciendo desde hace años, decide no utilizar libro de texto.

La adquisición de los diferentes materiales que se utilizaran a lo largo de todo el curso y necesarios para el desarrollo de la materia supondrán una inversión similar a la que realizarían las familias si hubiesen tenido que comprar libro de texto.

Cada alumno, tendrá que aportar de manera particular los diferentes materiales y soportes que sean necesarios.

El departamento de Artes Plásticas, asesorado por el Equipo de Orientación y autorizado por jefatura de estudios, dotará a los alumnos que no puedan aportar el material, de todo aquello que precisen para poder participar de manera activa en el seguimiento y desarrollo de la materia.

g.2.- Utilización de recursos TIC para el desarrollo de contenidos del currículo.

El Departamento de Artes Plásticas, incorpora de manera habitual y siempre que nos es posible, los recursos TIC, tanto en el aula como en el trabajo que desarrollamos las componentes del Departamento.

Con la utilización de las TIC, nuestro Departamento intenta conseguir:

•Uso adecuado del ordenador y de herramientas informáticas y telemáticas.
•Competencia en la selección de información, organización y manejo.
•Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna).
•Uso crítico y responsable de Internet.
•Interés, motivación.

Para ello trabajamos de forma regular los contenidos de nuestra programación a través de diferentes recursos informáticos:

Programas informáticos de carácter general	•Procesadores de texto. •Programas para la realización de presentaciones. •Uso de la aplicación Microsoft Teams, para la comunicación dentro del departamento y con los alumnos
Programas informáticos más específicos para la materia	•Programas de edición de imagen. GIMP (Programa gratuito de retoque fotográfico) •Programas de manipulación de imágenes y vídeo. •Programas de diseño gráfico. •Programas de geometría dinámica y programas de animación.

Recursos	•Animaciones: explican un procedimiento con imágenes y texto. Las imágenes son animadas y evolucionan a medida que avanza la explicación del procedimiento. •Banco de imágenes: colección de dibujos y fotografías que ilustran algún aspecto o se relacionan con contenidos explicados en el libro. •Presentaciones: actividades resueltas de forma dirigida mediante un programa de presentaciones. En ellas se ofrece una secuencia de diapositivas cada una de las cuales aporta un elemento más a la resolución: enunciado, comprensión del enunciado, planificación de la resolución y ejecución del plan de resolución (en varias diapositivas), revisión del resultado y del proceso. •Láminas: láminas imprimibles para que el alumno resuelva con el formato y las imágenes necesarias para llevarlas a cabo. •Actividades interactivas y utilización de aplicaciones gráficas en las que se trabajan contenidos que se tratan paralelamente en el aula de forma teórica y gráfica. •Autoevaluación. Actividades para ordenar, clasificar, identificar, completar... de manera interactiva con autocorrección.
Redes Sociales y otros recursos.	•Pinterest: red social imprescindible tanto para nuestros alumnos como para nosotros como docentes. •Mongge: Proyecto online de Dibujo Técnico diseñado para facilitar el estudio y la difusión de problemas geométricos orientados a Educación Secundaria. •Blogs. •Instagram. •Museos Interactivos.

g.3.- Recursos elaborados por el profesor.

Aunque este curso se prevé que será presencial, al igual que el curso pasado, dada la situación que estamos viviendo a causa del COVID-19, no sabemos si las clases serán presenciales todo el año escolar o si en algún momento seremos confinados o habrá algún alumno confinado. Por lo tanto, los profesores responsables de 1º de la ESO elaborarán los materiales oportunos y adaptados a dichas circunstancias para el desarrollo de la materia. Dichas medidas parecen explicadas en el plan de contingencia, Anexo I

h.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento de Artes Plásticas procurará, asesorado y apoyado convenientemente por el Departamento de Orientación, que los alumnos con necesidades educativas especiales tengan una adaptación de contenidos acorde con la minusvalía que manifiesten, tanto física como mental, para un adecuado desarrollo de sus capacidades.

Desde el Departamento de Artes Plásticas se intentará siempre que nos sea posible, trabajar con adaptaciones no significativas, ya que, dada la naturaleza de la asignatura, se presta a un enfoque flexible para la adquisición de los estándares básicos establecidos para el grupo de referencia.

No obstante, durante el presente curso haremos una adaptación significativa.

En los grupos que conforman 1º de ESO nos encontramos alumnos con diferentes necesidades:

Alumnos ANCES

- Dos alumnos en 1º A.
- Seis alumnos en 1º B
- Tres alumnos en 1º C.

Dificultades de aprendizaje

. Un alumno en 1º A

Alumnos ACNEES

- Un alumno en 1º B, a la cual se le realizará una adaptación curricular significativa.

La atención a la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, así como de intereses y capacidades presentes en las aulas se refleja en nuestros materiales y técnicas de trabajo de varias formas:

•**Las *secuencias de aprendizaje*** plantean el acercamiento a nuevos contenidos a través de ejemplos extraídos de situaciones cotidianas, y favorecen la comprensión de estos y su generalización por medio de modelos, esquemas, dibujos, fotografías, etc...

•**Los *textos expositivos* y las *tablas de conceptos y de procedimientos*** se cuidarán especialmente para que

todos los alumnos identifiquen las ideas esenciales y puedan elaborar esquemas para organizar la información.

•**Las *actividades*** están secuenciadas por niveles de dificultad de forma que faciliten la adquisición de competencias básicas a todos los alumnos.

•***Personalización del aprendizaje*** a través de las tecnologías de la información y la comunicación y a los diferentes recursos que encontramos en la red.

•***Modificaciones en la temporalización*** tanto de contenidos como de actividades, de manera que se adecuen a las características del alumno.

h.1. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA DEL ÁREA/MATERIA:

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
CURSO: 1º B

Competencia curricular:	
Bloque de contenido	**Nivel de competencia curricular**
Bloque 1. Expresión plástica	5º de primaria
Bloque 2. Comunicación audiovisual	5º de primaria

Bloque 3. Dibujo Técnico	5º de primaria

Propuesta curricular adaptada:

a) Objetivos

Atendiendo a la implantación del Currículo establecido por la LOMCE, los objetivos desaparecen como elemento curricular en las diferentes áreas o materias, figurando solamente los objetivos de etapa.

b) Contenidos

Bloque 1. Expresión plástica

- El Lenguaje visual.
- Elementos configurativos de los lenguajes visuales: punto, línea y plano.
- Las texturas. Definición. Texturas naturales y artificiales. Texturas visuales y táctiles.
- El color. Colores pigmento. Colores primarios y secundarios. Círculo cromático. Colores complementarios.
- Representación del volumen y el espacio.
- Incidencia de la luz en la percepción, luces y sombras.
- Recursos para representar el espacio: Perspectiva, superposición, tamaño, contraste, definición de formas, colores y texturas.
- La organización del espacio visual. La composición en el plano.
- Simetría axial. Simetría radial.

Bloque 2. Comunicación audiovisual

- Los lenguajes visuales
- Imagen figurativa y abstracta

Bloque 3. Dibujo Técnico

- Instrumentos y materiales de dibujo técnico. Manejo.
- La medida: Concepto.
- Construcciones fundamentales en el plano.
- El círculo y la circunferencia; fundamentos del uso del compás.
- Representación de formas y figuras planas. Triángulos y cuadriláteros.
- Polígonos regulares inscritos, convexos y estrellados.

c) Criterios de evaluación

Bloque 1. Expresión plástica

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.
4. Experimentar con los colores primarios y secundarios.
5. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
8. Crear composiciones gráfico plásticas personales y colectivas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano en producciones gráfico plásticas propias y ajenas.

2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.	
3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.)	
4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.	
5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis sustractiva y los colores complementarios.	
6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento para expresar sensaciones en composiciones sencillas.	
6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas	
6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.	

7.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas
8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos.
9.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas
9.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.
9.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos
9.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

Bloque 2. Comunicación audiovisual

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes
2. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
6. Diferenciar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
7. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1.1 Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.
2.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.
6.1. Identifica los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual.
7.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.

Bloque 3. Dibujo Técnico

1. Comprender y emplear los conceptos del punto y la línea en el plano.
2. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
3. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
4. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
5. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
8. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
9. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
10. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
11. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados y/o ángulos).
13. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
14. Ejecutar construcciones sencillas de paralelogramos.
15. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
18. Estudiar los conceptos de simetrías y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1.1. Traza la recta que pasan por un par de puntos, usando la regla
2.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.
3.1. Construye una figura lobulada de seis elementos a partir de una circunferencia, utilizando el compás.
4.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.
5.1. Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y en el cartabón.
8.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.
9.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

10.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.
11.1. Construye un triángulo conociendo sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.
13.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.
14.1. Construye paralelogramos sencillos: cuadrado, rectángulo y rombo
15.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.

d) Aspectos organizativos

Trabaja con los materiales adaptados a su nivel de competencia curricular, con la ayuda y orientación de la profesora.

Libro: "Educación Visual y Plástica, Adaptación curricular Nivel I ESO" de Isabel Riera Torrent. Ediciones Aljibe. Haciendo los ajustes o modificaciones necesarias para adecuarlo a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Se fomenta la participación en las actividades de grupo con el fin de favorecer la integración con el resto de la clase.

e) Metodología didáctica

- Se partirá del nivel del desarrollo de la alumna y de los conocimientos previos.
- Se creará un clima afectivo rico en vivencias basadas en el respeto mutuo.
- Se proporcionará en cada momento la respuesta adecuada, teniendo en cuenta sus características madurativas específicas, garantizando su formación como persona.
- Se procurará asegurar la funcionalidad de los aprendizajes (significativos y constructivos) para su desenvolvimiento en el entorno.
- Se potenciará el desarrollo de su actividad de forma autónoma.
- Se utilizarán materiales visuales, ordenador, resúmenes, etc.
- Se aumentará la dificultad de las tareas gradualmente, secuenciando las actividades.
- Se utilizará el refuerzo de actividad y social.
- Se buscará la colaboración de la familia para que los aprendizajes se extiendan en su ambiente familiar y social.

Como se ha indicado previamente, durante las sesiones dentro del grupo-clase, se intentará fomentar la participación del alumno con su grupo en los proyectos, reflexiones en voz alta, etc., que se hagan durante el curso.

f) Actividades específicas

En el aula ordinaria se trabajará con materiales adaptados a su nivel de competencia curricular y realizará todas las actividades que pueda con el resto de sus compañeros.

g) Técnicas, pruebas e instrumentos específicos de evaluación:

Se eliminarán las pruebas de evaluación orales y escritas.

•INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
•TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	•Guía de Observación	•Adquisición de los aprendizajes básicos. •Competencia en la técnica utilizada. •Valoración estética. •Uso adecuado de los instrumentos y recursos. •Aprovechamiento del tiempo de trabajo. •Participación activa (interés, motivación).
•TÉCNICAS DE ANÁLISIS	•Portfolio	•Presentación clara y ordenada. •Entrega puntual en la fecha establecida. •Correcta realización de los ejercicios y actividades. •Valoración tanto de los procesos seguidos como de los resultados. •Aprendizaje de los contenidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	Guía de Observación	•Asistencia a clase. •Traer el material necesario para la asignatura •Esfuerzo personal y afán de superación. •Actitud positiva ante el trabajo. •Interés y motivación. •Entrega puntual de todos los ejercicios y tareas propuestas.	40%
TÉCNICAS DE ANÁLISIS	Porfolio	•Adquisición de los contenidos desarrollados. •Limpieza y el orden en la presentación y organización. •Adecuación de los procedimientos utilizados a la propuesta realizada. •El proceso de trabajo (que estén presentes todas las fases de realización). •Correcta utilización de las técnicas gráfico-plásticas.	60%

i- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Se trabajará con la evaluación del proceso de aprendizaje según se especifica a continuación.

1.- Por estándares.

•Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en todas las evaluaciones son los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación.

•Los estándares de aprendizaje básicos que aparecen establecidos en el apartado **b. 2." Determinación de estándares básicos"** de esta programación, serán tenidos en especial consideración para la toma de decisiones sobre la programación. La valoración asignada a los estándares no es proporcional, dando más valor a estos.

•La escala numérica que se utilizará será del 1 al 10, teniendo en cuenta:

•Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.
•Suficiente: 5
•Bien: 6
•Notable: 7 u 8
•Sobresaliente 9 ó 10

2.- Por instrumentos.

•Los procedimientos de evaluación deben ser variados y para ello, se utilizará obligatoriamente como mínimo un instrumento de cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.

Teniendo en cuenta las **decisiones sobre la Determinación de las técnicas e instrumentos de evaluación reflejadas en la Propuesta Curricular del Ies Campos y Torozos para el curso 2021/22,** concretamos las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que se van a utilizar para 1º de ESO en el presente curso:

A.- TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN.
Guía de Observación:

Se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar. La guía de observación permite:

•Centrar la atención en aspectos específicos que resulten relevantes para la evaluación.

•Promover la objetividad.

•Observar diferentes aspectos y analizar las interacciones del grupo con los contenidos, los materiales y el docente.

•Detectar avances e interferencias en el aprendizaje de los alumnos.

El profesor debe identificar una serie de indicadores de cada estándar de aprendizaje que sea

evaluado mediante este instrumento. Estos indicadores se convertirán en los elementos a observar por parte del profesor.

•Adquisición de los aprendizajes básicos.

•Competencia en la técnica utilizada.

•Ampliación de los aprendizajes.

•Valoración estética.

•Uso adecuado de los instrumentos y recursos.

•Aprovechamiento del tiempo de trabajo.

•Participación activa (interés, motivación).

•Seguimiento de todo el proceso de creación.

•Calidad tanto del proceso como del resultado final.

•Presentación clara y ordenada.

•Entrega puntual en la fecha establecida.

•Correcta realización de los ejercicios y actividades.

•Calidad y reflexión de las propuestas.

B.- TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO.

Proyecto:

A través del proyecto se pretende realizar un producto durante un período largo de tiempo. Aparte de demostrar sus conocimientos sobre asignaturas específicas, se pueden evaluar las habilidades comunicativas, la capacidad para asumir responsabilidades, tomar decisiones y satisfacer intereses individuales, es decir, contenidos transversales y nivel de desarrollo competencial del alumnado.

La utilización de la técnica de proyectos permite a los alumnos ser gestores de la solución a un problema real dentro de un ambiente de trabajo donde el profesor actúa únicamente como facilitador de los medios de trabajo y guía conceptual. La experiencia lograda a través del proyecto permite dominar el conocimiento de la materia y la aplicación de los conceptos, experiencia que es difícil lograr en el entorno del aula. Las características más significativas de este instrumento son:

•Permite valorar conocimientos y destrezas adquiridas de varias asignaturas a la vez.

•Es un instrumento susceptible de ser realizado en grupo, lo que estimula el aprendizaje cooperativo.

•Permite la producción de una gran variedad de productos y soluciones, todas ellas válidas.

•Es altamente motivante para el alumno, ya que ofrecen la oportunidad de utilizar las habilidades y capacidades a los estudiantes y demostrar su creatividad.

El profesor deberá proporcionar a los alumnos algunas recomendaciones para asegurar la realización adecuada del proyecto:

•Definición del propósito del proyecto.

•Relación con los objetivos.

•Seguimiento de las pautas y criterios establecidos.

•Materiales necesarios para su desarrollo.

•Recursos necesarios.

•Aprovechamiento de los conocimientos puestos a su alcance.

•Implicación y motivación.

•Colaboración y respeto para con los compañeros.

•Participación activa (interés, motivación).

•Asunción de responsabilidades para un objetivo común.

•Grado de comunicación con los compañeros.

•Resolución de conflictos.

•Calidad en todo el proceso de creación y elaboración, así como en el resultado final.

Porfolio:

Es un concentrado de evidencias estructuradas que permiten obtener información valiosa del proceso de aprendizaje de los alumnos. Asimismo, muestra una historia documental construida a partir de las producciones relevantes de los alumnos, a lo largo de una secuencia, un bloque o un curso escolar. También es una herramienta muy útil para la evaluación formativa; además de que facilita la evaluación realizada por el docente, promueve la autoevaluación y la coevaluación.

El portafolio debe integrarse por un conjunto de trabajos y producciones (escritas, gráficas, cartográficas o digitales) realizados de manera individual o colectiva, que constituyen evidencias relevantes del logro de los aprendizajes esperados de los alumnos, de sus avances y de la aplicación de los conceptos, las destrezas y las actitudes o comportamientos.

A nivel práctico, el profesor debe seleccionar los productos que permitan reflejar significativamente el progreso de los alumnos y valorar sus aprendizajes, por lo que no todos los trabajos realizados en la clase necesariamente forman parte del portafolio del alumno.

C.-TÉCNICAS DE RENDIMIENTO.

Prueba Oral:

Las pruebas orales nos permiten valorar la propiedad en el empleo de la terminología, la interpretación que el alumno hace de la información, así como la generalización y organización de datos del evaluado. Los tipos de pruebas orales que en nuestro caso

Se intentará realizar al menos una por evaluación.

Prueba Escrita:

Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación.

•INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
•TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	•Guía de Observación	•Adquisición de los aprendizajes básicos. •Competencia en la técnica utilizada. •Ampliación de los aprendizajes. •Valoración estética. •Uso adecuado de los instrumentos y recursos. •Aprovechamiento del tiempo de trabajo. •Participación activa (interés, motivación). •Seguimiento de todo el proceso de creación. •Calidad del resultado final.
•TÉCNICAS DE ANÁLISIS	•Proyecto	•Afianza conocimientos. •Facilita el trabajo multidisciplinar. •Ejercita destrezas sociales. •Ayuda a resolver retos de cualquier ámbito.
	•Portfolio	•Presentación clara y ordenada. •Entrega puntual en la fecha establecida. •Correcta realización de los ejercicios y actividades. •Corrección y autocorrección. •Calidad y reflexión sobre las distintas propuestas.
•TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	•Prueba Escrita	•Aprendizaje de los contenidos. •Valoración tanto de los procesos seguidos como de los resultados. •Expresión verbal correcta y vocabulario adecuado. •Calidad de las intervenciones.
	•Prueba oral	

3.- Por unidades Didácticas.

Los contenidos aparecen secuenciados en las Unidades Didácticas y relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, de manera que se podrá determinar el peso que cada

Unidad Didáctica tiene en el global del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	Guía de Observación	•Asistencia a clase. •Traer el material necesario para la asignatura •Esfuerzo personal y afán de superación. •Actitud positiva ante el trabajo. •Interés y motivación. •Entrega puntual de todos los ejercicios y tareas propuestas.	10%
TÉCNICAS DE ANÁLISIS	Porfolio	•Adquisición de los contenidos desarrollados. •Limpieza y el orden en la presentación y organización. •Adecuación de los procedimientos utilizados a la propuesta realizada. •El proceso de trabajo (que estén presentes todas las fases de realización). •Capacidad de observación, análisis y resolución. •Correcta utilización de las técnicas gráfico-plásticas. •Calidad del trabajo final. •Documentación, análisis y reflexión sobre el trabajo propuesto.	60%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	Prueba escrita Prueba Oral	•La prueba será de carácter teórico-práctico, y de los contenidos desarrollados, a través, de las actividades realizadas.	25% 5%

j.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO

Será imprescindible la entrega de todas las tareas propuestas por el profesor responsable a lo largo del trimestre y se evaluará fundamentalmente:

- Entrega puntual de todos los trabajos propuestos.
- Desarrollo y superación de los estándares seleccionados.
- Adecuación de los procedimientos utilizados a la propuesta realizada.
- El proceso de trabajo (que estén presentes todas las fases de realización).
- Limpieza y el orden en la presentación.

Además, se realizará un examen de recuperación de cada uno de los trimestres.

j.1.- Pruebas extraordinarias de septiembre

•Las pruebas extraordinarias de septiembre para los alumnos de 1º de ESO, giraran en torno a los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

•El profesor entregará a los alumnos que tengan la materia pendiente, el material de trabajo que considere oportuno, como mapas conceptuales, actividades de refuerzo, etc. para que los alumnos puedan reforzar los contenidos de la materia.

•Los alumnos se presentarán a la hora designada para la prueba provistos del material e instrumental necesarios.

•Los alumnos deben entregar los trabajos realizados durante el verano, el mismo día en el que se realice la prueba.

•Los criterios de calificación serán los mismos que los seguidos para la convocatoria de junio.

k.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Según el ***Artículo 32.11 de la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León,*** "*Cuando, tras la celebración de la prueba extraordinaria en septiembre, un alumno mantenga con calificaciones negativas más de dos materias correspondientes a uno o varios cursos, el tutor especificará en un programa individualizado las medidas educativas propuestas por el equipo docente para contribuir a que el alumno alcance los estándares de aprendizaje evaluables de dichas materias. El jefe de estudios entregará dicho programa al tutor del curso siguiente."*

Según el ***Artículo 32.12 de la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León****, "En el contexto de la evaluación continua, cuando el alumnado promocione con evaluación negativa en alguna de las materias, la superación de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a éstas será determinada por el profesor de la materia respectiva del curso al que promocionan, quien tendrá a su vez en consideración el seguimiento del programa individualizado. En el caso de materias que el alumno haya dejado de cursar, el departamento de coordinación didáctica correspondiente determinará su superación en función de las medidas educativas reflejadas en el programa individualizado."*

Alumnos con EPVA Pendiente de 1º de la ESO		
N º de Alumnos	3	2 Alumnos de 2º B ESO 1 Alumnos de 2º C ESO

K.1.- Actividades, instrumentos y calendario.

Como en 2º de ESO no se cursa la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual, todos los alumnos que tengan pendiente la Educación Plástica y Visual de 1º de ESO, serán atendidos por el jefe de Departamento informándoles de los requisitos que deben cumplir para poder superar la materia, ayudándoles a solucionar todo tipo de dudas y proponiéndoles trabajos extraordinarios que presentaran a lo largo de cada evaluación en la fecha que se establezca, para lo cual, se ha creado un grupo de Microsoft Teams, donde se facilitan las láminas que se deben realizar para cada trimestre, acompañadas de las explicaciones necesarias para llevarlas a cabo.

Información

•Información que se trasladará a los alumnos a través del grupo de M. Teams:

Información de cómo se ha diseñado el Plan de Trabajo para el curso 2021/22:

•Criterios Generales para el desarrollo de los contenidos y para la evaluación de los aprendizajes.

•Propuesta de actividades que los alumnos tienen que realizar.

•Día de entrega de las actividades por trimestres.

•Se resolverá cualquier posible duda

Actividades

1.-Trabajos Propuestos

Alumnos de 2º ESO y PMAR no que cursan EPVA en el presente curso.

Los alumnos con EPVA de 1º de la ESO pendiente que cursan 2º de la ESO o que cursan 1º curso de PMAR, para superar la materia pendiente, tendrán que desarrollar una serie de trabajos para cada evaluación y siguiendo lo realizado en el curso anterior. Se tendrá en cuenta:

- Entrega puntual de todos los trabajos propuestos.
- Desarrollo y superación de los estándares seleccionados.
- Adecuación de los procedimientos utilizados a la propuesta realizada.
- El proceso de trabajo (que estén presentes todas las fases de realización).
- Limpieza y el orden en la presentación.
- El trabajo debe realizarse en formato DIN A4

Instrumentos

Teniendo en cuenta las **decisiones sobre la Determinación de las técnicas e instrumentos de evaluación reflejadas en la Propuesta Curricular del Ies Campos y Torozos** instrumentos de evaluación que se van a utilizar para los alumnos con 1º de ESO pendiente en el presente curso y el peso que se va a dar a cada uno de ellos:

Calendario

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	Guía de Observación	•Esfuerzo personal y afán de superación. •Actitud positiva ante el trabajo. •Interés y motivación. •Entrega puntual de todos los ejercicios y tareas propuestas.	20%
TÉCNICAS DE ANÁLISIS	Porfolio	•Limpieza y el orden en la presentación y organización. •Adecuación de los procedimientos utilizados a la propuesta realizada. •Correcta utilización de las técnicas gráfico-plásticas. •Calidad del trabajo final.	80%
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	Prueba escrita (Se realizará en el caso de no entregar las láminas por trimestres)	•La prueba será de carácter teórico-práctico, y consistirá en una prueba de los contenidos desarrollados a lo largo del curso a través de las actividades realizadas.	100%

Las tareas propuestas se entregarán, al jefe de Departamento, en las fechas establecidas:

•**10 de diciembre.** Recogida de láminas propuestas para la recuperación de la primera evaluación. Hora: durante el recreo
•**18 de marzo.** Recogida de láminas propuestas para la recuperación de la segunda evaluación. Hora: durante el recreo
•**10 de junio**. Recogida de láminas propuestas para la recuperación de la tercera evaluación. Hora: durante el

recreo
•**17 de junio a 3ª hora**: Realización del examen final. Únicamente aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura a lo largo de los tres trimestres.

K.2.- Programa individualizado.

•Elaboración de Programa Individualizado:

Para el alumnado que tras la evaluación de septiembre obtengan calificaciones negativas en alguna materia, se diseñará un Programa Individualizado.
La responsabilidad de la elaboración de estos programas será del tutor y del profesor que le haya impartido la materia suspensa.

•Desarrollo del Programa Individualizado:

La responsabilidad del desarrollo y seguimiento del programa individualizado recaerá en manos del Departamento de Artes Plásticas.

•Superación de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a las materias pendientes:

La superación de los estándares de aprendizaje evaluables estará determinada por el Departamento de Artes Plásticas.

•Evaluación de las materias pendientes:

Antes de la primera y segunda evaluación de cada curso se realizará una valoración del proceso de seguimiento de los alumnos con la materia pendiente, así como de las pruebas realizadas hasta el momento.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL II

3º ESO

CURSO 2021/22

3.-MATERIA 2. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL II.

a.- CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.
b.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO.
c.- CONTENIDOS DE LA MATERIA.
d.- CONTENIDOS TRASVERSALES.
e.- MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA
f.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
g.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR
h-. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
i.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.
j.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO.
k.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

***Profesorado que imparten la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual II en 3º de ESO.**

Profesores	Nivel	Grupo	N º de Alumnos	Horas
María José Morales Delgado	3º ESO	A	21	3h
	3º ESO	B+PMAR/C	24	3h

a.- CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

Objetivos ESO *(Pág. 6 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***		
16. En relación con el ejercicio de la ciudadanía democrática:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Asumir sus deberes y obligaciones.			X
b. Ejercer sus derechos respetando siempre a los demás.			X
c. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.			X
d. Participar en la toma de decisiones consensuadas.			X
17. En relación con la evolución personal y académica:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Generar mecanismos de autocontrol y disciplina.			X

b. Consolidar hábitos de estudio.			X
c. Desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en grupo.			X
d. Desarrollar el espíritu emprendedor.			X
e. Desarrollar la capacidad para aprender a aprender.			X
f. Desarrollar la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.			X
18. En relación con la igualdad entre hombres y mujeres:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Respetar las diferencias.			X
b. Fomentar la igualdad de derechos y oportunidades.			X

c. Rechazar cualquier tipo de discriminación y de comportamiento sexista.			X
19. En relación con el desarrollo de su personalidad:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Fortalecer su afectividad.			x
b. Mostrar confianza y seguridad en sí mismo.			X
c. Evitar comportamientos de soledad, rebeldía o fuga de la realidad.		X	
d. Utilizar la práctica deportiva como medio favorecedor de su desarrollo.	X		
20. En relación con su desarrollo social y el trato hacia los demás:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Fortalecer sus capacidades afectivas.			X

b. Rechazar la violencia y los prejuicios de cualquier tipo.			X
c. Resolver pacíficamente los conflictos.			X
d. Utilizar la práctica deportiva como medio integrador y de relación social.	X		
21. En relación con el campo de las tecnologías:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las tecnologías, en especial aquellas que se utilizan como fuentes de información.			X
b. Adquirir nuevos conocimientos a través de ellas.		X	
c. Desarrollar un sentido crítico en el uso de las TIC.		X	
d. Conocer los riesgos, límites legales y consecuencias de su mala utilización.		X	

22. En relación con el conocimiento científico:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Concebirlo como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas.			X
b. Analizar con sentido crítico la percepción y explicación de sucesos de la vida cotidiana.		X	
23. En relación con la lengua castellana y la literatura:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Comprender y expresar, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.			X
b. Iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.		X	
24. En relación con las lenguas extranjeras:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Comprender y expresar, verbalmente y por escrito, textos y mensajes sencillos, en lengua inglesa.	X		

b. Iniciarse en la comprensión y expresión, verbalmente y por escrito, de textos y mensajes sencillos en lengua francesa.	X		
25. En relación con la historia y la cultura:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Conocer los aspectos básicos de la historia mundial y de España.		X	
b. Conocer los aspectos más arraigados y determinantes de la historia y la cultura de Castilla y León.		x	
c. Valorar y respetar la diversidad a nivel cultural existente en el entorno de Medina de Rioseco.			X
d. Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y cultural.			X
26. En relación con el propio cuerpo:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Conocer su funcionamiento.	X		

b. Adquirir hábitos de cuidado y salud corporal, mejorando las condiciones de vida propias.	X		
c. Utilizar la educación física y la práctica deportiva como medio para su mejora y cuidado.	X		
27. En relación con las demás personas:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Respetar las diferencias con uno mismo y entre los demás.			X
b. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.	X		
c. Valorar críticamente los hábitos de los demás relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y del medio ambiente.		X	
28. En relación con el resto de seres vivos:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Contribuir a su cuidado.		X	

b. Rechazar los hábitos perjudiciales de interacción humana.		X	
29. En relación con el medio ambiente:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Conocerlo e interactuar con él.		X	
b. Contribuir a su conservación y mejora.		X	
30. En relación con las manifestaciones artísticas:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Apreciar y valorar las diferentes formas de creación artística.			X
b. Comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.			X
c. Utilizar diversos medios de expresión y representación.			X

b.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Comunicación Lingüística (**CL**):

Implica la capacidad de comunicarse en diversos contextos o situaciones de usos de la lengua, a través de distintas modalidades, formatos y soportes tanto orales como escritos y que abarcan distintas destrezas referidas a los cinco componentes fundamentales de esta capacidad.

En la comunicación en lenguas extranjeras, el desarrollo de estas competencias proporcionará destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto tanto de la comunicación oral como de la escrita.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CL**:

Comunicación Lingüística *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
9. Expresión Oral:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Entonación.			X	

b. Registro contextualizado.			X	
c. Selección de vocabulario.				X
d. Dicción.			X	
e. Fluidez.			X	
10. Comprensión Oral:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Escucha activa y participativa.				X
b. Escucha respetuosa.				X
11. Expresión Escrita:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Orden en la información de oraciones.			X	
b. Creación de textos adecuados a las necesidades de comunicación.			X	
c. Expresarse con precisión.			X	
d. Caligrafía.				X
e. Utilización correcta de los signos de puntuación.			X	
f. Adecuación de lo escrito a lo que se quiere transmitir.			X	
g. Ortografía.			X	
12. Comprensión Lectora:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Identificación de la idea principal y de las secundarias.				X
b. Interpretación de palabras por el contexto.				X
c. Uso adecuado del diccionario y otras fuentes.			X	
13. Fluidez Lectora:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Velocidad de lectura.			X	
b. Fidelidad de lo leído con lo escrito.			X	
c. Entonación.			X	
14. Vocabulario:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Riqueza.			X	
b. Precisión.			X	
c. Manejo de sinónimos.			X	
d. Evitar redundancias y coletillas o muletillas.		X		
15. Capacidad de síntesis:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Identificación de la idea principal.				X
b. Establecimiento de relaciones lógicas de los textos.			X	
16. Gramática:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Reglas y principios.			X	

Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (**CMCT**):

La Competencia Matemática es la capacidad para aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Las Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología significan el Acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones a la conservación y mejora del medio natural, importantes para un desarrollo sostenible.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CMCT**:

Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
7. Método Científico:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
f. Observación, recogida, utilización e interpretación de datos.				X

g. Hipótesis.				X
h. Experimentación.				X
i. Comprobación.				X
j. Búsqueda de soluciones y toma de soluciones.				X
8. Símbolos y Lenguaje:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
f. Numeración.				X
g. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.				X
h. Estadística y probabilidad.			X	

i. Geometría.				X
j. Medidas.				X
9. Símbolos y Lenguaje:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
c. Numeración.				X
d. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.				X
10. Cálculo:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
c. Operaciones manipulativas y mentales.				X
d. Estimaciones.				X

11. Razonamiento:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
c. Planteamiento de problemas.				X
d. Resolución de problemas.				X
12. Ciencia y Tecnología	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
d. Interacción con el entorno físico, biológico, tecnológico y medioambiental.			X	
e. Conocimiento del entorno..			X	
f. Preservación y respeto del entorno.			X	

Competencia Digital (**CD**):

Aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC. Supone la adecuación a los cambios que introducen las TIC para ser competente en un entorno digital.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CD**:

Competencia Digital *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
4. Hardware:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Componentes centrales.		X		
b. Periféricos.		X		

5. Software:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Búsqueda eficaz de la información.				X
b. Comprensión de la información.				X
c. Análisis crítico de la información.				X
d. Comunicación digital: medios y uso social de los mismos.				X
e. Creación de contenidos en diferentes formatos.			X	
f. Autoría y derechos de autor.			X	
6. Seguridad TIC:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Normas de uso.			X	
b. Seguridad de uso.			X	
c. Riesgos y prevención.			X	
d. Protección de datos.			X	

Aprender a Aprender (**AA**):

Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y gestionar el tiempo y la información convenientemente.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **AA**:

Aprender a Aprender *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
4. Planificación:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Establecimiento de objetivos alcanzables.				X
b. Organización del aprendizaje en tiempos adecuados.				X
c. Gestión y organización de recursos.				X
d. Estrategias para afrontar la tarea.				X
5. Investigación:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Sentido crítico.				X

b. Gestión positiva de los éxitos y los fracasos.				X
c. Reflexión sobre los procesos de aprendizaje propios.				X
6. Evaluación:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Valoración y respeto del trabajo propio.				X
b. Valoración y respeto del trabajo de los demás.				X
c. Superación de dificultades.				X
d. Valoración positiva de los errores propios y ajenos como fuente de aprendizaje y mejora.				X

Competencias Sociales y Cívicas (**CSC**):

Capacidad de empatizar, aceptar las diferencias, ser tolerante, respetar los valores, las creencias y las culturas propias y ajenas.

Habilita a las personas para participar plenamente en la vida cívica, social y profesional.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Competencias Sociales y Cívicas *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
7. Autonomía, Socialización y Educación Emocional:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Trabajo grupal.				X
b. Relaciones interpersonales.				X

c. Relaciones intrapersonales			X	
d. Gestión de normas.				X
e. Gestión de conflictos.				X
f. Toma de decisiones.				X
g. Aceptación de uno mismo.				X
h. Aceptación de los demás.				X
8. Igualdad:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Prevención de la violencia de género.				X

b. Respeto de las diferencias.				X
9. Cuidado de uno mismo:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Alimentación y salud.			X	
b. Educación vial.			X	
c. Seguridad en uno mismo.				X
d. Autoestima.				X
10. Uso de las Redes Sociales:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Respeto de valores y conciencia de límites.			X	

b. Análisis crítico y responsable de la información.				X
11. Globalización:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Educación política.	X			
b. Procesos migratorios.	X			
c. Conflictos bélicos.	X			
12. Educación ambiental:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Desarrollo sostenible.		X		
b. Ecología.		X		

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (**SIEE**):

Capacidad para transformar las ideas en actos. Disponer de la habilidad para aceptar y apoyar esos cambios. Tener la actitud necesaria para asumir riesgos y aceptar responsabilidades. Ser creativo y saber manejar la incertidumbre.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
4. Autonomía:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
f. Capacidad creadora y de innovación.				X
g. Sentido de la responsabilidad.				X

h. Capacidad para trabajar individualmente.				X
i. Capacidad de asunción y gestión de riesgos.			X	
j. Manejo de la incertidumbre.			X	
5. Búsqueda de información:				
c. Sentido crítico para seleccionar información.				X
d. Manejo de diversas fuentes.				X
6. Organización:				
e. Liderazgo.				X

f. Trabajo en equipo.				X
g. Distribución de los tiempos.				X
h. Orden y presentación en la entrega de tareas.				X

Conciencia y Expresiones Culturales (**CEC**):

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar de forma crítica, abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Implica utilizar los distintos códigos artísticos y culturales como medio de comunicación y expresión personal. Implica manifestar interés en la vida cultural y la conservación del patrimonio.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CEC**:

Conciencia y Expresiones Culturales *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***

3. **Conciencia Cultural:**	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
f. Espíritu crítico.				X
g. Conocimiento de géneros, técnicas, estilos y códigos artísticos.				X
h. Interés, aprecio y respeto por las obras artísticas.				X
i. Disfrute de obras artísticas.				X
j. Promoción de la actividad cultural.				X
4. **Expresión cultural:**				
e. Creatividad e iniciativa cultural.				X

f. Resolución de problemas.				X
g. Asunción de riesgos.				X
h. Comunicación de ideas a través del arte.				X

c. -CONTENIDOS DE LA MATERIA

Los contenidos de la materia vienen recogidos en los distintos anexos que se adjuntan a este documento en hojas Excel

c.1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS MISMOS.

Unidad 0. Procedimientos y Técnicas:

Esta unidad se trabajará en todas y cada una de las unidades a lo largo de todo el curso, de manera que los alumnos conozcan y apliquen todos los procedimientos, las técnicas y materiales posibles.

1.- Procedimientos secos.
*El lápiz de grafito.
*Los lápices de colores.
*El carboncillo.
*Las sanguinas.
2.- Procedimientos acuosos.
*Acuarelas.
*Pinturas acrílicas o plásticas.
*Témpera.
*Tinta China.
3.-Soportes.
*Papel.

*Cartón.
*Tela.
*Tablas.

4.- Utensilios.

*Pinceles y brochas.
*Plumas y plumillas.
*Bolígrafos.
*Rotuladores.

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad 1. Trazados Geométricos I.

1.- Instrumentos y materiales de dibujo técnico.

*Compás.
*Regla graduada.
*Juego de escuadra y cartabón.

2.- Manejo.
3.- Construcciones fundamentales en el plano.
4.- Paralelismo y perpendicularidad.

Unidad 2. Trazados Geométricos II

1. - Construcciones fundamentales en el plano:

*Paralelismo y perpendicularidad.
    *Trazado de rectas paralelas con reglas y compás.
    *Trazado de rectas perpendiculares con reglas y compás.
*Recta, semirrecta y segmento.
    *Transporte de medidas.
    *Suma de segmentos.
    *Resta de segmentos.
    *División de un segmento en dos partes iguales (Mediatriz).
    *División de un segmento en partes iguales (teorema de Thales).
*Ángulos.
    *Definición.
    *Clasificación según sus grados.
    *Relaciones entre ángulos:
        *Iguales.
        *Complementarios.
        *Suplementarios.
        *Adyacentes.
        *Consecutivos.
        *Opuestos.
    *Transporte de ángulos.
        *Suma de ángulos.
        *Resta de ángulos.
        *Bisectriz.
    * Proporción:
        *Teorema de Thales.

*División de un segmento en partes iguales.

* Lugares geométricos:

*Mediatriz.

*Bisectriz.

*Circunferencia.

2.- El círculo y la circunferencia:

*Circunferencia

*Definición.

*Elementos.

*Construcción de la circunferencia dados tres puntos no alineados.

*Posiciones relativas de recta y circunferencia.

*Posiciones relativas de dos circunferencias.

*División de la circunferencia en 3, 4, 6 y 8 partes iguales.

*Círculo

*Definición.

*Elementos.

3.- Fundamentos del uso del compás.

4.- División de la circunferencia en 3, 4, 6 y 8 partes iguales.

Unidad 3. Dibujo Geométrico:

1.- Formas Poligonales:

* Los Polígonos.

* Definición.

* Elementos.

* Clasificación.

* Regulares e Irregulares.

* Cóncavos y Convexos.

* Construcciones de polígonos de 3,4 y 6 lados inscritos en una circunferencia.

* Construcciones polígonas de 3,4 y 6 lados conociendo el lado.

* Método general.

* Polígonos estrellados.

2.- Triángulos y Cuadriláteros:

*Definición.

*Elementos.

* Clasificación.

* Puntos y rectas notables del triángulo.

3.- Óvalos y ovoides.

4.- Tangencias.

5.- Curvas cónicas.

Unidad 4. Direcciones, proporciones y transformaciones.

1.- Direcciones:

*Elementos conceptuales.

2.- Elementos de relación. Proporcionalidad

*Las proporciones en el arte.
*Proporción áurea.
*Desproporciones y deformaciones.

3.- Igualdad:

*Definición.
*Procedimientos:
*Traslación.
*Giro.
*Triangulación.
*Transporte de ángulos.
*Reproducción por coordenadas.

4.- Traslación:

*Definición.

5.- Simetría:

*Definición.
*Simetría axial.
*Simetría central.
*Simetría aparente.

6.- Semejanza:

* Definición.
*Radiación desde un vértice.
*Radiación desde un punto exterior.

7.- Escalas.

*Definición.
*Escalas normalizadas.
*Escalas gráficas.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 5. La Proporción y el módulo.

1.- El Módulo.

*Definición.
*Movimientos del módulo.
*Ritmo y modulación bidimensional.
*Efectos tridimensionales.
*Transformación del módulo.

2.- Redes Modulares.

*Redes modulares simples.
*Redes modulares compuestas.
*Anomalías.

Unidad 6. Elementos Configurativos de los Lenguajes Visuales.

1.- El Punto.

2.- La Línea.
3.- El Plano.
4.- La Textura.

Unidad 7. El color.

1.- Naturaleza del color.
*La luz energía visible.
*La luz blanca.
*Percepción de los colores.
2.- Síntesis aditiva.
* Colores luz primarios y secundarios.
3.- Síntesis sustractiva.
* Colores pigmento primarios y secundarios.
4.- Círculo cromático.
5.- Cualidades del color.
*Tono.
*Valor.
*Saturación.
6.- Gamas Cromáticas.
*Armonía y Contraste.

Unidad 8. Las Formas:

1.- Concepto.
2.- Clasificación:
*Bidimensionales y tridimensionales.
*Geométricas y orgánicas.
*Naturales y artificiales.
*Figurativas y abstractas.
3.- Contorno, dintorno y silueta.
4.- Recursos para representar la forma:
*Perspectiva.
*Superposición.
*Contraste.
*Tamaño.
5.- Estructura de la forma.

Unidad 9. Representación del volumen.

1.- La luz como elemento de expresión.
*Tipos de luz.
*La luz y las claves tonales.
2.- Cualidades de la luz.
3.- Representación del volumen:
*Línea.
*Mancha.
*El claroscuro.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 10. Los Lenguajes Visuales:

1.-La Percepción visual y la observación.
2.- Los componentes de una imagen:
*Significante:
*Elementos visuales.
*Elementos conceptuales.
*Elementos de relación.
*Significado:
*Valores expresivos.
*Temática.
*Simbolismo.
3.- Imagen figurativa e imagen abstracta.
4.- Lectura y análisis de imágenes:
*Discurso descriptivo.
*Discurso icónico.
5.- Leyes de la composición:
*Peso.
*Equilibrio.
*Espacio de representación.
6.- Efectos visuales:
7.- Ilusiones ópticas.
8.- La comunicación visual.
9.- El lenguaje visual.
10.- Funciones de las imágenes:
*Función descriptiva.
*Función informativa.
*Función estética.
*Función expresiva.
*Función comunicativa:
*Marcas
*Signos.
*Símbolos.

Unidad 11. Imágenes Tecnológicas:

1.- La Fotografía.
*El descubrimiento de la fotografía.
*La cámara fotográfica.

2.- El Cine.
*Géneros cinematográficos.
*Punto de vista y encuadre.

3.- El tebeo y el cómic.

*Géneros.
*Elementos.

4.- Video y DVD.
5.- Infografía.

d.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Según el ***Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato****, "en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias."*

La presencia de los elementos transversales en la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual, se concreta, a través de:

•La vinculación de estos elementos con los contenidos de la materia.
•El diseño de actividades específicas que sirvan para su desarrollo.
•La concreción de los momentos en los que se desarrollarán.
• La evaluación de estos elementos, que estará integrada en la de los contenidos y las competencias.

Los elementos transversales susceptibles de ser incorporados en la programación didáctica de 3º de ESO son:

Comprensión lectora.

•Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.

Expresión oral y escrita.

•Integrar el lenguaje gráfico-plástico con otros lenguajes y con ello enriquecerla comunicación.
•Cuidar de forma especial el léxico, utilizado tanto en la expresión oral como en la expresión escrita, y la precisión en el lenguaje debe ser asimismo objeto de evaluación.

Comunicación audiovisual.

•Análisis crítico de los contenidos audiovisuales sobre las propiedades y aplicaciones de determinados elementos, y el uso de aplicaciones para la representación de esta información, aprovechando múltiples medios.

Tecnologías de la Información y la Comunicación y su utilización.

•Análisis y reflexión del entorno audiovisual y multimedia y en particular de la información que el mundo de la imagen incorpora.
•Utilización de recursos tecnológicos específicos para la elaboración de producciones visuales y la adquisición de la competencia *digital.*

Emprendimiento.

•Participación del alumnado en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Educación cívica y constitucional.

•Actuación en situaciones cotidianas de acuerdo con modos propios del lenguaje visual, como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en el desarrollo creativo.
•Reconocimiento de las producciones artísticas, propias, de otros y colectivas; con el fin de respetar, conservar, divulgar y mejorar el patrimonio cultural.

Prevención de riesgos laborables.

•Manipulación consciente y responsable del material y los instrumentos propios del área.

Igualdad de trato y no discriminación por condición o circunstancias personales.

•Reconocimiento de la capacidad de cada uno de los compañeros para desempeñar tareas comunes en actividades gráfico-plásticas, así como respeto y valoración de las soluciones ajenas.
•Adopción de actitudes de solidaridad y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios, rechazando situaciones de discriminación.

Desarrollo sostenible y medio ambiente.

•Introducción de valores de sostenibilidad y reciclaje de materiales e instrumentos propios del área.
•Adopción de actitudes críticas frente a entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana, con interés por desvelar el significado de los mensajes visuales.
•Conservación y cuidado responsable del material propio del área.

e.- MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA.

El principal objetivo para promover el hábito de lectura desde la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual es:

•Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.

•Para ello, las actividades que se llevarán a cabo desde nuestra materia serán:

•Lectura comprensiva de información sobre diferentes temas relacionados con las Artes y con todos aquellos temas relacionados con las actividades que se propongan.

•Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de consulta, mejora y apoyo al desarrollo de la comprensión lectora.

f.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se propone una metodología común para todos los bloques de la materia, que, dado su carácter práctico, se basa fundamentalmente en l**a observación**, **la investigación** y en la **experimentación.**

De esta manera los diferentes bloques pueden tener algunos matices metodológicos:

- La **Expresión Plástica** se adapta perfectamente a saber ver para saber hacer.
- La **Comunicación Audiovisual** investiga en las nuevas tecnologías.
- El **Dibujo Técnico** presenta contenidos más conceptuales.

La naturaleza de la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual, permite establecer una continuidad en el tratamiento de los contenidos a lo largo de toda la etapa, de forma que el alumno pueda relacionar y progresar, retomando cada nuevo proceso allí donde se quedó anteriormente, y alcanzar progresivamente mayores niveles de complejidad.

El desarrollo y aprendizaje de estos conceptos se hará a través de los procedimientos (instrumentación y técnicas), enfatizando, en la medida de lo posible, el enfoque lúdico, experimental y creativo y sin olvidar el grado de madurez del alumno.

El currículo posibilita que el aprendizaje de la producción, diseño y creación de imágenes, objetos o hechos a través de códigos visuales, audiovisuales, artísticos y técnicos pueda concretarse en propuestas diversas de descripción y representación gráfico-plástica, de expresión subjetiva, de composición visual, de transferencia de lenguajes, o de transformación de imágenes. Posibilita también su puesta en práctica tanto con medios gráfico-plásticos tradicionales como a través de tecnologías de vanguardia, que abran vías de experimentación de nuevas formas de expresión y creación. Los trabajos prácticos se podrán realizar de forma individual o en grupo, de los que se obtendrán distintas soluciones en función del nivel de aprendizaje.

Teniendo en cuenta las **decisiones de carácter general sobre métodos pedagógico y didácticos reflejadas en la Propuesta Curricular del Ies Campos y Torozos para el curso 2020/21,** el Departamento de Artes Plásticas concreta el marco metodológico para 3º de la ESO ajustándose a los siguientes aspectos:

1.- Al comienzo de cada evaluación se informará a los alumnos de los **Criterios generales para el desarrollo**

de contenidos y para la evaluación de los aprendizajes.

2.- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

3.- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas adaptando todos los instrumentos metodológicos que tenemos a nuestra disposición, para facilitarles el proceso de enseñanza aprendizaje y afianzar así un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

4.- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado, insistiendo en los siguientes aspectos:

•Los alumnos deben aprender por si mismos algunos de los contenidos.
•Que ante determinadas situaciones deben ellos tomar sus propias decisiones.
•Se fomentará el trabajo colaborativo.
• Se insistirá la motivación del alumnado.

5.- Se propiciará en el alumnado:

•La observación.
•El análisis.
•La interpretación.
•La investigación.
•La capacidad creativa.
•La comprensión.
•El sentido crítico.
•La resolución de problemas.
•La aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

6.- En la medida de lo posible y dentro de las limitaciones de recursos audiovisuales e informáticos que tiene el Centro, se incluirán estos recursos como herramienta de trabajo en el desarrollo de alguno de los contenidos curriculares.

7.- Se potenciará la expresión oral y la capacidad comunicadora de los alumnos.

8.- Se procurará diseñar secuencias de aprendizaje, de tal forma que los contenidos de la misma queden interrelacionados, y adquieran un sentido de unidad.

9.- Se intentará buscar un desarrollo multidisciplinar de algunos contenidos, relacionando los propios de su ámbito con los de otras materias afines, diseñando alguna actividad de forma conjunta.

10.- Se propone la utilización del trabajo por proyectos como recurso metodológico ya reúne muchos de los aspectos anteriormente reflejados. Desde nuestra materia se intentará realizar uno por evaluación.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA QUE SE UTILIZARAN EN 3º DE LA ESO:

Métodos según la forma de razonar de los alumnos:

•**Métodos Deductivos.**

El alumno aprende desde lo general hacia lo específico, es decir, a partir de que el profesor presente cuestiones generales (conceptos, principios, etc.), los alumnos extraen conclusiones.

• **Métodos Inductivos.**

El alumno aprende desde lo concreto hacia lo general, es decir, el profesor presenta casos particulares, provocando que se descubran los principios generales que los regulan.

Métodos según la organización de la materia:

•**Métodos basados en la psicología de los alumnos.**

El alumno aprende a partir de una organización de la materia según sus intereses y motivaciones, yendo de lo conocido a lo desconocido.

Métodos según su relación con la realidad:

•**Métodos Simbólicos.**

El alumno aprende a partir del lenguaje oral o escrito, ya sea del profesor o de los libros.

•**Métodos Intuitivos.**

El alumno aprende a partir de su realidad más inmediata, donde a través de acciones experimentales se van generando intuiciones por su parte.

Métodos según la participación del alumno:

•**Métodos Activos.**

El alumno aprende gracias a su participación, pasando el profesor a ser un guía u orientador del aprendizaje.

Métodos según la organización de conocimientos:

•**Métodos Globalizados.**

El alumno aprende a partir de un centro de interés o hilo conductor del que participan varias áreas del conocimiento, e incluso varias asignaturas.

Métodos según la aceptación de lo enseñado:

•**Métodos Heurísticos.**

El alumno aprende a partir del descubrimiento de la verdad. El profesor presenta los diferentes componentes, y es el alumno el que debe descubrir los procedimientos clave para su progreso.

En 3º de ESO, siendo conscientes de la importancia del uso de metodologías activas, a fin de respetar los principios establecidos anteriormente, el proceso de enseñanza aprendizaje se diseñará teniendo en cuenta las características de los siguientes métodos:

•Deductivo. basado en la psicología de los alumnos,

•Intuitivo.
•Activo.
•Globalizado.
•Heurístico.

Se desarrollará una metodología basada en el aprendizaje colaborativo a través de proyectos, con las siguientes particularidades:

•Cada materia programará un proyecto para cada una de las evaluaciones.
•Al menos uno de estos cinco proyectos deberá desarrollarse interdisciplinarmente.
•Las TICs deberán ser una herramienta de trabajo, si no en todos los proyectos, sí en la mayoría de ellos.
•Los Grupos de trabajo colaborativo serán organizados conjuntamente por el equipo docente, manteniéndose estables durante cada evaluación, modificándose con posterioridad al inicio de cada nuevo proyecto.
•Cada Grupo de trabajo colaborativo integrará diferentes roles, que se irán rotando entre el alumnado al inicio de cada nuevo proyecto.

El desarrollo de todos los Proyectos responderá siempre a una misma secuencia:

1.- Selección del tema y planteamiento del "problema-pregunta".
2.- Organización de los grupos y atribución de roles.
3.- Determinación del resultado a conseguir o producto final.
4.- Planificación del trabajo.
5.- Investigación sobre el tema.
6.- Puesta en común de la información.
7.- Elaboración del producto final.
8.- Presentación pública del producto.
9.- Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.
10.- Evaluación (deberá estar presente en cada uno de los pasos anteriores).

g.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

g.1.- Libros de texto.

El Departamento de Artes Plásticas, decide no utilizar libro de texto.

La adquisición de los diferentes materiales que se utilizaran a lo largo de todo el curso y necesarios para el desarrollo de la materia supondrán una inversión similar a la que realizarían las familias si hubiesen tenido que comprar libro de texto.

Por otro lado, se solicita la colaboración de las familias en los gastos de las fotocopias con las que trabajaran a lo largo del año, ya sea como material de refuerzo, ampliación o láminas de trabajo.

Cada alumno, tendrá que aportar de manera particular los diferentes materiales y soportes que sean necesarios.

El departamento de Artes Plásticas, asesorado por el Equipo de Orientación y autorizado por jefatura de estudios, dotará a los alumnos que no puedan aportar el material, de todo aquello

que precisen para poder participar de manera activa en el seguimiento y desarrollo de la materia.

g.2.- Utilización de recursos TIC para el desarrollo de contenidos del currículo.

El Departamento de Artes Plásticas, incorpora de manera habitual y siempre que nos es posible, los recursos TIC, tanto en el aula como en el trabajo que desarrollamos las componentes del Departamento.

Con la utilización de las TIC, nuestro Departamento intenta conseguir:

•Uso adecuado del ordenador y de herramientas informáticas y telemáticas.
•Competencia en la selección de información, organización y manejo.
•Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna).
•Uso crítico y responsable de Internet.
•Interés, motivación.

Para ello trabajamos de forma regular los contenidos de nuestra programación a través de diferentes recursos informáticos:

Programas informáticos de carácter general	•Procesadores de texto. •Hojas de cálculo para la gestión de calificaciones y análisis de resultados. •Programas para la realización de presentaciones. •Microsoft Teams como medio de comunicación e información con los alumnos y en el departamento.
Programas informáticos más específicos para la materia	•Programas de edición de imagen. •Programas de manipulación de imágenes y vídeo. •Programas de diseño gráfico. •Programas de geometría dinámica y programas de animación.

Recursos	•Animaciones: explican un procedimiento con imágenes y texto. Las imágenes son animadas y evolucionan a medida que avanza la explicación del procedimiento. •Banco de imágenes: colección de dibujos y fotografías que ilustran algún aspecto o se relacionan con contenidos explicados en el libro. •Presentaciones: actividades resueltas de forma dirigida mediante un programa de presentaciones. En ellas se ofrece una secuencia de diapositivas cada una de las cuales aporta un elemento más a la resolución: enunciado, comprensión del enunciado, planificación de la resolución y ejecución del plan de resolución (en varias diapositivas), revisión del resultado y del proceso. •Láminas: láminas imprimibles para que el alumno resuelva con el formato y las imágenes necesarias para llevarlas a cabo. •Actividades interactivas y utilización de aplicaciones gráficas en las que se trabajan contenidos que se tratan paralelamente en el aula de forma teórica y gráfica. •Autoevaluación. Actividades para ordenar, clasificar, identificar, completar... de manera interactiva con autocorrección.
Redes Sociales y otros recursos.	•Pinterest: red social imprescindible tanto para nuestros alumnos como para nosotros como docentes. •Mongge: Proyecto online de Dibujo Técnico diseñado para facilitar el estudio y la difusión de problemas geométricos orientados a Educación Secundaria. •Blogs. •Instagram. •Museos Interactivos.

g.3.- Recursos elaborados por el profesor

•M**ateriales:**

•Apuntes para los diferentes niveles.
•Mapas conceptuales y visuales elaborados para los alumnos.
•Fotocopias, enlaces, fichas creadas por el profesor.

Y todo aquello que a lo largo del curso pueda surgir relacionado con la elaboración de materiales.

Aunque este curso se prevé que será presencial, al igual que el curso pasado, dada la situación que estamos viviendo a causa del COVID-19, no sabemos si las clases serán presenciales todo el año escolar o si en algún momento seremos confinados o habrá algún alumno confinado. Por lo tanto, los profesores responsables de 1º de la ESO elaborarán los materiales oportunos y adaptados a dichas circunstancias para el desarrollo de la materia. Dichas medidas parecen explicadas en el plan de contingencia, Anexo I

h.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento de Artes Plásticas procurará, asesorado y apoyado convenientemente por el Departamento de Orientación, que los alumnos con necesidades educativas especiales tengan una adaptación de contenidos acorde con la minusvalía que manifiesten, tanto física como mental, para un adecuado desarrollo de sus capacidades.

Desde el Departamento de Artes Plásticas se intentará siempre que nos sea posible, trabajar con adaptaciones no significativas, ya que, dada la naturaleza de la asignatura, se presta a un enfoque flexible para la adquisición de los estándares básicos establecidos para el grupo de referencia. Para ello se adoptarán medidas de tipo organizativo y metodológico.

En los grupos que conforman 3º de ESO nos encontramos alumnos con diferentes necesidades:

Alumnos ANCES

- Tres alumnos en 3º B

Dificultades de aprendizaje

. Un alumno en 3º B

Atención domiciliaria

. Un alumno en 3º B

Alumnos ACNEES

- Un alumno en 3º B. Al que se le realizará una **Adaptación curricular NO significativa**, modificando

los elementos del currículo: metodología, tipo de actividades, instrumentos y criterios de evaluación.
OBJETIVOS: Son los mismos que los que se van a trabajar con el resto de sus compañeros, haciendo especial hincapié en aquellos destinados a desarrollar destrezas, capacidades y refuerzo de la autoestima.
CONTENIDOS: Coinciden con los propuestos al resto del grupo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: • Conceptos: Estudiar algunos temas con menos profundidad, eliminando aquellos aspectos que les puedan resultar demasiado complejos. • Procedimientos: Reforzar el trabajo del alumno proponiendo que algunas actividades, aun siendo las del resto del grupo, estén previamente preparadas por la profesora para que el alumno sólo tenga que terminarlas con su ayuda e indicaciones
EVALUACIÓN: Se valorarán los mismos aspectos, y con iguales instrumentos, en el caso de estos alumnos que en el de sus compañeros. Aunque cuando la profesora lo estime oportuno, se tendrán en cuenta las capacidades especiales del alumno en el momento de emitir una valoración del trabajo personal, pruebas escritas, ejercicios... Estos planteamientos nos pueden llevar a adoptar las siguientes medidas: • Plantear pruebas escritas especiales. • Valorar, especialmente, la evolución del alumno.

La atención a la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, así como de intereses y capacidades presentes en las aulas se refleja en nuestros materiales y técnicas de trabajo de varias formas:

•**Las *secuencias de aprendizaje*** plantean el acercamiento a nuevos contenidos a través de ejemplos extraídos de situaciones cotidianas, y favorecen la comprensión de estos y su generalización por medio de modelos, esquemas, dibujos, fotografías, etc.

•**Los *textos expositivos* y las *tablas de conceptos y de procedimientos*** se cuidarán especialmente para que todos los alumnos identifiquen las ideas esenciales y puedan elaborar esquemas para organizar la información.

•**Las *actividades*** están secuenciadas por niveles de dificultad de forma que faciliten la adquisición de competencias básicas a todos los alumnos.

•***Personalización del aprendizaje*** a través de las tecnologías de la información y la comunicación y a los diferentes recursos que encontramos en la red.

•***Modificaciones en la temporalización*** tanto de contenidos como de actividades, de manera que se adecuen a las características del alumno.

i.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Los aspectos generales de la evaluación de los aprendizajes del alumnado de 3º de ESO se ajustarán a lo establecido en el ***Artículo 32 Orden EDU/362, de 4 de mayo***, *por el que se establece todo lo referente a la evaluación de los aprendizajes.*

i.1.- Estándares de aprendizaje.

- Identificar los elementos configuradores de la imagen.
- Reconocer las leyes de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
- Identificar significante y significado en un signo visual.
- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
- Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según la relación significante- significado: símbolos e iconos.
- Describir, Analizar e interpretar una imagen siguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
- Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
- Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
- Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
- Diferenciar y analizar los diferentes elementos que intervienen en un acto de comunicación.
- Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
- Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.
- Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
- Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.

- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
- Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
- Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados, con dos rectas secantes o con dos rectas paralelas o con una recta y un punto.
- Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
- Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
- Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
- Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
- Estudiar la suma y la resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
- Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
- Trazar la mediatriz de un segmento utilizando el compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
- Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.
- Conocer lugares geométricos y definirlos.
- Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
- Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
- Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
- Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
- Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
- Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
- Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en casos básicos de tangencia y enlaces.
- Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básico aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
- Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
- Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales o volutas de 2, 3, 4 y 5 centros.
- Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones de módulos.
- Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos, comprendiendo la utilidad de las acotaciones, practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos, partiendo del análisis de sus vistas principales.
- Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
- Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

1.- Por estándares.

•Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en todas las evaluaciones son los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación.

•Los estándares de aprendizaje básicos que aparecen establecidos en el apartado **b.2." Determinación de estándares básicos"** de esta programación, serán tenidos en especial consideración para la toma de decisiones sobre la programación. La valoración asignada a los estándares no es proporcional, dando más valor a estos.

•La escala numérica que se utilizará será del 1 al 10, teniendo en cuenta:

•Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.
•Suficiente: 5.
•Bien: 6.
•Notable: 7 u 8 Sobresaliente 9 ó 10.

2.- Por instrumentos.

•Los procedimientos de evaluación deben ser variados y para ello, se utilizará obligatoriamente como mínimo un instrumento de cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.

Teniendo en cuenta las **decisiones sobre la Determinación de las técnicas e instrumentos de evaluación reflejada en la Propuesta Curricular del IES Campos y Torozos para el curso 2020/21,** concretamos las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que se van a utilizar para 3º de ESO en el presente curso:

A.- TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN.

Se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar.

Guía de Observación:

Se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar. La guía de observación permite:

•Centrar la atención en aspectos específicos que resulten relevantes para la evaluación.

•Promover la objetividad.

•Observar diferentes aspectos y analizar las interacciones del grupo con los contenidos, los materiales y el docente.

•Detectar avances e interferencias en el aprendizaje de los alumnos.

El profesor debe identificar una serie de indicadores de cada estándar de aprendizaje que sea evaluado mediante este instrumento. Estos indicadores se convertirán en los elementos a observar por parte del profesor.

•Adquisición de los aprendizajes básicos.

•Competencia en la técnica utilizada.

•Ampliación de los aprendizajes.

•Valoración estética.

•Uso adecuado de los instrumentos y recursos.

•Aprovechamiento del tiempo de trabajo.

•Participación activa (interés, motivación).

•Seguimiento de todo el proceso de creación.

•Calidad tanto del proceso como del resultado final.

•Presentación clara y ordenada.

•Entrega puntual en la fecha establecida.

•Correcta realización de los ejercicios y actividades.

•Calidad y reflexión de las propuestas.

B.- TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO.

Proyecto:

A través del proyecto se pretende realizar un producto durante un período largo de tiempo. Aparte de demostrar sus conocimientos sobre asignaturas específicas, se pueden evaluar las habilidades comunicativas, la capacidad para asumir responsabilidades, tomar decisiones y satisfacer intereses individuales, es decir, contenidos transversales y nivel de desarrollo competencial del alumnado.

La utilización de la técnica de proyectos permite a los alumnos ser gestores de la solución a un problema real dentro de un ambiente de trabajo donde el profesor actúa únicamente como facilitador de los medios de trabajo y guía conceptual. La experiencia lograda a través del proyecto permite dominar el conocimiento de la materia y la aplicación de los conceptos, experiencia que es difícil lograr en el entorno del aula. Las características más significativas de este instrumento son:

•Permite valorar conocimientos y destrezas adquiridas de varias asignaturas a la vez.

•Es un instrumento susceptible de ser realizado en grupo, lo que estimula el aprendizaje cooperativo.

•Permite la producción de una gran variedad de productos y soluciones, todas ellas válidas.

•Es altamente motivante para el alumno, ya que ofrecen la oportunidad de utilizar las habilidades y capacidades a los estudiantes y demostrar su creatividad.

El profesor deberá proporcionar a los alumnos algunas recomendaciones para asegurar la realización adecuada del proyecto:

•Definición del propósito del proyecto.

•Relación con los objetivos.

•Seguimiento de las pautas y criterios establecidos.

•Materiales necesarios para su desarrollo.

•Recursos necesarios.

•Aprovechamiento de los conocimientos puestos a su alcance.

•Implicación y motivación.

•Colaboración y respeto para con los compañeros.

•Participación activa (interés, motivación).

•Asunción de responsabilidades para un objetivo común.

•Grado de comunicación con los compañeros.

•Resolución de conflictos.

•Calidad en todo el proceso de creación y elaboración, así como en el resultado final.

Porfolio:

Es un concentrado de evidencias estructuradas que permiten obtener información valiosa del proceso de aprendizaje de los alumnos. Asimismo, muestra una historia documental construida a partir de las producciones relevantes de los alumnos, a lo largo de una secuencia, un bloque o un curso escolar. También es una herramienta muy útil para la evaluación formativa; además de que facilita la evaluación realizada por el docente, promueve la autoevaluación y la coevaluación.

El portafolio debe integrarse por un conjunto de trabajos y producciones (escritas, gráficas, cartográficas o digitales) realizados de manera individual o colectiva, que constituyen evidencias relevantes del logro de los aprendizajes esperados de los alumnos, de sus avances y de la aplicación de los conceptos, las destrezas y las actitudes o comportamientos.
A nivel práctico, el profesor debe seleccionar los productos que permitan reflejar significativamente el progreso de los alumnos y valorar sus aprendizajes, por lo que no todos los trabajos realizados en la clase necesariamente forman parte del portafolio del alumno.

C.-TÉCNICAS DE RENDIMIENTO.

Prueba Oral:

Las pruebas orales nos permiten valorar la propiedad en el empleo de la terminología, la interpretación que el alumno hace de la información, así como la generalización y organización de datos del evaluado. Los tipos de pruebas orales que en nuestro caso.

Se incluirán obligatoriamente, en todas las materias, pruebas orales como instrumento de evaluación.

Prueba Escrita:

La diversidad de pruebas escritas que existen es muy amplia. Si bien se pueden clasificar según la objetividad de la misma, el modo en el que se confecciona o la demanda que se espera del alumno, en nuestro caso incluiremos en este tipo de instrumento todas las que relacionaremos a continuación, clasificadas de las más objetivas o cerradas a las más subjetivas o abiertas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	Guía de Observación	•Adquisición de los aprendizajes básicos. •Competencia en la técnica utilizada. •Ampliación de los aprendizajes. •Valoración estética. •Uso adecuado de los instrumentos y recursos. •Aprovechamiento del tiempo de trabajo. •Participación activa (interés, motivación). •Seguimiento de todo el proceso de creación. •Calidad del resultado final.
TÉCNICAS DE ANÁLISIS	Proyecto	•Afianza conocimientos. •Facilita el trabajo multidisciplinar. •Ejercita destrezas sociales. •Ayuda a resolver retos de cualquier ámbito.
	Portfolio	•Presentación clara y ordenada. •Entrega puntual en la fecha establecida. •Correcta realización de los ejercicios y actividades. •Corrección y autocorrección. •Calidad y reflexión sobre las distintas propuestas.
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	Prueba Oral	•Aprendizaje de los contenidos. •Valoración tanto de los procesos seguidos como de los resultados. •Expresión verbal correcta y vocabulario adecuado. •Calidad de las intervenciones.

3.- Por unidades Didácticas.

Los contenidos aparecen secuenciados en las Unidades Didácticas y relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, de manera que se podrá determinar el peso que cada Unidad Didáctica tiene en el global del curso.

i.3.- Estándares de aprendizaje básicos

•Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico-plásticas propias y ajenas.
•Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.
•Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.
•Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico y decorativo.
•Experimenta con los colores primeros y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.
•Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
•Realiza texturas táctiles y visuales, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.
•Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas, aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
•Crea con papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.
•Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de actividades.
• Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.
•Diferencia imágenes figurativas de abstractas.
• Distingue símbolos de iconos.
•Identifica distintos encuadres y puntos de vista de una fotografía.
•Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.
•Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla un hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.
•Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º, y 90º en la escuadra y en el cartabón.
•Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
•Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
•Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
•Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o tres lados, utilizando correctamente las herramientas.
•Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.
•Construye correctamente polígonos regulares de hasta 9 lados, inscritos en una circunferencia.
•Construye correctamente polígonos regulares de hasta 9 lados, conociendo el lado.
•Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.
•Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.
•Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.
•Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	Guía de Observación	•Asistencia a clase. •Traer el material necesario para la asignatura •Esfuerzo personal y afán de superación. •Actitud positiva ante el trabajo. •Interés y motivación. •Entrega puntual de todos los ejercicios y tareas propuestas.	10%
TÉCNICAS DE ANÁLISIS	Porfolio	•Adquisición de los contenidos desarrollados. •Limpieza y el orden en la presentación y organización. •Adecuación de los procedimientos utilizados a la propuesta realizada. •El proceso de trabajo (que estén presentes todas las fases de realización). •Capacidad de observación, análisis y resolución. •Correcta utilización de las técnicas gráfico-plásticas. •Calidad del trabajo final. •Documentación, análisis y reflexión sobre el trabajo propuesto.	60%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	Prueba escrita Prueba Oral	•La prueba será de carácter teórico-práctico, y consistirá en la exposición oral de los contenidos desarrollados a lo largo del curso a través de las actividades realizadas.	25% 5%

j.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO

Es imprescindible la entrega de todas las tareas propuestas por el profesor responsable a lo largo del trimestre y se evaluará fundamentalmente:

- Entrega puntual de todos los trabajos propuestos.
- Desarrollo y superación de los estándares seleccionados.
- Adecuación de los procedimientos utilizados a la propuesta realizada.
- El proceso de trabajo (que estén presentes todas las fases de realización).
- Limpieza y el orden en la presentación.

j.1.- Pruebas extraordinarias de septiembre

•Las pruebas extraordinarias de septiembre para los alumnos de 3º de ESO, giraran en torno a los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

•Los alumnos se presentarán a la hora designada para la prueba provistos del material e instrumental necesarios.

•El profesor entregará a los alumnos que tengan la materia pendiente, el material de trabajo que considere oportuno, como mapas conceptuales, actividades de refuerzo, etc. para que los alumnos puedan reforzar los contenidos de la materia.

•Los alumnos deben entregar los trabajos realizados durante el verano, el mismo día en el que se realice la prueba.

.

•Los criterios de calificación serán los mismos que los seguidos para la convocatoria de junio.

k.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Según el ***Artículo 32.11 de la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la***

Comunidad de Castilla y León, *"Cuando, tras la celebración de la prueba extraordinaria en septiembre, un alumno mantenga con calificaciones negativas más de dos materias correspondientes a uno o varios cursos, el tutor especificará en un programa individualizado las medidas educativas propuestas por el equipo docente para contribuir a que el alumno alcance los estándares de aprendizaje evaluables de dichas materias. El jefe de estudios entregará dicho programa al tutor del curso siguiente."*

Según el ***Artículo 32.12 de la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León****, "En el contexto de la evaluación continua, cuando el alumnado promocione con evaluación negativa en alguna de las materias, la superación de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a éstas será determinada por el profesor de la materia respectiva del curso al que promocionan, quien tendrá a su vez en consideración el seguimiento del programa individualizado. En el caso de materias que el alumno haya dejado de cursar, el departamento de coordinación didáctica correspondiente determinará su superación en función de las medidas educativas reflejadas en el programa individualizado."*

En este curso no hay alumnos de3º de la ESO que tengan EPVA de 1º de ESO pendiente

k.1.- Actividades, instrumentos y calendario.

Información
Actividades
Calendario

k.2.- Programa individualizado.

•Elaboración de Programa Individualizado:

Para el alumnado que tras la evaluación de septiembre obtengan calificaciones negativas en alguna materia, se diseñará un Programa Individualizado.
La responsabilidad de la elaboración de estos programas será del tutor y del profesor que le haya impartido la materia suspensa.

•Desarrollo del Programa Individualizado:

La responsabilidad del desarrollo y seguimiento del programa individualizado recaerá en manos del departamento de Artes Plásticas.

•Superación de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a las materias pendientes:

La superación de los estándares de aprendizaje evaluables estará determinada por el Departamento de Artes Plásticas.

•Evaluación de las materias pendientes:

Antes de la primera y segunda evaluación de cada curso se realizará una valoración del proceso de seguimiento de los alumnos con la materia pendiente, así como de las pruebas realizadas hasta el momento.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL III

4º ESO

CURSO 2021/22

4.-MATERIA 3. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL III.

a.- CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.
b.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO.
c.- CONTENIDOS DE LA MATERIA.
d.- CONTENIDOS TRASVERSALES.
e.- MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA
f.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
g.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR
h-. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
i.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.
j.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO.
k.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

***Profesorado que imparten la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual III en 4º de ESO.**

Profesores	Nivel	Grupo	N º de Alumnos	Horas
Marién Mateos Fernández	4º ESO	A/B/C	7	2h

Según lo establecido en la **Propuesta Curricular del IES Campos y Torozos para el curso 2020/21,** se trabajará de forma coordinada entre los miembros del departamento en la elección de materiales, recursos didácticos y todo aquello que tenga que ver con el proceso de enseñanza -aprendizaje.

a.- CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

Objetivos ESO *(Pág. 6 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***		
31. En relación con el ejercicio de la ciudadanía democrática:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Asumir sus deberes y obligaciones.			X
b. Ejercer sus derechos respetando siempre a los demás.			X
c. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.			X
d. Participar en la toma de decisiones consensuadas.			X

32. En relación con la evolución personal y académica:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Generar mecanismos de autocontrol y disciplina.			X
b. Consolidar hábitos de estudio.			X
c. Desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en grupo.			X
d. Desarrollar el espíritu emprendedor.			X
e. Desarrollar la capacidad para aprender a aprender.			X
f. Desarrollar la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.			X
33. En relación con la igualdad entre hombres y mujeres:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Respetar las diferencias.			X
b. Fomentar la igualdad de derechos y oportunidades.			X
c. Rechazar cualquier tipo de discriminación y de comportamiento sexista.			X
34. En relación con el desarrollo de su personalidad:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Fortalecer su afectividad.		X	
b. Mostrar confianza y seguridad en sí mismo.			X
c. Evitar comportamientos de soledad, rebeldía o fuga de la realidad.		X	
d. Utilizar la práctica deportiva como medio favorecedor de su desarrollo.	X		

35. En relación con su desarrollo social y el trato hacia los demás:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Fortalecer sus capacidades afectivas.		X	
b. Rechazar la violencia y los prejuicios de cualquier tipo.		X	
c. Resolver pacíficamente los conflictos.			X
d. Utilizar la práctica deportiva como medio integrador y de relación social.	X		
36. En relación con el campo de las tecnologías:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las tecnologías, en especial aquellas que se utilizan como fuentes de información.		X	
b. Adquirir nuevos conocimientos a través de ellas.		X	

c. Desarrollar un sentido crítico en el uso de las TIC.		X	
d. Conocer los riesgos, límites legales y consecuencias de su mala utilización.		X	
37. En relación con el conocimiento científico:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Concebirlo como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas.			X
b. Analizar con sentido crítico la percepción y explicación de sucesos de la vida cotidiana.		X	
38. En relación con la lengua castellana y la literatura:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Comprender y expresar, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.			X
b. Iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.		X	

39. En relación con las lenguas extranjeras:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Comprender y expresar, verbalmente y por escrito, textos y mensajes sencillos, en lengua inglesa.	X		
b. Iniciarse en la comprensión y expresión, verbalmente y por escrito, de textos y mensajes sencillos en lengua francesa.	X		
40. En relación con la historia y la cultura:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Conocer los aspectos básicos de la historia mundial y de España.	X		
b. Conocer los aspectos más arraigados y determinantes de la historia y la cultura de Castilla y León.	X		
c. Valorar y respetar la diversidad a nivel cultural existente en el entorno de Medina de Rioseco.			X
d. Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y cultural.			X

41. En relación con el propio cuerpo:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Conocer su funcionamiento.	X		
b. Adquirir hábitos de cuidado y salud corporal, mejorando las condiciones de vida propias.	X		
c. Utilizar la educación física y la práctica deportiva como medio para su mejora y cuidado.	X		
42. En relación con las demás personas:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Respetar las diferencias con uno mismo y entre los demás.			X
b. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.	X		
c. Valorar críticamente los hábitos de los demás relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y del medio ambiente.		X	

43. En relación con el resto de seres vivos:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Contribuir a su cuidado.		X	
b. Rechazar los hábitos perjudiciales de interacción humana.		X	
44. En relación con el medio ambiente:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Conocerlo e interactuar con él.		X	
b. Contribuir a su conservación y mejora.		X	
45. En relación con las manifestaciones artísticas:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Apreciar y valorar las diferentes formas de creación artística.			X

b. Comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.			X
c. Utilizar diversos medios de expresión y representación.			X

b.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Comunicación Lingüística (**CL**):

Implica la capacidad de comunicarse en diversos contextos o situaciones de usos de la lengua, a través de distintas modalidades, formatos y soportes tanto orales como escritos y que abarcan distintas destrezas referidas a los cinco componentes fundamentales de esta capacidad.

En la comunicación en lenguas extranjeras, el desarrollo de estas competencias proporcionará destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto tanto de la comunicación oral como de la escrita.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CL**:

Comunicación Lingüística *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
17. Expresión Oral:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Entonación.			X	
b. Registro contextualizado.			X	
c. Selección de vocabulario.				X
d. Dicción.			X	
e. Fluidez.			X	
18. Comprensión Oral:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Escucha activa y participativa.				X
b. Escucha respetuosa.				X
19. Expresión Escrita:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Orden en la información de oraciones.			X	
b. Creación de textos adecuados a las necesidades de comunicación.			X	
c. Expresarse con precisión.			X	
d. Caligrafía.				X
e. Utilización correcta de los signos de puntuación.			X	

f. Adecuación de lo escrito a lo que se quiere transmitir.			X	
g. Ortografía.			X	
20. Comprensión Lectora:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Identificación de la idea principal y de las secundarias.				X
b. Interpretación de palabras por el contexto.				X
c. Uso adecuado del diccionario y otras fuentes.			X	
21. Fluidez Lectora:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Velocidad de lectura.		X		

b. Fidelidad de lo leído con lo escrito.			X	
c. Entonación.			X	
22. Vocabulario:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Riqueza.			X	
b. Precisión.			X	
c. Manejo de sinónimos.			X	
d. Evitar redundancias y coletillas o muletillas.		X		
23. Capacidad de síntesis:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Identificación de la idea principal.				X
b. Establecimiento de relaciones lógicas de los textos.			X	
24. Gramática:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Reglas y principios.			X	

Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (**CMCT**):

La Competencia Matemática es la capacidad para aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Las Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología significan el Acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones a la conservación y mejora del medio natural, importantes para un desarrollo sostenible.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CMCT**:

Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
13. Método Científico:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
k. Observación, recogida, utilización e interpretación de datos.				X
l. Hipótesis.				X
m. Experimentación.				X
n. Comprobación.				X
o. Búsqueda de soluciones y toma de soluciones.				X
14. Símbolos y Lenguaje:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

k. Numeración.				X
l. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.				X
m. Estadística y probabilidad.			X	
n. Geometría.				X
o. Medidas.				X
15. Símbolos y Lenguaje:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
e. Numeración.				X
f. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.				X

16. Cálculo:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
e. Operaciones manipulativas y mentales.				X
f. Estimaciones.			X	
17. Razonamiento:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
e. Planteamiento de problemas.				X
f. Resolución de problemas.				X
18. Ciencia y Tecnología	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
g. Interacción con el entorno físico, biológico, tecnológico y medioambiental.			X	

h. Conocimiento del entorno..			X	
i. Preservación y respeto del entorno.			X	

Competencia Digital (**CD**):

Aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC. Supone la adecuación a los cambios que introducen las TIC para ser competente en un entorno digital.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CD**:

Competencia Digital *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***

7. Hardware:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Componentes centrales.		X		
b. Periféricos.		X		
8. Software:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Búsqueda eficaz de la información.				X
b. Comprensión de la información.				X
c. Análisis crítico de la información.				X
d. Comunicación digital: medios y uso social de los mismos.				X

e. Creación de contenidos en diferentes formatos.			X	
f. Autoría y derechos de autor.		X		
9. Seguridad TIC:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Normas de uso.			X	
b. Seguridad de uso.			X	
c. Riesgos y prevención.			X	
d. Protección de datos.		X		

Aprender a Aprender (**AA**):

Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y gestionar el tiempo y la información convenientemente.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **AA**:

Aprender a Aprender *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
7. Planificación:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Establecimiento de objetivos alcanzables.				X
b. Organización del aprendizaje en tiempos adecuados.				X

c. Gestión y organización de recursos.				X
d. Estrategias para afrontar la tarea.				X
8. Investigación:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Sentido crítico.				X
b. Gestión positiva de los éxitos y los fracasos.				X
c. Reflexión sobre los procesos de aprendizaje propios.				X
9. Evaluación:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Valoración y respeto del trabajo propio.				X

b. Valoración y respeto del trabajo de los demás.				X
c. Superación de dificultades.				X
d. Valoración positiva de los errores propios y ajenos como fuente de aprendizaje y mejora.				X

Competencias Sociales y Cívicas (**CSC**):

Capacidad de empatizar, aceptar las diferencias, ser tolerante, respetar los valores, las creencias y las culturas propias y ajenas.

Habilita a las personas para participar plenamente en la vida cívica, social y profesional.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Competencias Sociales y Cívicas *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***

13. Autonomía, Socialización y Educación Emocional:	Nulo	Bajo	Medio	Alto
a. Trabajo grupal.				X
b. Relaciones interpersonales.				X
c. Relaciones intrapersonales			X	
d. Gestión de normas.				X
e. Gestión de conflictos.				X
f. Toma de decisiones.				X
g. Aceptación de uno mismo.				X

h. Aceptación de los demás.				X
14. Igualdad:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Prevención de la violencia de género.				X
b. Respeto de las diferencias.				X
15. Cuidado de uno mismo:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Alimentación y salud.			X	
b. Educación vial.			X	
c. Seguridad en uno mismo.				X

d. Autoestima.				X
16. Uso de las Redes Sociales:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Respeto de valores y conciencia de límites.			X	
b. Análisis crítico y responsable de la información.				X
17. Globalización:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Educación política.	X			
b. Procesos migratorios.	X			
c. Conflictos bélicos.	X			

18. Educación ambiental:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Desarrollo sostenible.		X		
b. Ecología.		X		

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (**SIEE**):

Capacidad para transformar las ideas en actos. Disponer de la habilidad para aceptar y apoyar esos cambios. Tener la actitud necesaria para asumir riesgos y aceptar responsabilidades. Ser creativo y saber manejar la incertidumbre.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***

7. Autonomía:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
k. Capacidad creadora y de innovación.				X
l. Sentido de la responsabilidad.				X
m. Capacidad para trabajar individualmente.				X
n. Capacidad de asunción y gestión de riesgos.			X	
o. Manejo de la incertidumbre.			X	
8. Búsqueda de información:				
e. Sentido crítico para seleccionar información.				X

f. Manejo de diversas fuentes.				X
9. Organización:				
i. Liderazgo.				X
j. Trabajo en equipo.				X
k. Distribución de los tiempos.				X
l. Orden y presentación en la entrega de tareas.				X

Conciencia y Expresiones Culturales (**CEC**):

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar de forma crítica, abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Implica utilizar los distintos códigos artísticos y culturales como

medio de comunicación y expresión personal. Implica manifestar interés en la vida cultural y la conservación del patrimonio.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CEC**:

Conciencia y Expresiones Culturales *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
5. Conciencia Cultural:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
k. Espíritu crítico.				X
l. Conocimiento de géneros, técnicas, estilos y códigos artísticos.				X
m. Interés, aprecio y respeto por las obras artísticas.				X
n. Disfrute de obras artísticas.				X

o. Promoción de la actividad cultural.				X
6. Expresión cultural:				
i. Creatividad e iniciativa cultural.				X
j. Resolución de problemas.				X
k. Asunción de riesgos.				X
l. Comunicación de ideas a través del arte.				X

c.- CONTENIDOS DE LA MATERIA

Los contenidos de la materia vienen recogidos en los distintos anexos que se adjuntan en hojas Excel.

c.1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS MISMOS.

Unidad 0. Procedimientos y Técnicas:

Esta unidad se trabajará en todas y cada una de las unidades a lo largo de todo el curso, de manera que los alumnos conozcan y apliquen todos los procedimientos, las técnicas y materiales posibles.

1.- Procedimientos secos.
*El lápiz de grafito.
*Los lápices de colores.
*El carboncillo.
*Las sanguinas.
2.- Procedimientos acuosos.
*Acuarelas.
*Pinturas acrílicas o plásticas.
*Témpera.
*Tinta China.
3.-Soportes.
*Papel.
*Cartón.
*Tela.
*Tablas.
4.- Utensilios.
*Pinceles y brochas.
*Plumas y plumillas.
*Bolígrafos.
*Rotuladores.
5.- Técnicas de expresión gráfico-plástica: dibujo artístico, volumen y pintura.
6.- Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.
7.- Realización de experiencias de experimentación con materiales diversos.
8.-Interés por la búsqueda de información, materiales, soportes, técnicas y herramientas para conseguir un resultado concreto.

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad 1. El dibujo artístico. Técnicas secas

1.- La configuración gráfica:
El encaje
Proporciones
Geometrización
Esbozo
claro oscuro
2.- La representación Realista. Dibujo al natural.
3.- El sombreado.

Unidad 2. El dibujo artístico. Técnicas húmedas.

1. La composición, leyes de composición.
2. Plano básico, centro visual.
3. – El degradado
4. El movimiento: Esquemas de movimiento y líneas de fuerza.
5. Tintas planas
6. * La trama
   *Los trazos

Unidad 3. El lenguaje visual:

1.- Lectura de imágenes.
- La imagen representativa y simbólica.
- Las distintas funciones culturales y sociales de la imagen a lo largo de la historia.
-Interacción entre los distintos lenguajes: plástico, musical, verbal, gestual.

2.-Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.
- Experimentación con materiales diversos.

3.- Aplicación de la geometría plana en el mundo del diseño.
4.- Técnicas de expresión grafico-plásticas aplicadas al diseño.
5.- Diseño de un mapa visual.
*Proceso de creación. Boceto, croquis, dibujo de taller, perspectiva y maqueta.
* El color de los materiales, y cómo afectan a la percepción de la forma volumétrica.
*Presentación final.
6.- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las propias producciones.
7.- Utilización de programas informáticos aplicados al mundo del diseño.
*Dibujo lineal.
*Diseño gráfico.
*Retoque fotográfico.

Unidad 4. La Proporción y el módulo.

1.- El Módulo.
*Definición.
*Movimientos del módulo.
*Ritmo y modulación bidimensional.
*Efectos tridimensionales.
*Transformación del módulo.
2.- Módulos y composiciones modulares en el plano y en el espacio.
3.- Redes Modulares.
*Redes modulares simples.
*Redes modulares compuestas.
4.- Representación personal de ideas (partiendo de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.
5.- Diseño de un módulo tridimensional.
*Proceso de creación. Boceto, croquis, dibujo de taller, perspectiva y maqueta.
* El color de los materiales, y cómo afectan a la percepción de la forma volumétrica.
*Presentación final.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 5. Elementos Configurativos de los lenguajes visuales.

1.- El Punto.
2.- La Línea.
3.- El Plano.
4.- La Textura.

*Texturas naturales y artificiales.
*La utilización de técnicas específicas (tramas, plantillas) para crear efectos de texturas.
*Texturas en el arte y en el diseño.
*Texturas geométricas.
*Incidencia de la luz y el color en la percepción de las texturas.

Unidad 6. El color.

1.- Naturaleza del color.

*La luz energía visible.
*La luz blanca.
*Percepción de los colores.

2.- Síntesis aditiva.

* Colores luz primarios y secundarios.

3.- Síntesis sustractiva.

* Colores pigmento primarios y secundarios.

4.- Círculo cromático.
5.- Colores fríos y cálidos.
6.- Gamas Cromáticas.

*Armonía y Contraste.

7.- Simbolismo y psicología del color.
8.- Incidencia del color en la composición: relatividad y apreciaciones objetivas y subjetivas.
9.- El color como configurador de distintos ambientes.
10.- Experimentación con el color de los materiales.

Unidad 7. Fundamentos del diseño.

1.- Diseño, forma y función.

*Definición.
*Forma y función.
*La función práctica, estética y simbólica en los productos de diseño.

2.- Los elementos plásticos y su función en el campo del diseño.
3.- La forma en el diseño:

*La forma: Contorno y estructura.
*Tipología de la forma:
    *Contorno, dintorno y silueta.
*La proporción en la forma.
*El ser humano como modelo.

*La naturaleza como modelo.

4.- Elementos Plásticos y sus relaciones.

*Tensión, ritmo y equilibrio en la composición.

Unidad 8. El proceso de creación.

1.- Diseño y proceso de creación.

*problema. Detección de una necesidad.
*Estudio de mercado.
*Fase Proyectual.
*Estudio y Evaluación de alternativas.
*Selección. Propuesta de mejora.
*Realización y producción.

Unidad 9. Diseño de espacios y objetos.

1.- Diseño editorial

*Revistas, periódicos, folletos, etc.

2.- Diseño publicitario.

*Carteles, anuncios, etc.

3.- Diseño industrial.

*Aplicación de los diferentes sistemas de representación.

4.- Diseño de espacios.

*La perspectiva axonométrica en el diseño arquitectónico.
*Diseño arquitectónico.
*Diseño de ambientes.

5.- Diseño de moda.

*Figurines, patrones, etc.

6.- Diseño y nuevas tecnologías.
7.- Procedimientos, materiales y técnicas.
8.- El trazado geométrico como procedimiento básico del diseño.
9.- Tipografía.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 10. Imágenes fijas e imágenes secuenciadas.

1.- La Fotografía.

*El descubrimiento de la fotografía.
*La cámara fotográfica.

2.- El Cine.

*Géneros cinematográficos.
*Tipos de planos.
*Angulaciones.
*Movimientos.

3.- El tebeo y el cómic.
*Géneros.
*Elementos.
4.- Video y DVD.
5.- Infografía.

d.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Según el ***Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato****, "en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias."*

La presencia de los elementos transversales en la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual se concreta, a través de:

•La vinculación de estos elementos con los contenidos de la materia.
•El diseño de actividades específicas que sirvan para su desarrollo.
•La concreción de los momentos en los que se desarrollarán.
•La evaluación de estos elementos, que estará integrada en la de los contenidos y las competencias.

Los elementos transversales susceptibles de ser incorporados en la programación didáctica de 4º de ESO son:

Comprensión lectora.

•Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.

Expresión oral y escrita.

•Integrar el lenguaje gráfico-plástico con otros lenguajes y con ello enriquecerla comunicación.
•Cuidar de forma especial el léxico, utilizado tanto en la expresión oral como en la expresión escrita, y la precisión en el lenguaje debe ser asimismo objeto de evaluación.

Comunicación audiovisual.

•Análisis crítico de los contenidos audiovisuales sobre las propiedades y aplicaciones de determinados elementos, y el uso de aplicaciones para la representación de esta información, aprovechando múltiples medios.

Tecnologías de la Información y la Comunicación y su utilización.

•Análisis y reflexión del entorno audiovisual y multimedia y en particular de la información que el mundo de la imagen incorpora.
•Utilización de recursos tecnológicos específicos para la elaboración de producciones visuales y la adquisición de la competencia *digital.*

Emprendimiento.

•Participación del alumnado en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Educación cívica y constitucional.

•Actuación en situaciones cotidianas de acuerdo con modos propios del lenguaje visual, como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en el desarrollo creativo.
•Reconocimiento de las producciones artísticas, propias, de otros y colectivas; con el fin de respetar, conservar, divulgar y mejorar el patrimonio cultural.

Prevención de riesgos laborables.

•Manipulación consciente y responsable del material y los instrumentos propios del área.

Igualdad de trato y no discriminación por condición o circunstancias personales.

•Reconocimiento de la capacidad de cada uno de los compañeros para desempeñar tareas comunes en actividades gráfico-plásticas, así como respeto y valoración de las soluciones ajenas.
•Adopción de actitudes de solidaridad y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios, rechazando situaciones de discriminación.

Desarrollo sostenible y medio ambiente.

•Introducción de valores de sostenibilidad y reciclaje de materiales e instrumentos propios del área.
•Adopción de actitudes críticas frente a entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana, con interés por desvelar el significado de los mensajes visuales.
•Conservación y cuidado responsable del material propio del área.

e.- MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA.

El principal objetivo para promover el hábito de lectura desde la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual es:

•Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.

•Para ello, las actividades que se llevarán a cabo desde nuestra materia serán:

•Lectura comprensiva de información sobre diferentes temas relacionados con las Artes.

•Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de consulta, mejora y apoyo al desarrollo de la comprensión lectora.

f.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se propone una metodología común para todos los bloques de la materia, que, dado su carácter práctico, se basa fundamentalmente en l**a observación**, **la investigación** y en la **experimentación.**

De esta manera los diferentes bloques poseen algunos matices metodológicos:

- La **Expresión Plástica** se adapta perfectamente a saber ver para saber hacer.
- El **Dibujo Técnico** presenta contenidos más conceptuales.
- Los **Fundamentos del Diseño** resulta ser el marco ideal para realizar proyectos.
- El **Lenguaje Visual y Multimedia, fomenta** el análisis crítico de los medios visuales y audiovisuales que nos rodean.

La naturaleza de la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual permite establecer una continuidad en el tratamiento de los contenidos a lo largo de toda la etapa, de forma que el alumno pueda relacionar y progresar, retomando cada nuevo proceso allí donde se quedó anteriormente, y alcanzar progresivamente mayores niveles de complejidad.

El desarrollo y aprendizaje de estos conceptos se hará a través de los procedimientos (instrumentación y técnicas), enfatizando, en la medida de lo posible, el enfoque lúdico, experimental y creativo y sin olvidar el grado de madurez del alumno.

El currículo posibilita que el aprendizaje de la producción, diseño y creación de imágenes, objetos o hechos a través de códigos visuales, audiovisuales, artísticos y técnicos pueda concretarse en propuestas diversas de descripción y representación gráfico-plástica, de expresión subjetiva, de composición visual, de transferencia de lenguajes, o de transformación de imágenes. Posibilita también su puesta en práctica tanto con medios gráfico-plásticos tradicionales como a través de tecnologías de vanguardia, que abran vías de experimentación de nuevas formas de expresión y creación. Los trabajos prácticos se podrán realizar de forma individual o en grupo, de los que se obtendrán distintas soluciones en función del nivel de aprendizaje.

Teniendo en cuenta las **decisiones de carácter general sobre métodos pedagógico y didácticos reflejadas en la Propuesta Curricular del IES Campos y Torozos para el curso 2020/21,** el Departamento de Artes Plásticas concreta el marco metodológico para **4º de la ESO** ajustándose a los siguientes aspectos:

1.- Al comienzo de cada evaluación se informará a los alumnos de los **Criterios generales para el desarrollo de contenidos y para la evaluación de los aprendizajes**.

2.- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

3.- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas adaptando todos los instrumentos metodológicos que tenemos a nuestra disposición, para facilitarles el proceso de enseñanza aprendizaje y afianzar así un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

4.- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado, insistiendo en los siguientes aspectos:

- Los alumnos deben aprender por si mismos algunos de los contenidos.
- Que ante determinadas situaciones deben ellos tomar sus propias decisiones.
- Se fomentará el trabajo colaborativo.
- Se insistirá la motivación del alumnado.

5.- Se propiciará en el alumnado:

- La observación.
- El análisis.
- La interpretación.
- La investigación.
- La capacidad creativa.
- La comprensión.
- El sentido crítico.
- La resolución de problemas.
- La aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

6.- En la medida de lo posible y dentro de las limitaciones de recursos audiovisuales e informáticos que tiene el Centro, se incluirán estos recursos como herramienta de trabajo en el desarrollo de alguno de los contenidos curriculares.

7.- Se potenciará la expresión oral y la capacidad comunicadora de los alumnos.

8.- Se procurará diseñar secuencias de aprendizaje, de tal forma que los contenidos de la misma queden interrelacionados, y adquieran un sentido de unidad.

9.- Se intentará buscar un desarrollo multidisciplinar de algunos contenidos, relacionando los propios de su ámbito con los de otras materias afines, diseñando alguna actividad de forma conjunta.

10.- Se propone la utilización del trabajo por proyectos como recurso metodológico ya que reúne muchos de los aspectos anteriormente reflejados.

Desde nuestra materia se intentará realizar un proyecto por evaluación.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA QUE SE UTILIZARAN EN 4º DE LA ESO:

Métodos según la forma de razonar de los alumnos:

•**Métodos Deductivos.**

El alumno aprende desde lo general hacia lo específico, es decir, a partir de que el profesor presente cuestiones generales (conceptos, principios, etc.), los alumnos extraen conclusiones.

• **Métodos Inductivos.**

El alumno aprende desde lo concreto hacia lo general, es decir, el profesor presenta casos particulares, provocando que se descubran los principios generales que los regulan.

Métodos según la organización de la materia:

•**Métodos basados en la psicología de los alumnos.**

El alumno aprende a partir de una organización de la materia según sus intereses y motivaciones, yendo de lo conocido a lo desconocido.

Métodos según su relación con la realidad:

•**Métodos Simbólicos.**

El alumno aprende a partir del lenguaje oral o escrito, ya sea del profesor o de los libros.

•**Métodos Intuitivos.**

El alumno aprende a partir de su realidad más inmediata, donde a través de acciones experimentales se van generando intuiciones por su parte.

Métodos según la participación del alumno:

•**Métodos Activos.**

El alumno aprende gracias a su participación, pasando el profesor a ser un guía u orientador del aprendizaje.

Métodos según la organización de conocimientos:

•**Métodos Globalizados.**

El alumno aprende a partir de un centro de interés o hilo conductor del que participan varias áreas del conocimiento, e incluso varias asignaturas.

Métodos según la aceptación de lo enseñado:

•**Métodos Heurísticos.**

El alumno aprende a partir del descubrimiento de la verdad. El profesor presenta los diferentes componentes, y es el alumno el que debe descubrir los procedimientos clave para su progreso.

En 4º de ESO, siendo conscientes de la importancia del uso de metodologías activas, a fin de respetar los principios establecidos anteriormente, el proceso de enseñanza aprendizaje se diseñará teniendo en cuenta las características de los siguientes métodos:

•Deductivo. basado en la psicología de los alumnos,
•Intuitivo.
•Activo.
•Globalizado.
•Heurístico.

Se desarrollará una metodología basada en el aprendizaje colaborativo a través de proyectos, con las siguientes particularidades:

•Cada materia programará un proyecto para cada una de las evaluaciones.
•Al menos uno de estos cinco proyectos deberá desarrollarse interdisciplinarmente.
•Las TICs deberán ser una herramienta de trabajo, si no en todos los proyectos, sí en la mayoría de ellos.
•Los Grupos de trabajo colaborativo serán organizados conjuntamente por el equipo docente, manteniéndose estables durante cada evaluación, modificándose con posterioridad al inicio de cada nuevo proyecto.
•Cada Grupo de trabajo colaborativo integrará diferentes roles, que se irán rotando entre el alumnado al inicio de cada nuevo proyecto.

El desarrollo de todos los Proyectos responderá siempre a una misma secuencia:

1.- Selección del tema y planteamiento del "problema-pregunta".
2.- Organización de los grupos y atribución de roles.
3.- Determinación del resultado a conseguir o producto final.
4.- Planificación del trabajo.
5.- Investigación sobre el tema.
6.- Puesta en común de la información.
7.- Elaboración del producto final.
8.- Presentación pública del producto.
9.- Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.
10.- Evaluación (deberá estar presente en cada uno de los pasos anteriores).

g.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

g.1.- Libros de texto.

El Departamento de Artes Plásticas, decide un año más, no utilizar libro de texto.

La adquisición de los diferentes materiales que se utilizaran a lo largo de todo el curso y necesarios para el desarrollo de la materia supondrá una inversión similar a la que realizarían las familias si hubiesen tenido que comprar libro de texto.

Por otro lado, se solicita la colaboración de las familias en los gastos de las fotocopias con las que trabajaran a lo largo del año, ya sea como material de refuerzo, ampliación o láminas de trabajo.

Cada alumno, tendrá que aportar de manera particular los diferentes materiales y soportes que

sean necesarios.

El departamento de Artes Plásticas, asesorado por el Equipo de Orientación y autorizado por jefatura de estudios, dotará a los alumnos que no puedan aportar el material, de todo aquello que precisen para poder participar de manera activa en el seguimiento y desarrollo de la materia.

g.2.- Utilización de recursos TIC para el desarrollo de contenidos del currículo.

El Departamento de Artes Plásticas, incorpora de manera habitual y siempre que nos es posible, los recursos TIC, tanto en el aula como en el trabajo que desarrollamos las componentes del Departamento.

Con la utilización de las TIC, nuestro Departamento intenta conseguir:

•Uso adecuado del ordenador y de herramientas informáticas y telemáticas.
•Competencia en la selección de información, organización y manejo.
•Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna).
•Uso crítico y responsable de Internet.
•Interés, motivación.

Para ello trabajamos de forma regular los contenidos de nuestra programación a través de diferentes recursos informáticos:

Programas informáticos de carácter general	•Procesadores de texto. •Hojas de cálculo para la gestión de calificaciones y análisis de resultados. •Programas para la realización de presentaciones. •El correo electrónico como medio de comunicación entre los miembros del Departamento y otros miembros de la comunidad educativa incluidos los propios alumnos. •Este curso intentaremos trabajar de forma colaborativa a través de la red.
Programas informáticos más específicos para la materia	•Programas de edición de imagen. •Programas de manipulación de imágenes y vídeo. •Programas de diseño gráfico. •Programas de geometría dinámica y programas de animación.

Recursos	•Animaciones: explican un procedimiento con imágenes y texto. Las imágenes son animadas y evolucionan a medida que avanza la explicación del procedimiento. •Banco de imágenes: colección de dibujos y fotografías que ilustran algún aspecto o se relacionan con contenidos explicados en el libro. •Presentaciones: actividades resueltas de forma dirigida mediante un programa de presentaciones. En ellas se ofrece una secuencia de diapositivas cada una de las cuales aporta un elemento más a la resolución: enunciado, comprensión del enunciado, planificación de la resolución y ejecución del plan de resolución (en varias diapositivas), revisión del resultado y del proceso. •Láminas: láminas imprimibles para que el alumno resuelva con el formato y las imágenes necesarias para llevarlas a cabo. •Actividades interactivas y utilización de aplicaciones gráficas en las que se trabajan contenidos que se tratan paralelamente en el aula de forma teórica y gráfica. •Autoevaluación. Actividades para ordenar, clasificar, identificar, completar... de manera interactiva con autocorrección.
Redes Sociales y otros recursos.	•Pinterest: red social imprescindible tanto para nuestros alumnos como para nosotros como docentes. •Mongge: Proyecto online de Dibujo Técnico diseñado para facilitar el estudio y la difusión de problemas geométricos orientados a Educación Secundaria. •Blogs. •Instagram. •Museos Interactivos.

g.3.- Recursos elaborados por el profesor.

- Apuntes para los diferentes niveles.
- Mapas conceptuales y visuales elaborados para/por los alumnos.

Y todo aquello que a lo largo del curso pueda surgir relacionado con la elaboración de materiales.

Aunque este curso se prevé que será presencial, al igual que el curso pasado, dada la situación que estamos viviendo a causa del COVID-19, no sabemos si las clases serán presenciales todo el año escolar o si en algún momento seremos confinados o habrá algún alumno confinado. Por lo tanto, los profesores responsables de 1º de la ESO elaborarán los materiales oportunos y adaptados a dichas circunstancias para el desarrollo de la materia. Dichas medidas parecen explicadas en el plan de contingencia, Anexo I

h.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento de Artes Plásticas procurará, asesorado y apoyado convenientemente por el Departamento de Orientación, que los alumnos con necesidades educativas especiales tengan una adaptación de contenidos acorde con las necesidades que manifiesten, para un adecuado desarrollo de sus capacidades.

Desde el Departamento de Artes Plásticas se intentará siempre que nos sea posible, trabajar con adaptaciones no significativas, ya que, dada la naturaleza de la asignatura, se presta a un enfoque flexible para la adquisición de los estándares básicos especialmente establecidos para que puedan alcanzarlos. Para ello se adoptarán medidas de distinto tipo organizativo, metodológico, etc.

- **Alumno con altas capacidades artísticas**

  - Un alumno en 4º C

Las decisiones que se tomen para responder a la diversidad del aula tienen que permitir realizar ajustes para todo el alumnado lo que supone ampliar o enriquecer el currículo ordinario dotándolo de mayor complejidad, mayor profundidad; esto requiere de procesos cognitivos más complejos o más ligados a campos concretos de interés. No se trata por lo tanto de hacer más de lo mismo ni de ofrecer contenidos de cursos superiores sino de posibilitar aprendizajes más extensos, interdisciplinares, utilizando fuentes diversas. Al hacerlo, el alumnado con altas capacidades intelectuales puede desarrollar la creatividad y aumentar su motivación. También es necesario reservar en el aula tiempos para el diálogo y la ayuda entre iguales; así, entre otras propuestas, los grupos interactivos permitirán que todo el alumnado pueda participar y aprender. Hay que contribuir a crear un clima abierto y dialogante en las aulas, donde se conozcan y respeten las diferencias humanas. Asimismo, los recursos que se utilicen serán diversos y las tecnologías de la información y comunicación facilitarán la realización de las tareas propuestas. Además, hay que permitir diversos grados de ejecución de las tareas y compaginar las actividades propuestas por el profesorado con otras de libre elección por parte del alumnado.

Medidas educativas específicas

• **Adaptaciones curriculares de ampliación**
El enriquecimiento curricular. Se trata de personalizar la enseñanza adaptando el programa a las características de cada alumno o alumna. El alumno/a amplía, profundiza o investiga –a través de estrategias y tareas diseñadas para ello, y con el asesoramiento y supervisión del profesor. Algunas de las modalidades de enriquecimiento curricular serían: o Compactar el currículo, lo que significa: · eliminar contenidos conocidos, · añadir contenidos o procedimientos que no domina, · enriquecer en profundidad el currículo de su curso o ciclo o El trabajo autónomo del alumnado, tutorizado por el profesor/a en temas o proyectos específicos que no están en el currículo de su curso, pero tienen relación con el mismo.

La atención a la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, así como de intereses y capacidades presentes en las aulas se refleja en nuestros materiales y técnicas de trabajo de varias formas:

•**Las *secuencias de aprendizaje*** plantean el acercamiento a nuevos contenidos a través de ejemplos extraídos de situaciones cotidianas, y favorecen la comprensión de estos y su generalización por medio de modelos, esquemas, dibujos, fotografías, etc.

•**La *presentación de los contenidos*,** se realizará utilizando todas las estrategias que estén a nuestro alcance para crear un proceso más activo utilizando distintos canales, visuales, auditivos, textuales, etc.

•**Las *actividades*** están secuenciadas por niveles de dificultad de forma que faciliten la adquisición de competencias básicas a todos los alumnos y siempre que sea posibles estarán relacionadas con su entorno más cercano.

•***Personalización del aprendizaje*** a través de las tecnologías de la información y la comunicación y gracias a los diferentes recursos que encontramos en la red, se les facilitarán refuerzos que están en la red y que habitualmente les resultan atractivos.

•***Modificaciones en la temporalización*** tanto de contenidos como de actividades, de manera que se adecuen a las características del alumno.

•***Los refuerzos positivos*** son muy importantes para este tipo de alumnado tan complejo, pero a la vez tan frágil e inseguro.

•***Los Proyectos***, relacionados con su entorno y que supone un reto real será un instrumento con el que trabajar de manera habitual ya que este tipo de alumnos suele responder muy positivamente.

i.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Los aspectos generales de la evaluación de los aprendizajes del alumnado de 4º de ESO se ajustarán a lo establecido en el ***Artículo 32 Orden EDU/362, de 4 de mayo***, *por el que se establece todo lo referente a la evaluación de los aprendizajes.*

i.1.- Estándares de aprendizaje.

Bloque 1. Expresión plástica

1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.

2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones grafico plásticas.

2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.

3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).

4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.

4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.

4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.

4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.

5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiándola síntesis sustractiva y los colores complementarios.

6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento para expresar sensaciones en composiciones sencillas.

6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.

6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.

7.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.

8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos.

9.1. Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.

9.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.

9.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos,

distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.

9.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.

9.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.

9.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades grafico–plásticas.

9.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

Bloque 2. Comunicación audiovisual

1.1 Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.

2.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.

2.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.

3.1. Distingue símbolos de iconos.

3.2. Diseña símbolos e iconos.

4.1. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.

5.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.

6.1. Identifica los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual.

7.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.

Bloque 3. Dibujo Técnico

1.1 Traza la recta que pasan por un par de puntos, usando la regla

2.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.

3.1. Construye una figura lobulada de seis elementos a partir de una circunferencia, utilizando el compás.

4.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.

5.1. Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y en el cartabón.

6.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.

7.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.

8.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.

9.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

10.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.

11.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.

12.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.

13.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.

14.1. Construye paralelogramos sencillos: cuadrado, rectángulo y rombo.

15.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.

16.1. Construye correctamente polígonos regulares de 3, 4 ,6 y 8 lados, inscritos en una circunferencia.

17.1. Construye correctamente polígonos regulares de 3, 4 y 6 lados, conociendo el lado.

18.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones y simetrías de módulos.

1.- Por estándares.

•Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en todas las evaluaciones son los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación.

•La valoración asignada a los estándares no es proporcional, dando más valor a estos.

•La escala numérica que se utilizará será del 1 al 10, teniendo en cuenta:

•Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.
•Suficiente: 5
•Bien: 6
•Notable: 7 u 8 Sobresaliente 9 ó 10

2.- Por instrumentos.

•Los procedimientos de evaluación deben ser variados y para ello, se utilizará obligatoriamente como mínimo un instrumento de cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.

Teniendo en cuenta las **decisiones sobre la Determinación de las técnicas e instrumentos de evaluación reflejada en la Propuesta Curricular del IES Campos y Torozos para el curso 2020/21,** concretamos las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que se van a utilizar para 4º de ESO en el presente curso:

A.- TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN.

Se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar.

Guía de Observación:

Se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar. La guía de observación permite:

•Centrar la atención en aspectos específicos que resulten relevantes para la evaluación.

•Promover la objetividad.

•Observar diferentes aspectos y analizar las interacciones del grupo con los

contenidos, los materiales y el docente.

•Detectar avances e interferencias en el aprendizaje de los alumnos.

El profesor debe identificar una serie de indicadores de cada estándar de aprendizaje que sea evaluado mediante este instrumento. Estos indicadores se convertirán en los elementos a observar por parte del profesor.

•Adquisición de los aprendizajes básicos.

•Competencia en la técnica utilizada.

•Ampliación de los aprendizajes.

•Valoración estética.

•Uso adecuado de los instrumentos y recursos.

•Aprovechamiento del tiempo de trabajo.

•Participación activa (interés, motivación).

•Seguimiento de todo el proceso de creación.

•Calidad tanto del proceso como del resultado final.

•Presentación clara y ordenada.

•Entrega puntual en la fecha establecida.

•Correcta realización de los ejercicios y actividades.

•Calidad y reflexión de las propuestas.

B.- TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO.

Proyecto:

A través del proyecto se pretende realizar un producto durante un período largo de tiempo. Aparte de demostrar sus conocimientos sobre asignaturas específicas, se pueden evaluar las habilidades comunicativas, la capacidad para asumir responsabilidades, tomar decisiones y satisfacer intereses individuales, es decir, contenidos transversales y nivel de desarrollo competencial del alumnado.

La utilización de la técnica de proyectos permite a los alumnos ser gestores de la solución a un problema real dentro de un ambiente de trabajo donde el profesor actúa únicamente como facilitador de los medios de trabajo y guía conceptual. La experiencia lograda a través del proyecto permite dominar el conocimiento de la materia y la aplicación de los conceptos, experiencia que es difícil lograr en el entorno del aula. Las características más significativas de este instrumento son:

•Permite valorar conocimientos y destrezas adquiridas de varias asignaturas a la vez.

•Es un instrumento susceptible de ser realizado en grupo, lo que estimula el aprendizaje cooperativo.

•Permite la producción de una gran variedad de productos y soluciones, todas ellas válidas.

•Es altamente motivante para el alumno, ya que ofrecen la oportunidad de utilizar las habilidades y capacidades a los estudiantes y demostrar su creatividad.

El profesor deberá proporcionar a los alumnos algunas recomendaciones para asegurar la realización adecuada del proyecto:

•Definición del propósito del proyecto.

•Relación con los objetivos.

•Seguimiento de las pautas y criterios establecidos.

•Materiales necesarios para su desarrollo.

•Recursos necesarios.

•Aprovechamiento de los conocimientos puestos a su alcance.

•Implicación y motivación.

•Colaboración y respeto para con los compañeros.

•Participación activa (interés, motivación).

•Asunción de responsabilidades para un objetivo común.

•Grado de comunicación con los compañeros.

•Resolución de conflictos.

•Calidad en todo el proceso de creación y elaboración, así como en el resultado final.

Porfolio:

Es un concentrado de evidencias estructuradas que permiten obtener información valiosa del proceso de aprendizaje de los alumnos. Asimismo, muestra una historia documental construida a partir de las producciones relevantes de los alumnos, a lo largo de una secuencia, un bloque o un curso escolar. También es una herramienta muy útil para la evaluación formativa; además de que facilita la evaluación realizada por el docente, promueve la autoevaluación y la coevaluación.

El portafolio debe integrarse por un conjunto de trabajos y producciones (escritas, gráficas, cartográficas o digitales) realizados de manera individual o colectiva, que constituyen evidencias relevantes del logro de los aprendizajes esperados de los alumnos, de sus avances y de la aplicación de los conceptos, las destrezas y las actitudes o comportamientos.
A nivel práctico, el profesor debe seleccionar los productos que permitan reflejar significativamente el progreso de los alumnos y valorar sus aprendizajes, por lo que no todos los trabajos realizados en la clase necesariamente forman parte del portafolio del alumno.

C.-TÉCNICAS DE RENDIMIENTO.

Prueba Oral:

Las pruebas orales nos permiten valorar la propiedad en el empleo de la terminología, la interpretación que el alumno hace de la información, así como la generalización y organización de datos del evaluado. Los tipos de pruebas orales que en nuestro caso

Prueba de Práctica de Ejecución:

Se ha decidido no realizar pruebas escritas en este curso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	Guíaa de Observación	•Adquisición de los aprendizajes básicos. •Competencia en la técnica utilizada. •Ampliación de los aprendizajes. •Valoración estética. •Uso adecuado de los instrumentos y recursos. •Aprovechamiento del tiempo de trabajo. •Participación activa (interés, motivación). •Seguimiento de todo el proceso de creación. •Calidad del resultado final.
TÉCNICAS DE ANÁLISIS	Proyecto	•Afianza conocimientos. •Facilita el trabajo multidisciplinar. •Ejercita destrezas sociales. •Ayuda a resolver retos de cualquier ámbito.
	Portfolio	•Presentación clara y ordenada. •Entrega puntual en la fecha establecida. •Correcta realización de los ejercicios y actividades. •Corrección y autocorrección. •Calidad y reflexión sobre las distintas propuestas.
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	Prueba Oral	•Aprendizaje de los contenidos. •Valoración tanto de los procesos seguidos como de los resultados. •Expresión verbal correcta y vocabulario adecuado. •Calidad de las intervenciones.

3.- Por unidades Didácticas.

Los contenidos aparecen secuenciados en las Unidades Didácticas y relacionados con los criterios

de evaluación y estándares de aprendizaje, de manera que se podrá determinar el peso que cada Unidad Didáctica tiene en el global del curso.

i.3.- Estándares de aprendizaje básicos.

•Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.
•Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.
•Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.
•Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.
• Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.
•Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.
• Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.
•Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.
•Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.
•Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.
•Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.
•Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.
•Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.
• Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.

j.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO

Es imprescindible la entrega de todas las tareas propuestas por el profesor responsable a lo largo del trimestre y se evaluará fundamentalmente:

- Entrega puntual de todos los trabajos propuestos.
- Desarrollo y superación de los estándares seleccionados.
- Adecuación de los procedimientos utilizados a la propuesta realizada.
- El proceso de trabajo (que estén presentes todas las fases de realización).
- Limpieza y el orden en la presentación.

j.1.- Pruebas extraordinarias de septiembre

•Las pruebas extraordinarias de septiembre para los alumnos de 4º de ESO, giraran en torno a los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

•Los alumnos se presentarán a la hora designada para la prueba provistos del material e instrumental necesarios.

•El profesor entregará a los alumnos que tengan la materia pendiente, el material de trabajo que considere oportuno, como mapas conceptuales, actividades de refuerzo, etc. para que los alumnos puedan reforzar los contenidos de la materia.

•Los alumnos deben entregar los trabajos realizados durante el verano, el mismo día en el que se realice la prueba.

.

•Los criterios de calificación serán los mismos que los seguidos para la convocatoria de junio.

k.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Según el ***Artículo 32.11 de la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León,*** "*Cuando, tras la celebración de la prueba extraordinaria en septiembre, un alumno mantenga con calificaciones negativas más de dos materias correspondientes a uno o varios cursos, el tutor especificará en un programa individualizado las medidas educativas propuestas por el equipo docente para contribuir a que el alumno alcance los estándares de aprendizaje evaluables de dichas materias. El jefe de estudios entregará dicho programa al tutor del curso siguiente."*

Según el ***Artículo 32.12 de la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León****, "En el contexto de la evaluación continua, cuando el alumnado promocione con evaluación negativa en alguna de las materias, la superación de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a éstas será determinada por el profesor de la materia respectiva del curso al que promocionan, quien tendrá a su vez en consideración el seguimiento del programa individualizado. En el caso de materias que el alumno haya dejado de cursar, el departamento de coordinación didáctica correspondiente determinará su superación en función de las medidas educativas reflejadas en el programa individualizado."*

En el presente curso no hay ningún alumno de 4º de ESO que tenga la EPVA pendiente de cursos anteriores.

k.1.- Actividades, instrumentos y calendario.

Actividades.
Instrumentos.
Calendario.

k.2.- Programa individualizado.

•Elaboración de Programa Individualizado:

Para el alumnado que tras la evaluación de septiembre obtengan calificaciones negativas en alguna materia, se diseñará un Programa Individualizado.
La responsabilidad de la elaboración de estos programas será del tutor y del profesor que le haya impartido la materia suspensa.

•Desarrollo del Programa Individualizado:

La responsabilidad del desarrollo y seguimiento del programa individualizado recaerá en manos del departamento de Artes Plásticas.

•Superación de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a las materias pendientes:

La superación de los estándares de aprendizaje evaluables estará determinada por el Departamento de Artes Plásticas.

•Evaluación de las materias pendientes:

Antes de la primera y segunda evaluación de cada curso se realizará una valoración del proceso de seguimiento de los alumnos con la materia pendiente, así como de las pruebas realizadas hasta el momento.

La responsabilidad de este seguimiento recaerá en manos del departamento de Artes Plásticas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DIBUJO TÉCNICO I

1º BACHILLERATO

CURSO 2021/22

6.-MATERIA 5. DIBUJO TÉCNICO I.

a.- CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.
b.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO.
c.- CONTENIDOS DE LA MATERIA.
d.- CONTENIDOS TRASVERSALES.
e.- MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA
f.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
g.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

h-. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
i.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.
j.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO.
k.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

***Profesorado que imparten la materia de Dibujo Técnico I en 1º de Bachillerato.**

Profesores	Nivel	Grupo	N º de Alumnos	Horas
Mª José Morales Delgado	1º Bach.	A	7	4h

Según lo establecido en la **Propuesta Curricular del IES Campos y Torozos para el curso 2021/22,** se trabajará de forma coordinada entre los miembros del departamento en la elección de materiales, recursos didácticos y todo aquello que tenga que ver con el proceso de enseñanza -aprendizaje.

a.- CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

Objetivos Bachillerato *(Pág. 8 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***		
1. En relación con el ejercicio de la ciudadanía democrática:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Asumir sus deberes y obligaciones.			X

b. Ejercer sus derechos respetando siempre a los demás, en especial el derecho a la igualdad y la no discriminación.			X
c. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.			X
d. Participar en la toma de decisiones consensuadas.			X
e. Respetar plenamente los valores derivados de la Constitución Española, del derecho de la Unión Europea y del resto de Tratados Internacionales.			X
2. En relación con la evolución personal y académica:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Afianzar los hábitos de estudio y disciplina.			X
b. Afianzar los hábitos de lectura.		X	
c. Desarrollar en contextos reales la iniciativa emprendedora a partir del conocimiento de los elementos que lo componen.		X	

d. Desarrollar la capacidad para aprender a aprender.			X
e. Adquirir madurez personal.			X
3. En relación con la igualdad entre hombres y mujeres:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Fomentar activamente la igualdad de derechos y oportunidades.			X
b. Rechazar cualquier tipo de discriminación y de comportamiento sexista.			X
4. En relación con su desarrollo social y el trato hacia los demás:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Rechazar la violencia y los prejuicios de cualquier tipo.			X
b. Desarrollar hábitos solidarios, en especial en el entorno más cercano.			X

c. Adquirir madurez social.			X
5. En relación con los conocimientos de materias que cursan a lo largo de la etapa:			
a. Dominar esos conocimientos.			X
b. Utilizarlos en los contextos reales que se planteen.			X
6. En relación con el campo de las tecnologías de la información y la comunicación:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Utilizarlas responsable y críticamente.			X
b. Ampliar las destrezas adquiridas en su utilización.		X	
c. Utilizarlas también como herramientas efectivas de adquisición de nuevos conocimientos.			X

d. Conocer las diferentes sociales, así como los riesgos, límites legales y consecuencias de su mala utilización.		X	
7. En relación con la lengua castellana y la literatura:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Manifestar un claro dominio de la Lengua castellana a través de la correcta comprensión y expresión.			X
b. Conocer la literatura en lengua castellana.	X		
8. En relación con las lenguas extranjeras:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Expresarse con fluidez y corrección en lengua inglesa.	X		
b. Expresarse con fluidez y corrección en lengua francesa, en los casos en los que se curse esta lengua hasta el último curso de la etapa.	X		
9. En relación con la historia y la cultura:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Conocer e interpretar críticamente los momentos clave de la historia de España.	X		
b. Conocer e interpretar críticamente los aspectos más arraigados y determinantes de la historia y la cultura de Castilla y León.		X	
c. Divulgar el patrimonio artístico y cultural existente en el entorno de Medina de Rioseco.			X
10. En relación con el propio cuerpo:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Afianzar el conocimiento que se tiene sobre su funcionamiento.	X		
b. Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal, preservando las condiciones de vida propias.	X		
c. Utilizar adecuadamente la educación física y la práctica deportiva como medio para su mejora y cuidado.	X		
11. En relación con el medio ambiente:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Interactuar con él respetuosamente.		X	
b. Responsabilizarse y participar activamente en su conservación y mejora.		X	
12. En relación con las manifestaciones artísticas:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Apreciar y valorar las diferentes formas de creación artística.			X
b. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria.			X
c. Disfrutar de los placeres que de estas actividades se desprenden.			X
13. En relación con la seguridad vial:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Adquirir conciencia de la importancia que tiene, tanto para su vida como para la de los demás.			X

b. Ejercerla de forma activa.		X	

b.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Comunicación Lingüística (**CL**):

Implica la capacidad de comunicarse en diversos contextos o situaciones de usos de la lengua, a través de distintas modalidades, formatos y soportes tanto orales como escritos y que abarcan distintas destrezas referidas a los cinco componentes fundamentales de esta capacidad.

En la comunicación en lenguas extranjeras, el desarrollo de estas competencias proporcionará destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto tanto de la comunicación oral como de la escrita.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CL**:

Comunicación Lingüística *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***

25. Expresión Oral:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Entonación.			X	
b. Registro contextualizado.			X	
c. Selección de vocabulario.				X
d. Dicción.			X	
e. Fluidez.			X	
26. Comprensión Oral:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Escucha activa y participativa.				X

b. Escucha respetuosa.				X
27. Expresión Escrita:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Orden en la información de oraciones.			X	
b. Creación de textos adecuados a las necesidades de comunicación.			X	
c. Expresarse con precisión.			X	
d. Caligrafía.				X
e. Utilización correcta de los signos de puntuación.			X	
f. Adecuación de lo escrito a lo que se quiere transmitir.			X	

g. Ortografía.			X	
28. Comprensión Lectora:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Identificación de la idea principal y de las secundarias.				X
b. Interpretación de palabras por el contexto.				X
c. Uso adecuado del diccionario y otras fuentes.			X	
29. Fluidez Lectora:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Velocidad de lectura.		X		
b. Fidelidad de lo leído con lo escrito.			X	

c. Entonación.			X	
30. Vocabulario:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Riqueza.			X	
b. Precisión.			X	
c. Manejo de sinónimos.			X	
d. Evitar redundancias y coletillas o muletillas.		X		
31. Capacidad de síntesis:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Identificación de la idea principal.				X

b. Establecimiento de relaciones lógicas de los textos.			X	
32. Gramática:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Reglas y principios.			X	

Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (**CMCT**):

La Competencia Matemática es la capacidad para aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Las Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología significan el Acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones a la conservación y mejora del medio natural, importantes para un desarrollo sostenible.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CMCT**:

Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***

19. Método Científico:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
p. Observación, recogida, utilización e interpretación de datos.				X
q. Hipótesis.				X
r. Experimentación.				X
s. Comprobación.				X
t. Búsqueda de soluciones y toma de soluciones.				X
20. Símbolos y Lenguaje:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
p. Numeración.				X

q. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.				X
r. Estadística y probabilidad.			X	
s. Geometría.				X
t. Medidas.				X
21. Símbolos y Lenguaje:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
g. Numeración.				X
h. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.				X
22. Cálculo:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

g. Operaciones manipulativas y mentales.				X
h. Estimaciones.			X	
23. Razonamiento:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
g. Planteamiento de problemas.				X
h. Resolución de problemas.				X
24. Ciencia y Tecnología	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
j. Interacción con el entorno físico, biológico, tecnológico y medioambiental.			X	
k. Conocimiento del entorno..			X	

l. Preservación y respeto del entorno.			X	

Competencia Digital (**CD**):

Aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC. Supone la adecuación a los cambios que introducen las TIC para ser competente en un entorno digital.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CD**:

Competencia Digital *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***

10. Hardware:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Componentes centrales.		X		
b. Periféricos.		X		
11. Software:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Búsqueda eficaz de la información.				X
b. Comprensión de la información.				X
c. Análisis crítico de la información.				X
d. Comunicación digital: medios y uso social de los mismos.				X

e. Creación de contenidos en diferentes formatos.			X	
f. Autoría y derechos de autor.		X		
12. Seguridad TIC:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Normas de uso.			X	
b. Seguridad de uso.			X	
c. Riesgos y prevención.			X	
d. Protección de datos.		X		

Aprender a Aprender (**AA**):

Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y gestionar el tiempo y la información convenientemente.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **AA**:

Aprender a Aprender *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
10. Planificación:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Establecimiento de objetivos alcanzables.				X
b. Organización del aprendizaje en tiempos adecuados.				X
c. Gestión y organización de recursos.				X

d. Estrategias para afrontar la tarea.				X
11. Investigación:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Sentido crítico.				X
b. Gestión positiva de los éxitos y los fracasos.				X
c. Reflexión sobre los procesos de aprendizaje propios.				X
12. Evaluación:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Valoración y respeto del trabajo propio.				X
b. Valoración y respeto del trabajo de los demás.				X

c. Superación de dificultades.				X
d. Valoración positiva de los errores propios y ajenos como fuente de aprendizaje y mejora.				X

Competencias Sociales y Cívicas (**CSC**):

Capacidad de empatizar, aceptar las diferencias, ser tolerante, respetar los valores, las creencias y las culturas propias y ajenas.

Habilita a las personas para participar plenamente en la vida cívica, social y profesional.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Competencias Sociales y Cívicas *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***

19. **Autonomía, Socialización y Educación Emocional:**	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Trabajo grupal.				X
b. Relaciones interpersonales.				X
c. Relaciones intrapersonales			X	
d. Gestión de normas.				X
e. Gestión de conflictos.				X
f. Toma de decisiones.				X
g. Aceptación de uno mismo.				X

h. Aceptación de los demás.				X
20. Igualdad:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Prevención de la violencia de género.				X
b. Respeto de las diferencias.				X
21. Cuidado de uno mismo:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Alimentación y salud.			X	
b. Educación vial.			X	
c. Seguridad en uno mismo.				X

d. Autoestima.				X
22. Uso de las Redes Sociales:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Respeto de valores y conciencia de límites.			X	
b. Análisis crítico y responsable de la información.				X
23. Globalización:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Educación política.	X			
b. Procesos migratorios.	X			
c. Conflictos bélicos.	X			

24. Educación ambiental:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Desarrollo sostenible.		X		
b. Ecología.		X		

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (**SIEE**):

Capacidad para transformar las ideas en actos. Disponer de la habilidad para aceptar y apoyar esos cambios. Tener la actitud necesaria para asumir riesgos y aceptar responsabilidades. Ser creativo y saber manejar la incertidumbre.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
10. Autonomía:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
p. Capacidad creadora y de innovación.				X
q. Sentido de la responsabilidad.				X
r. Capacidad para trabajar individualmente.				X
s. Capacidad de asunción y gestión de riesgos.			X	
t. Manejo de la incertidumbre.			X	
11. Búsqueda de información:				

g. Sentido crítico para seleccionar información.				X
h. Manejo de diversas fuentes.				X
12. Organización:				
m. Liderazgo.				X
n. Trabajo en equipo.				X
o. Distribución de los tiempos.				X
p. Orden y presentación en la entrega de tareas.				X

Conciencia y Expresiones Culturales (**CEC**):

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar de forma crítica, abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Implica utilizar los distintos códigos artísticos y culturales como medio de comunicación y expresión personal. Implica manifestar interés en la vida cultural y la conservación del patrimonio.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CEC**:

Conciencia y Expresiones Culturales *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
7. Conciencia Cultural:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
p. Espíritu crítico.				X
q. Conocimiento de géneros, técnicas, estilos y códigos artísticos.				X
r. Interés, aprecio y respeto por las obras artísticas.				X

s. Disfrute de obras artísticas.				X
t. Promoción de la actividad cultural.				X
8. Expresión cultural:				
m. Creatividad e iniciativa cultural.				X
n. Resolución de problemas.				X
o. Asunción de riesgos.				X
p. Comunicación de ideas a través del arte.				X

c.- CONTENIDOS DE LA MATERIA:

Los contenidos de la materia vienen recogidos en los distintos anexos que se adjuntan a este documento en hojas Excel.

C.1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS MISMOS.

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1. INSTRUMENTOS DE DIBUJO.

•Características y empleo.

TEMA 2: TRAZADOS FUNDAMENTALES.

•Reconocimiento de la geometría en la naturaleza y en el arte y como instrumento para el diseño.

TEMA 3: TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO.

•Paralelas, perpendiculares, mediatrices.
•Operaciones con ángulos.

TEMA 4: ESCALAS

TEMA 5: CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES I.

•Triángulos.
•Rectas y puntos notables de un triángulo.

TEMA 6: CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES II.

•Cuadriláteros. Polígonos regulares.

TEMA 7: RELACIONES GEOMÉTRICAS.

•Proporcionalidad, semejanza, igualdad y equivalencia.

TEMA 8: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS.

•Traslación, giro, simetría, homotecia y afinidad.

TEMA 9: TANGENCIAS.

TEMA 10: CURVAS TÉCNICAS.

•Óvalo, ovoide, espiral y voluta.
•Trazado como aplicación de tangencias.

TEMA 11: GEOMETRÍA.

•Aplicaciones de la geometría.
•Geometría y nuevas tecnologías

<u>SEGUNDA EVALUACIÓN</u>

TEMA 12: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

• Fundamentos y características más importantes de cada uno de ellos.

TEMA 13: SISTEMA DIÉDRICO I.

•Representación del punto, la recta y el plano.

UNIDAD 14: SISTEMA DIÉDRICO II.

•Intersección de planos y de recta con plano.

UNIDAD 15: SISTEMA DIÉDRICO III.

•Paralelismo, perpendicularidad y distancias.
•Verdaderas magnitudes.

UNIDAD 16: SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS.

UNIDAD 17: SISTEMA AXONOMÉTRICO.

UNIDAD 18: SISTEMA DE PERSPECTIVA CABALLERA.

UNIDAD 19: SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL I.

•Representación del punto, la recta y el plano.

UNIDAD 20: SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL II.

•Representación de superficies poliédricas y de revolución.
• Trazado de perspectivas de exteriores y de interiores

<u>TERCERA EVALUACIÓN</u>

UNIDAD 21: NORMALIZACIÓN.

• Principios generales de representación.
•Líneas normalizadas

UNIDAD 22: FORMATOS.

•Plegado para archivadores A4.
•Archivo y reproducción de planos.

UNIDAD 23: ACOTACIÓN.
•Cortes y secciones.

d.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Según el ***Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato****, "en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias."*

La presencia de las enseñanzas transversales en la materia de Dibujo Técnico se concreta, a través de las actividades y de las situaciones en que se emplean los recursos propios del lenguaje gráfico y técnico, en los siguientes elementos transversales:

Comprensión lectora.

•Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.
•Mostrar inquietud para enriquecer la formación que ya se posee y actualizarla, interesándose por las innovaciones y las nuevas tendencias que aparecen en la sociedad.
•Comprender y elaborar mensajes ajustados a diversas intenciones y contextos comunicativos, utilizando los recursos y las posibilidades expresivas del lenguaje de forma autónoma y creativa.
•Obtener, seleccionar y analizar críticamente la información procedente de diversas fuentes, contrastándola y valorando la utilidad según las finalidades previstas.
•Conocer las diversas técnicas de comunicación y saberlas utilizar en el contexto adecuado.

Expresión oral y escrita.

•Integrar el lenguaje gráfico y técnico, con otros lenguajes y con ello enriquecer la comunicación y de esta manera poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo más complejo.
•Cuidar de forma especial el léxico, utilizado tanto en la expresión oral como en la expresión escrita, y la precisión en el lenguaje debe ser asimismo objeto de evaluación.
•Analizar las diferentes posibilidades de los diversos tipos de lenguajes y seleccionar el más adecuado según la intención y el contexto, dando prioridad al propio de la materia, el lenguaje gráfico.

Comunicación audiovisual.

•Análisis crítico de los contenidos audiovisuales sobre las propiedades y aplicaciones de determinados

elementos, y el uso de aplicaciones para la representación de esta información, aprovechando múltiples medios.

Tecnologías de la Información y la Comunicación.

•Análisis y reflexión del entorno audiovisual y multimedia y en particular de la información que el mundo de la imagen incorpora.
•Utilización de recursos tecnológicos específicos para la elaboración de producciones visuales y la adquisición de la competencia digital.

Emprendimiento.

•Mostrar iniciativa y autonomía en la participación de tareas tanto individuales como colectivas, desarrollando capacidades como la seguridad en uno mismo, la aportación de ideas, tomando decisiones y valorando las opiniones de los demás.
•Participación del alumnado en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
•Comprender los mecanismos de funcionamiento de la realidad del mundo contemporáneo en los diversos ámbitos, para poder analizar la realidad de una forma rigurosa, sistemática y profunda.

Educación cívica y constitucional.

•Actuación en situaciones cotidianas de acuerdo con modos propios del lenguaje gráfico, como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en el desarrollo creativo.
•Reconocimiento de las producciones artísticas, propias, de otros y colectivas; con el fin de respetar, conservar, divulgar y mejorar el patrimonio cultural.
•Interpretar el conocimiento del Dibujo Técnico como una herramienta de trabajo al servicio de la sociedad.
•Apreciar nuestro patrimonio artístico.

Prevención de riesgos laborables.

•Manipulación consciente y responsable del material y los instrumentos propios de nuestra materia.
•Apreciar la importancia de trabajar, en cualquier ámbito y sobre todo en Dibujo Técnico, de manera ordenada, pulcra y precisa.

Igualdad de trato y no discriminación por condición o circunstancias personales.

•Reconocimiento de la capacidad de cada uno de los compañeros para desempeñar tareas comunes en las distintas actividades, así como respeto y valoración de las soluciones ajenas.
•Adopción de actitudes de solidaridad y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios, rechazando situaciones de discriminación.
•Participar en los distintos grupos de referencia (familia, amigos...) de forma responsable, solidaria y constructiva, considerando las diferentes aportaciones y los distintos puntos de vista, con independencia de clasificaciones sexistas.
•Tomar conciencia de la riqueza de las aportaciones de los hombres y de las mujeres en el ámbito afectivo, social, cultural y laboral para el desarrollo de un proyecto común.

Desarrollo sostenible y medio ambiente.

•Desarrollar el sentido crítico respecto del progreso científico y técnico, valorando su contribución a la mejora de la calidad de vida y rechazando posibles aplicaciones que atenten contra las personas o el entorno.
•Introducción de valores de sostenibilidad y reciclaje de materiales e instrumentos propios del área.
•Adopción de actitudes críticas frente a entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana, con interés por desvelar el significado de los mensajes visuales.
•Conservación y cuidado responsable del material propio de la materia.
•Colaborar y participar en diferentes tipos de actividades encaminadas a la mejora de la calidad de vida, de la sociedad y del medio ambiente a través de las aportaciones que podemos hacer desde nuestra asignatura.
•Descubrir, apreciar y valorar la importancia de la naturaleza y el medio ambiente, y colaborar en su conservación en la elaboración de diseños y proyectos.

e.- MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA.

El principal objetivo para promover el hábito de lectura desde la materia de Dibujo Técnico es:

•Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.

•Para ello, las actividades que se llevarán a cabo desde nuestra materia serán:

•Lectura comprensiva de información sobre diferentes temas relacionados con la materia.

•Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de consulta, mejora y apoyo al desarrollo de la comprensión lectora.

f.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se propone una metodología en la que se potenciará el aprendizaje por competencias común para todos los bloques de la materia, que, dado su carácter teórico-práctico, se basa fundamentalmente en l**a observación**, **la investigación** y en la **experimentación.**

La finalidad principal del Dibujo Técnico es contribuir a que el alumnado adquiera un nivel de conocimientos que le permita relacionarse de forma gráfica y técnica, en una sociedad cada día más tecnificada, valorando las ventajas que esto le produce y ayudándole a comprender los problemas a los que en el futuro deberá enfrentarse. Debe, al mismo tiempo, servir de enlace con futuros estudios, ya sean estos, profesionales o universitarios.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos condicionan el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que será

necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

El Dibujo Técnico parte del pensamiento abstracto formal adquirido en las enseñanzas precedentes, pero debe ser en esta etapa cuando se consolide.

Para ello, es aconsejable que el docente comparta con los alumnos qué se va a aprender y porqué; debe partir de una revisión de los conocimientos previos y plantear situaciones problemáticas contextualizadas, así como realizaciones de tareas, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de todos sus conocimientos. Las construcciones geométricas no deben aplicarse de manera mecánica si no que el alumno debe analizar el problema, plantear alternativas y comprender las condiciones que ha de cumplir la solución buscada. De la misma manera que deben establecerse conexiones entre los conocimientos adquiridos en la geometría plana con los sistemas de representación y viceversa.

Teniendo en cuenta las **decisiones de carácter general sobre métodos pedagógico y didácticos reflejadas en la Propuesta Curricular del IES Campos y Torozos para el curso 2020/21,** el Departamento de Artes Plásticas concreta el marco metodológico para 1º de Bachillerato ajustándose a los siguientes aspectos:

1.- Al comienzo de cada evaluación se informará a los alumnos de **1º de Bachillerato** de los **Criterios generales para el desarrollo de contenidos y para la evaluación de los aprendizajes**, con el fin de que tanto los alumnos como las familias estén informados en todo momento de ambos procesos.

2.- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

3.- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas adaptando todos los instrumentos metodológicos que tenemos a nuestra disposición, para facilitarles el proceso de enseñanza aprendizaje y afianzar así un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

4.- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado, insistiendo en los siguientes aspectos:

- Los alumnos deben aprender por si mismos algunos de los contenidos.
- Que ante determinadas situaciones deben ellos tomar sus propias decisiones.
- Se fomentará el trabajo colaborativo.
- Se insistirá la motivación del alumnado.

Durante este primer curso se trabajan las competencias relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad.

Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques:

- **Geometría y Dibujo Técnico**
- **Sistemas de representación.**

• **Normalización.**

Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia.

Dicho esto, la metodología seguida por los miembros del Departamento de Artes Plásticas se basará en el desarrollo de la siguiente metodología:

• Presentación del tema, proponiendo objetivos y pautas de elaboración, que serán abiertas para fomentar el desarrollo de la creatividad.

• Partir de una revisión de los conocimientos previos del alumno, así como de su nivel competencial.

• Proponerles, de forma atractiva, una finalidad y utilidad claras para los nuevos aprendizajes, que justifiquen el esfuerzo y la dedicación personal que se les va a exigir.

• Se facilitará la búsqueda de información, elección de materiales y experimentación por parte del alumno.

• Seguimiento y orientación tanto del trabajo individual como el de grupo, proponiendo y resolviendo problemas.

• Adaptación del ritmo de ejecución y aprendizaje como tratamiento específico a la diversidad del alumnado.

• Valoración tanto del proceso de creación como del resultado final, evitando que la actividad sea imitativa o repetitiva, finalizando con una puesta en común.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA QUE SE UTILIZARAN EN 1º DE BACHILLERATO:

Métodos según la forma de razonar de los alumnos:

•**Métodos Deductivos.**

El alumno aprende desde lo general hacia lo específico, es decir, a partir de que el profesor presente cuestiones generales (conceptos, principios, etc.), los alumnos extraen conclusiones.

• **Métodos Inductivos.**

El alumno aprende desde lo concreto hacia lo general, es decir, el profesor presenta casos particulares, provocando que se descubran los principios generales que los regulan.

Métodos según su relación con la realidad:

•**Métodos Simbólicos.**

El alumno aprende a partir del lenguaje oral o escrito, ya sea del profesor o de los libros.

•**Métodos Intuitivos.**

El alumno aprende a partir de su realidad más inmediata, donde a través de acciones experimentales

se van generando intuiciones por su parte.

Métodos según la participación del alumno:

•**Métodos Activos.**

El alumno aprende gracias a su participación, pasando el profesor a ser un guía u orientador del aprendizaje.

Métodos según la aceptación de lo enseñado:

- **Métodos Heurísticos.**

El alumno aprende a partir del descubrimiento de la verdad. El profesor presenta los diferentes componentes, y es el alumno el que debe descubrir los procedimientos clave para su progreso.

g.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

g.1.- Libros de texto.

El Departamento de Artes Plásticas, decide no utilizar libro de texto.

La adquisición de los diferentes materiales que se utilizaran a lo largo de todo el curso y necesarios para el desarrollo de la materia supondrá una inversión similar a la que realizarían las familias si hubiesen tenido que comprar libro de texto.

Por otro lado, se solicita la colaboración de las familias en los gastos de las fotocopias con las que trabajaran a lo largo del año, ya sea como material de refuerzo, ampliación o láminas de trabajo.

Cada alumno, tendrá que aportar de manera particular los diferentes materiales y soportes que sean necesarios.

El departamento de Artes Plásticas, asesorado por el Equipo de Orientación y autorizado por jefatura de estudios, dotará a los alumnos que no puedan aportar el material, de todo aquello que precisen para poder participar de manera activa en el seguimiento y desarrollo de la materia.

g.2.- Utilización de recursos TIC para el desarrollo de contenidos del currículo.

El Departamento de Artes Plásticas, incorpora de manera habitual y siempre que nos es posible, los recursos TIC, tanto en el aula como en el trabajo que desarrollamos las componentes del Departamento.

Con la utilización de las TIC, nuestro Departamento intenta conseguir:

•Uso adecuado del ordenador y de herramientas informáticas y telemáticas.
•Competencia en la selección de información, organización y manejo.
•Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna).
•Uso crítico y responsable de Internet.

•Interés, motivación.

Para ello trabajamos de forma regular los contenidos de nuestra programación a través de diferentes recursos informáticos:

Programas informáticos de carácter general	• Procesadores de texto. • Hojas de cálculo para la gestión de calificaciones y análisis de resultados. • Programas para realizar presentaciones. • Microsoft Teams como medio de comunicación entre los miembros del Departamento y otros miembros de la comunidad educativa así como con los propios alumnos.
Programas informáticos más específicos para la materia	• Programas de Geometría Dinámica. • AutoCAD. Programa de diseño 2D y 3D. • Programas de animación.
Recursos	• Animaciones: explican un procedimiento con imágenes y texto. Las imágenes son animadas y evolucionan a medida que avanza la explicación del procedimiento. • Presentaciones: actividades resueltas de forma dirigida mediante un programa de presentaciones. En ellas se ofrece una secuencia de diapositivas cada una de las cuales aporta un elemento más a la resolución: enunciado, comprensión del enunciado, planificación de la resolución y ejecución del plan de resolución (en varias diapositivas), revisión del resultado y del proceso. • Láminas: láminas imprimibles para que el alumno resuelva con el formato y las imágenes necesarias para llevarlas a cabo. • Actividades interactivas y utilización de aplicaciones gráficas en las que se trabajan contenidos que se tratan paralelamente en el aula de forma teórica y gráfica. • Autoevaluación. Actividades para ordenar, clasificar, identificar, completar... de manera interactiva con autocorrección.

Redes Sociales y otros recursos.	• Pinterest: red social imprescindible tanto para nuestros alumnos como para nosotros como docentes. • Mongge: Proyecto online de Dibujo Técnico diseñado para facilitar el estudio y la difusión de problemas geométricos orientados a Educación Secundaria. • Blogs. • Tutoriales.

g.3.- Recursos elaborados por el profesor.

•Apuntes para los diferentes niveles.
•Mapas conceptuales y visuales elaborados para los alumnos.

Y todo aquello que a lo largo del curso pueda surgir relacionado con la elaboración de materiales.

Aunque este curso se prevé que será presencial, al igual que el curso pasado, dada la situación que estamos viviendo a causa del COVID-19, no sabemos si las clases serán presenciales todo el año escolar o si en algún momento seremos confinados o habrá algún alumno confinado. Por lo tanto, los profesores responsables, elaborarán los materiales oportunos y adaptados a dichas circunstancias para el desarrollo de la materia. Dichas medidas parecen explicadas en el plan de contingencia, Anexo I

h.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento de Artes Plásticas procurará, asesorado y apoyado convenientemente por el Departamento de Orientación, que los alumnos con necesidades educativas especiales tengan una adaptación de contenidos acorde con la minusvalía que manifiesten, tanto física como mental, para un adecuado desarrollo de sus capacidades.

Desde el Departamento de Artes Plásticas se intentará siempre que nos sea posible, trabajar con adaptaciones no significativas, ya que, dada la naturaleza de la asignatura, se presta a un enfoque flexible para la adquisición de los estándares básicos establecidos para el grupo de referencia. Para ello se adoptarán medidas de tipo organizativo y metodológico.

La atención a la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, así como de intereses y capacidades presentes en las aulas se refleja en nuestros materiales y técnicas de trabajo de varias formas:

•**Las *secuencias de aprendizaje*** plantean el acercamiento a nuevos contenidos a través de ejemplos extraídos de situaciones cotidianas, y favorecen la comprensión de estos y su generalización por medio de modelos, esquemas, dibujos, fotografías, etc.

•**Los *textos expositivos* y las *tablas de conceptos y de procedimientos*** se cuidarán especialmente para que todos los alumnos identifiquen las ideas esenciales y puedan elaborar esquemas para organizar la información.

•**Las *actividades*** están secuenciadas por niveles de dificultad de forma que faciliten la adquisición de competencias básicas a todos los alumnos.

•***Personalización del aprendizaje*** a través de las tecnologías de la información y la comunicación y a los diferentes recursos que encontramos en la red.

•***Modificaciones en la temporalización*** tanto de contenidos como de actividades, de manera que se adecuen a las características del alumno.

Si llegado el momento, estas adaptaciones no responden a las necesidades de nuestros alumnos, se recurrirá a la elaboración de adaptaciones curriculares significativas.

i.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Los aspectos generales de la evaluación de los aprendizajes del alumnado de 1º de Bachillerato se ajustarán a lo establecido en el ***Artículo 32 Orden EDU/362, de 4 de mayo***, *por el que se establece todo lo referente a la evaluación de los aprendizajes.*

i.1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Aspectos generales

1.- En 1º de Bachillerato se realizarán cuatro evaluaciones durante el curso:

•Primera.

•Segunda.

•Final ordinaria.

•Final extraordinaria.

2.- El carácter de la evaluación será:

•De continuidad, en el seno de cada materia.

•Sumativa, puesto que se irán incorporando conocimientos a lo largo del curso.

•Formativa, ya que, en el seno de la materia, se incorporará el proceso de evaluación al proceso de enseñanza-aprendizaje.

•De responsabilidad de todo el equipo docente en cuanto a las tomas de decisiones, en especial las de promoción y/o titulación.

i.2.- Criterios de calificación.

1.- Por estándares.

•Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en todas las evaluaciones son los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación.

•Los estándares de aprendizaje básicos que aparecen establecidos en el apartado **b.2." Determinación de estándares básicos"** de esta programación, serán tenidos en especial consideración para la toma de decisiones sobre la programación. La valoración asignada a los estándares no es proporcional, dando más valor a estos.

•La escala numérica que se utilizará será del 1 al 10, teniendo en cuenta:

•Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.
•Suficiente: 5.
•Bien: 6.
•Notable: 7 u 8 Sobresaliente 9 ó 10.

2.- Por instrumentos.

•Los procedimientos de evaluación deben ser variados y para ello, se utilizará obligatoriamente como mínimo un instrumento de cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.

Teniendo en cuenta las **decisiones sobre la Determinación de las técnicas e instrumentos de evaluación reflejadas en la Propuesta Curricular del IES Campos y Torozos para el curso 2020/21,** concretamos las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que se van a utilizar para 1º de Bachillerato en el presente curso:

A.- TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN.

Se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar.

Guía de Observación:

Se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar. La guía de observación permite:

•Centrar la atención en aspectos específicos que resulten relevantes para la evaluación.

•Promover la objetividad.

•Observar diferentes aspectos y analizar las interacciones del grupo con los contenidos, los materiales y el docente.

•Detectar avances e interferencias en el aprendizaje de los alumnos.

El profesor debe identificar una serie de indicadores de cada estándar de aprendizaje que sea evaluado mediante este instrumento. Estos indicadores se convertirán en los elementos a observar por parte del profesor.

•Adquisición de los aprendizajes básicos.

•Competencia en la técnica utilizada.

•Ampliación de los aprendizajes.

•Valoración estética.

•Uso adecuado de los instrumentos y recursos.

•Aprovechamiento del tiempo de trabajo.

•Participación activa (interés, motivación).

•Seguimiento de todo el proceso.

•Calidad tanto del proceso como del resultado final.

•Presentación clara y ordenada.

•Entrega puntual en la fecha establecida.

•Correcta realización de los ejercicios y actividades.

•Calidad y reflexión de las propuestas.

B.- TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO.

Porfolio:

Es un concentrado de evidencias estructuradas que permiten obtener información valiosa del proceso de aprendizaje de los alumnos. Asimismo, muestra una historia documental construida a partir de las producciones relevantes de los alumnos, a lo largo de una secuencia, un bloque o un curso escolar. También es una herramienta muy útil para la evaluación formativa; además de que facilita la evaluación realizada por el docente, promueve la autoevaluación y la coevaluación.

El portafolio debe integrarse por un conjunto de trabajos y producciones (escritas, gráficas, cartográficas o digitales) realizados de manera individual o colectiva, que constituyen evidencias relevantes del logro de los aprendizajes esperados de los alumnos, de sus avances y de la aplicación de los conceptos, las destrezas y las actitudes o comportamientos.
A nivel práctico, el profesor debe seleccionar los productos que permitan reflejar significativamente el progreso de los alumnos y valorar sus aprendizajes, por lo que no todos los trabajos realizados en la clase necesariamente forman parte del portafolio del alumno.

C.-TÉCNICAS DE RENDIMIENTO.

Prueba Oral:

Las pruebas orales nos permiten valorar la propiedad en el empleo de la terminología, la interpretación que el alumno hace de la información, así como la generalización y organización de datos del evaluado.

Prueba Escrita:

La diversidad de pruebas escritas que existen es muy amplia. Si bien se pueden clasificar según la objetividad de la misma, el modo en el que se confecciona o la demanda que se espera del alumno, en nuestro caso incluiremos en este tipo de instrumento todas las que relacionaremos a continuación, clasificadas de las más objetivas o cerradas a las más subjetivas o abiertas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	Guía de Observación	•Adquisición de los aprendizajes básicos. •Competencia en la técnica utilizada. •Ampliación de los aprendizajes. •Valoración estética. •Uso adecuado de los instrumentos y recursos. •Aprovechamiento del tiempo de trabajo. •Participación activa (interés, motivación). •Seguimiento de todo el proceso de creación. •Calidad del resultado final.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
TÉCNICAS DE ANÁLISIS	Portfolio	•Presentación clara y ordenada. •Entrega puntual en la fecha establecida. •Correcta realización de los ejercicios y actividades. •Corrección y autocorrección. •Calidad y reflexión sobre las distintas propuestas.
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	Prueba Oral	•Aprendizaje de los contenidos. •Valoración tanto de los procesos seguidos como de los resultados. •Expresión verbal correcta y vocabulario adecuado. •Calidad de las intervenciones.
	Prueba de Ejecución	•Aprendizaje de los contenidos. •Valoración tanto de los procesos seguidos como de los resultados. •Expresiónn escrita correcta. •Vocabulario adecuado. •Escritura legible.

3.- Por unidades Didácticas.

Los contenidos aparecen secuenciados en las Unidades Didácticas y relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, de manera que se podrá determinar el peso que cada Unidad Didáctica tiene en el global del curso.

i.3.- Relación entre los estándares de aprendizaje y los instrumentos de evaluación.

Se adjunta archivo Excel con documentación relativa a este apartado en la que se concreta:

•Los estándares que evalúa cada instrumento de evaluación.

•La evaluación o evaluaciones en las que se utiliza cada instrumento.

•Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.
•Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.

•Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.
• Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.

• Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.
•Realiza perspectivas caballeras o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.
•Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.
• Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.

j.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO

Es imprescindible la entrega de todas las tareas propuestas por el profesor responsable a lo largo del trimestre y se evaluará fundamentalmente:

- Entrega puntual de todos los trabajos propuestos.
- Desarrollo y superación de los estándares seleccionados.
- Adecuación de los procedimientos utilizados a la propuesta realizada.
- El proceso de trabajo (que estén presentes todas las fases de realización).
- Limpieza y el orden en la presentación.

j.1.- Pruebas extraordinarias de septiembre

•Las pruebas extraordinarias de septiembre para los alumnos de 1º de Bachillerato, se basarán en los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

•Los alumnos se presentarán a la hora designada para la prueba provistos del material e instrumental necesarios.

•El profesor entregará a los alumnos que tengan la materia pendiente, el material de trabajo que considere oportuno, como mapas conceptuales, actividades de refuerzo, apuntes, direcciones Web, etc.

•Los alumnos deben entregar los trabajos realizados durante el verano.

•Los criterios de calificación serán los mismos que los seguidos para la convocatoria de junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
TÉCNICAS DE ANÁLISIS	Porfolio	•Adquisición de los contenidos desarrollados. •Entrega en la fecha indicada. •Limpieza y el orden en la presentación y organización. •Adecuación de los procedimientos utilizados a la propuesta realizada. •El proceso de trabajo (que estén presentes todas las fases de realización). •Capacidad de observación, análisis y resolución. •Correcta utilización de las técnicas gráfico-plásticas. •Calidad del trabajo final. •Documentación, análisis y reflexión sobre el trabajo propuesto.	30%
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	Prueba escrita Prueba Oral	•La prueba será de carácter teórico-práctico, y de los contenidos desarrollados.	70%

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DIBUJO TÉCNICO II

2º BACHILLERATO

7.-MATERIA 6. DIBUJO TÉCNICO II.

a.- CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.
b.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO.
c.- CONTENIDOS DE LA MATERIA.
d.- CONTENIDOS TRASVERSALES.
e.- MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA
f.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
g.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR
h-. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
i.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.
j.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO.
k.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

***Profesorado que imparten la materia de Dibujo Técnico en 2º de Bachillerato.**

Profesores	Nivel	Grupo	N º de Alumnos	Horas
María José Morales Delgado	2º Bach.	A	7	4h

Según lo establecido en la **Propuesta Curricular del IES Campos y Torozos para el curso 2020/21,** se trabajará de forma coordinada entre los miembros del departamento en la elección de materiales, recursos didácticos y todo aquello que tenga que ver con el proceso de enseñanza -aprendizaje.

a.-CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

Objetivos Bachillerato *(Pág. 8 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***

14. **En relación con el ejercicio de la ciudadanía democrática:**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Asumir sus deberes y obligaciones.			x
b. Ejercer sus derechos respetando siempre a los demás, en especial el derecho a la igualdad y la no discriminación.		x	
c. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.		x	
d. Participar en la toma de decisiones consensuadas.	x		
e. Respetar plenamente los valores derivados de la Constitución Española, del derecho de la Unión Europea y del resto de Tratados Internacionales.	x		
15. **En relación con la evolución personal y académica:**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Afianzar los hábitos de estudio y disciplina.		x	

b. Afianzar los hábitos de lectura.	x		
c. Desarrollar en contextos reales la iniciativa emprendedora a partir del conocimiento de los elementos que lo componen.	x		
d. Desarrollar la capacidad para aprender a aprender.			x
e. Adquirir madurez personal.			x
16. En relación con la igualdad entre hombres y mujeres:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Fomentar activamente la igualdad de derechos y oportunidades.		x	
b. Rechazar cualquier tipo de discriminación y de comportamiento sexista.			x
17. En relación con su desarrollo social y el trato hacia los demás:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Rechazar la violencia y los prejuicios de cualquier tipo.			x
b. Desarrollar hábitos solidarios, en especial en el entorno más cercano.		x	
c. Adquirir madurez social.		x	
18. En relación con los conocimientos de materias que cursan a lo largo de la etapa:			
a. Dominar esos conocimientos.		x	
b. Utilizarlos en los contextos reales que se planteen.		x	
19. En relación con el campo de las tecnologías de la información y la comunicación:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Utilizarlas responsable y críticamente.		x	

b. Ampliar las destrezas adquiridas en su utilización.	x		
c. Utilizarlas también como herramientas efectivas de adquisición de nuevos conocimientos.	x		
d. Conocer las diferentes sociales, así como los riesgos, límites legales y consecuencias de su mala utilización.	x		
20. En relación con la lengua castellana y la literatura:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Manifestar un claro dominio de la Lengua castellana a través de la correcta comprensión y expresión.		x	
b. Conocer la literatura en lengua castellana.	x		
21. En relación con las lenguas extranjeras:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Expresarse con fluidez y corrección en lengua inglesa.	x		

b. Expresarse con fluidez y corrección en lengua francesa, en los casos en los que se curse esta lengua hasta el último curso de la etapa.	x		
22. En relación con la historia y la cultura:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Conocer e interpretar críticamente los momentos clave de la historia de España.	x		
b. Conocer e interpretar críticamente los aspectos más arraigados y determinantes de la historia y la cultura de Castilla y León.	x		
c. Divulgar el patrimonio artístico y cultural existente en el entorno de Medina de Rioseco.	x		
23. En relación con el propio cuerpo:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Afianzar el conocimiento que se tiene sobre su funcionamiento.	x		
b. Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal, preservando las condiciones de vida propias.	x		

c. Utilizar adecuadamente la educación física y la práctica deportiva como medio para su mejora y cuidado.	x		
24. En relación con el medio ambiente:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Interactuar con él respetuosamente.		x	
b. Responsabilizarse y participar activamente en su conservación y mejora.	x		
25. En relación con las manifestaciones artísticas:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Apreciar y valorar las diferentes formas de creación artística.		x	
b. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria.		x	
c. Disfrutar de los placeres que de estas actividades se desprenden.		x	

26. En relación con la seguridad vial:	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Adquirir conciencia de la importancia que tiene, tanto para su vida como para la de los demás.		x	
b. Ejercerla de forma activa.		x	

b.-CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO

Comunicación Lingüística (**CL**):

Implica la capacidad de comunicarse en diversos contextos o situaciones de usos de la lengua, a través de distintas modalidades, formatos y soportes tanto orales como escritos y que abarcan distintas destrezas referidas a los cinco componentes fundamentales de esta capacidad.

En la comunicación en lenguas extranjeras, el desarrollo de estas competencias proporcionará destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto tanto de la comunicación oral como de la escrita.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CL**:

Comunicación Lingüística *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
33. Expresión Oral:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Entonación.		X		
b. Registro contextualizado.			X	
c. Selección de vocabulario.			X	
d. Dicción.		X		

e. Fluidez.		X		
34. Comprensión Oral:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Escucha activa y participativa.			X	
b. Escucha respetuosa.				X
35. Expresión Escrita:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Orden en la información de oraciones.		X		
b. Creación de textos adecuados a las necesidades de comunicación.	X			
c. Expresarse con precisión.				X

d. Caligrafía.		X		
e. Utilización correcta de los signos de puntuación.		X		
f. Adecuación de lo escrito a lo que se quiere transmitir.			X	
g. Ortografía.			X	
36. Comprensión Lectora:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Identificación de la idea principal y de las secundarias.			X	
b. Interpretación de palabras por el contexto.			X	
c. Uso adecuado del diccionario y otras fuentes.	X			

37. Fluidez Lectora:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Velocidad de lectura.		X		
b. Fidelidad de lo leído con lo escrito.			X	
c. Entonación.	X			
38. Vocabulario:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Riqueza.		X		
b. Precisión.		X		
c. Manejo de sinónimos.	X			

d. Evitar redundancias y coletillas o muletillas.	X			
39. Capacidad de síntesis:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Identificación de la idea principal.			X	
b. Establecimiento de relaciones lógicas de los textos.		X		
40. Gramática:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Reglas y principios.				

Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (**CMCT**):

La Competencia Matemática es la capacidad para aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Las Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología significan el Acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones a la conservación y mejora del medio natural, importantes

para un desarrollo sostenible.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CMCT**:

Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
25. Método Científico:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
u. Observación, recogida, utilización e interpretación de datos.			X	
v. Hipótesis.		X		
w. Experimentación.		X		
x. Comprobación.		X		

y. Búsqueda de soluciones y toma de soluciones.			X	
26. Símbolos y Lenguaje:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
u. Numeración.			X	
v. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.			X	
w. Estadística y probabilidad.	X			
x. Geometría.			X	
y. Medidas.			X	
27. Símbolos y Lenguaje:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

i. Numeración.			X	
j. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.			X	
28. Cálculo:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
i. Operaciones manipulativas y mentales.		X		
j. Estimaciones.		X		
29. Razonamiento:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
i. Planteamiento de problemas.			X	
j. Resolución de problemas.			X	

30. Ciencia y Tecnología	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
m. Interacción con el entorno físico, biológico, tecnológico y medioambiental.		X		
n. Conocimiento del entorno.		X		
o. Preservación y respeto del entorno.		X		

Competencia Digital (**CD**):

Aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC. Supone la adecuación a los cambios que introducen las TIC para ser competente en un entorno digital.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CD**:

Competencia Digital *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
13. Hardware:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Componentes centrales.	X			
b. Periféricos.	X			
14. Software:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Búsqueda eficaz de la información.		X		

b. Comprensión de la información.			X	
c. Análisis crítico de la información.	X			
d. Comunicación digital: medios y uso social de los mismos.		X		
e. Creación de contenidos en diferentes formatos.	X			
f. Autoría y derechos de autor.	X			
15. Seguridad TIC:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Normas de uso.		X		
b. Seguridad de uso.		X		

c. Riesgos y prevención.		X		
d. Protección de datos.		X		

Aprender a Aprender (**AA**):

Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y gestionar el tiempo y la información convenientemente.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **AA**:

Aprender a Aprender *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
13. Planificación:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Establecimiento de objetivos alcanzables.			X	
b. Organización del aprendizaje en tiempos adecuados.			X	
c. Gestión y organización de recursos.			X	
d. Estrategias para afrontar la tarea.			X	
14. Investigación:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Sentido crítico.			X	
b. Gestión positiva de los éxitos y los fracasos.		X		
c. Reflexión sobre los procesos de aprendizaje propios.			X	

15. Evaluación:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Valoración y respeto del trabajo propio.		X		
b. Valoración y respeto del trabajo de los demás.		X		
c. Superación de dificultades.			X	
d. Valoración positiva de los errores propios y ajenos como fuente de aprendizaje y mejora.		X		

Competencias Sociales y Cívicas (**CSC**):

Capacidad de empatizar, aceptar las diferencias, ser tolerante, respetar los valores, las creencias y las culturas propias y ajenas.

Habilita a las personas para participar plenamente en la vida cívica, social y profesional.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Competencias Sociales y Cívicas *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
25. Autonomía, Socialización y Educación Emocional:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Trabajo grupal.		X		
b. Relaciones interpersonales.		X		
c. Relaciones intrapersonales		X		
d. Gestión de normas.			X	

e. Gestión de conflictos.		X		
f. Toma de decisiones.			X	
g. Aceptación de uno mismo.		X		
h. Aceptación de los demás.		X		
26. Igualdad:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Prevención de la violencia de género.		X		
b. Respeto de las diferencias.		X		
27. Cuidado de uno mismo:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Alimentación y salud.		X		
b. Educación vial.		X		
c. Seguridad en uno mismo.		X		
d. Autoestima.		X		
28. Uso de las Redes Sociales:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Respeto de valores y conciencia de límites.		X		
b. Análisis crítico y responsable de la información.		X		
29. Globalización:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

a. Educación política.	X			
b. Procesos migratorios.	X			
c. Conflictos bélicos.	X			
30. Educación ambiental:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
a. Desarrollo sostenible.			X	
b. Ecología.			X	

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (**SIEE**):

Capacidad para transformar las ideas en actos. Disponer de la habilidad para aceptar y apoyar esos cambios. Tener la actitud necesaria para asumir riesgos y aceptar responsabilidades. Ser creativo y saber

manejar la incertidumbre.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
13. Autonomía:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**
u. Capacidad creadora y de innovación.			X	
v. Sentido de la responsabilidad.		X		
w. Capacidad para trabajar individualmente.			X	
x. Capacidad de asunción y gestión de riesgos.		X		

y. Manejo de la incertidumbre.	X			
14. Búsqueda de información:				
i. Sentido crítico para seleccionar información.			X	
j. Manejo de diversas fuentes.			X	
15. Organización:				
q. Liderazgo.		X		
r. Trabajo en equipo.		X		
s. Distribución de los tiempos.			X	

t. Orden y presentación en la entrega de tareas.				X

Conciencia y Expresiones Culturales (**CEC**):

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar de forma crítica, abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Implica utilizar los distintos códigos artísticos y culturales como medio de comunicación y expresión personal. Implica manifestar interés en la vida cultural y la conservación del patrimonio.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CEC**:

Conciencia y Expresiones Culturales *(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)*	***Grado de contribución***			
9. Conciencia Cultural:	**Nulo**	**Bajo**	**Medio**	**Alto**

u. Espíritu crítico.		X		
v. Conocimiento de géneros, técnicas, estilos y códigos artísticos.		X		
w. Interés, aprecio y respeto por las obras artísticas.			X	
x. Disfrute de obras artísticas.			X	
y. Promoción de la actividad cultural.			X	
10. Expresión cultural:				
q. Creatividad e iniciativa cultural.			X	
r. Resolución de problemas.			X	

s. Asunción de riesgos.		X		
t. Comunicación de ideas a través del arte.			X	

c.- CONTENIDOS DE LA MATERIA:

Los contenidos de la materia vienen recogidos en los distintos anexos que se adjuntan a este documento en hojas Excel.

c.1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS MISMOS.

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 8. SISTEMA DIÉDRICO I.

•Abatimientos, cambios de planos, giros y ángulos.
•Verdaderas magnitudes superficiales y angulares.

UNIDAD 9. SISTEMA DIÉDRICO II.

•Representación de los poliedros regulares.
•Representación de superficies poliédricas y de revolución.
•Secciones planas. Intersección con una recta. Desarrollos y transformadas.

UNIDAD 10. SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL.

•Escala isométrica.
•Perspectiva isométrica de la circunferencia.
•Representación de cuerpos poliédricos y de revolución.
•Secciones planas. Intersección con una recta.
• Relación del sistema axonométrico con el diédrico.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 11. EL PROCESO DE DISEÑO Y FABRICACIÓN.

•Perspectiva histórica y situación actual.
•El proyecto.

UNIDAD 12. PLANOS TÉCNICOS.

•Tipos de planos en la representación gráfica.

UNIDAD 13. NORMALIZACIÓN.

•Ampliación de acotación

UNIDAD 14. ROSCAS.

•Representación gráfica y acotación.

UNIDAD 15. ELEMENTOS NORMALIZADOS.

UNIDAD 16. PROYECTOS DE MECANISMOS.

UNIDAD 17. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

- Dibujo vectorial en 2D y 3D

<u>TERCERA EVALUACIÓN</u>

UNIDAD 1. TRAZADOS EN EL PLANO.

•Trazados fundamentales en el plano.
• Arco capaz.
•Ángulos relacionados con la circunferencia.
•Cuadrilátero inscriptible.
    • Teorema del cateto y de la altura.

UNIDAD 2. POTENCIA.

•Eje radical y centro radical.
•Sección áurea.
•Rectángulo áureo.

UNIDAD 3. INVERSIÓN.

UNIDAD 4. TANGENCIAS.

•Tangencias como aplicación de los conceptos de potencia e inversión.

UNIDAD 5. CURVAS CÓNICAS.

• La elipse.
•La hipérbola y la parábola.
•Definición y trazado.
•Tangencias y puntos de intersección con una recta.
• Otros problemas de cónicas.

UNIDAD 6. CURVAS TÉCNICAS.

•Curvas cíclicas.
•Cicloide.
•Epicicloide.
•Hipocicloide.
•Pericicloide.
•Evolvente de la circunferencia.

UNIDAD 7: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS.

•Homología y afinidad.

**No se han impartido las unidades didácticas 3 y 6.*

d.- ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Según el ***Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato****, "en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias."*

La presencia de las enseñanzas transversales en la materia de Dibujo Técnico se concreta, a través de las actividades y de las situaciones en que se emplean los recursos propios del lenguaje gráfico y técnico, en los siguientes elementos transversales:

Comprensión lectora.

•Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.
•Mostrar inquietud para enriquecer la formación que ya se posee y actualizarla, interesándose por las innovaciones y las nuevas tendencias que aparecen en la sociedad.
•Comprender y elaborar mensajes ajustados a diversas intenciones y contextos comunicativos, utilizando los recursos y las posibilidades expresivas del lenguaje de forma autónoma y creativa.
•Obtener, seleccionar y analizar críticamente la información procedente de diversas fuentes, contrastándola

y valorando la utilidad según las finalidades previstas.
•Conocer las diversas técnicas de comunicación y saberlas utilizar en el contexto adecuado.

Expresión oral y escrita.

•Integrar el lenguaje gráfico y técnico, con otros lenguajes y con ello enriquecer la comunicación y de esta manera poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo más complejo.
•Cuidar de forma especial el léxico, utilizado tanto en la expresión oral como en la expresión escrita, y la precisión en el lenguaje debe ser asimismo objeto de evaluación.
•Analizar las diferentes posibilidades de los diversos tipos de lenguajes y seleccionar el más adecuado según la intención y el contexto, dando prioridad al propio de la materia, el lenguaje gráfico.

Comunicación audiovisual.

•Análisis crítico de los contenidos audiovisuales sobre las propiedades y aplicaciones de determinados elementos, y el uso de aplicaciones para la representación de esta información, aprovechando múltiples medios.

Tecnologías de la Información y la Comunicación.

•Análisis y reflexión del entorno audiovisual y multimedia y en particular de la información que el mundo de la imagen incorpora.
•Utilización de recursos tecnológicos específicos para la elaboración de producciones visuales y la adquisición de la competencia *digital.*

Emprendimiento.

•Mostrar iniciativa y autonomía en la participación de tareas tanto individuales como colectivas, desarrollando capacidades como la seguridad en uno mismo, la aportación de ideas, tomando decisiones y valorando las opiniones de los demás.
•Participación del alumnado en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
•Comprender los mecanismos de funcionamiento de la realidad del mundo contemporáneo en los diversos ámbitos, para poder analizar la realidad de una forma rigurosa, sistemática y profunda.

Educación cívica y constitucional.

•Actuación en situaciones cotidianas de acuerdo con modos propios del lenguaje gráfico, como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en el desarrollo creativo.
•Reconocimiento de las producciones artísticas, propias, de otros y colectivas; con el fin de respetar, conservar, divulgar y mejorar el patrimonio cultural.
•Interpretar el conocimiento del Dibujo Técnico como una herramienta de trabajo al servicio de la sociedad.
•Apreciar nuestro patrimonio artístico.

Prevención de riesgos laborables.

•Manipulación consciente y responsable del material y los instrumentos propios de nuestra materia.
•Apreciar la importancia de trabajar, en cualquier ámbito y sobre todo en Dibujo Técnico, de manera ordenada, pulcra y precisa.

Igualdad de trato y no discriminación por condición o circunstancias personales.

•Reconocimiento de la capacidad de cada uno de los compañeros para desempeñar tareas comunes en las distintas actividades, así como respeto y valoración de las soluciones ajenas.
•Adopción de actitudes de solidaridad y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios, rechazando situaciones de discriminación.
•Participar en los distintos grupos de referencia (familia, amigos...) de forma responsable, solidaria y constructiva, considerando las diferentes aportaciones y los distintos puntos de vista, con independencia de clasificaciones sexistas.
•Tomar conciencia de la riqueza de las aportaciones de los hombres y de las mujeres en el ámbito afectivo, social, cultural y laboral para el desarrollo de un proyecto común.

Desarrollo sostenible y medio ambiente.

•Desarrollar el sentido crítico respecto del progreso científico y técnico, valorando su contribución a la mejora de la calidad de vida y rechazando posibles aplicaciones que atenten contra las personas o el entorno.
•Introducción de valores de sostenibilidad y reciclaje de materiales e instrumentos propios del área.
•Adopción de actitudes críticas frente a entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana, con interés por desvelar el significado de los mensajes visuales.
•Conservación y cuidado responsable del material propio de la materia.
•Colaborar y participar en diferentes tipos de actividades encaminadas a la mejora de la calidad de vida, de la sociedad y del medio ambiente a través de las aportaciones que podemos hacer desde nuestra asignatura.
•Descubrir, apreciar y valorar la importancia de la naturaleza y el medio ambiente, y colaborar en su conservación en la elaboración de diseños y proyectos.

e.- MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA.

El principal objetivo para promover el hábito de lectura desde la materia de Dibujo Técnico es:

•Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.

•Para ello, las actividades que se llevarán a cabo desde nuestra materia serán:

•Lectura comprensiva de información sobre diferentes temas relacionados con la materia.

•Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de consulta, mejora y apoyo al desarrollo de la comprensión lectora.

f.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se propone una metodología en la que se potenciará el aprendizaje por competencias común para todos

los bloques de la materia, que, dado su carácter teórico-práctico, se basa fundamentalmente en l**a observación**, **la investigación** y en la **experimentación.**

La finalidad principal del Dibujo Técnico es contribuir a que el alumnado adquiera un nivel de conocimientos que le permita relacionarse de forma gráfica y técnica, en una sociedad cada día más tecnificada, valorando las ventajas que esto le produce y ayudándole a comprender los problemas a los que en el futuro deberá enfrentarse. Debe, al mismo tiempo, servir de enlace con futuros estudios, ya sean estos, profesionales o universitarios.
La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos condicionan el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

El Dibujo Técnico parte del pensamiento abstracto formal adquirido en las enseñanzas precedentes, pero debe ser en esta etapa cuando se consolide.

Para ello, es aconsejable que el docente comparta con los alumnos qué se va a aprender y porqué; debe partir de una revisión de los conocimientos previos y plantear situaciones problemáticas contextualizadas, así como realizaciones de tareas, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de todos sus conocimientos. Las construcciones geométricas no deben aplicarse de manera mecánica si no que el alumno debe analizar el problema, plantear alternativas y comprender las condiciones que ha de cumplir la solución buscada. De la misma manera que deben establecerse conexiones entre los conocimientos adquiridos en la geometría plana con los sistemas de representación y viceversa.

Durante el segundo curso de Dibujo Técnico se trabajan las competencias relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad.
Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada cuatro grandes bloques:

•**Geometría.**
•**Sistemas de representación.**
•**Normalización.**
•**Proyecto.**

Teniendo en cuenta las **decisiones de carácter general sobre métodos pedagógico y didácticos reflejadas en la Propuesta Curricular del IES Campos y Torozos para el curso 2020/21,** el Departamento de Artes Plásticas concreta el marco metodológico para 2º de Bachillerato ajustándose a los siguientes aspectos:

1.- Al comienzo de cada evaluación se informará a los alumnos de **Bachillerato** de los **Criterios generales para el desarrollo de contenidos y para la evaluación de los aprendizajes**, con el fin de que tanto los alumnos como las familias estén informados en todo momento de ambos procesos.

2.- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

3.- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas adaptando todos los instrumentos metodológicos que tenemos a nuestra disposición, para facilitarles el proceso de enseñanza aprendizaje y afianzar así un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

4.- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado, insistiendo en los siguientes aspectos:

•Los alumnos deben aprender por si mismos algunos de los contenidos.
•Que ante determinadas situaciones deben ellos tomar sus propias decisiones.
•Se fomentará el trabajo colaborativo.
• Se insistirá la motivación del alumnado.

5.- Se propiciará en el alumnado:

•La observación.
•El análisis.
•La interpretación.
•La investigación.
•La capacidad creativa.
•La comprensión.
•El sentido crítico.
•La resolución de problemas.
•La aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

6.- En la medida de lo posible y dentro de las limitaciones de recursos audiovisuales e informáticos que tiene el Centro, se incluirán estos recursos como herramienta de trabajo en el desarrollo de alguno de los contenidos curriculares.

7.- Se potenciará la expresión oral y la capacidad comunicadora de los alumnos.

8.- Se procurará diseñar secuencias de aprendizaje, de tal forma que los contenidos de la misma queden interrelacionados, y adquieran un sentido de unidad.

9.- Se intentará buscar un desarrollo multidisciplinar de algunos contenidos, relacionando los propios de su ámbito con los de otras materias afines, diseñando alguna actividad de forma conjunta.

10.- Se propone la utilización del trabajo por proyectos como recurso metodológico ya que reúne muchos de los aspectos anteriormente reflejados.
Desde nuestra materia se intentará realizar un proyecto por evaluación.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA QUE SE UTILIZARAN EN 2º DE BACHILLERATO:

<u>Métodos según la forma de razonar de los alumnos:</u>

•**Métodos Deductivos.**
El alumno aprende desde lo general hacia lo específico, es decir, a partir de que el profesor presente

cuestiones generales (conceptos, principios, etc.), los alumnos extraen conclusiones.

• **Métodos Inductivos.**

El alumno aprende desde lo concreto hacia lo general, es decir, el profesor presenta casos particulares, provocando que se descubran los principios generales que los regulan.

Métodos según su relación con la realidad:

•**Métodos Simbólicos.**

El alumno aprende a partir del lenguaje oral o escrito, ya sea del profesor o de los libros.

•**Métodos Intuitivos.**

El alumno aprende a partir de su realidad más inmediata, donde a través de acciones experimentales se van generando intuiciones por su parte.

Métodos según la participación del alumno:

•**Métodos Activos.**

El alumno aprende gracias a su participación, pasando el profesor a ser un guía u orientador del aprendizaje.

Métodos según la aceptación de lo enseñado:

• **Métodos Heurísticos.**

El alumno aprende a partir del descubrimiento de la verdad. El profesor presenta los diferentes componentes, y es el alumno el que debe descubrir los procedimientos clave para su progreso.

g.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

g.1.- Libros de texto.

El Departamento de Artes Plásticas, decide no utilizar libro de texto.

La adquisición de los diferentes materiales que se utilizaran a lo largo de todo el curso y necesarios para el desarrollo de la materia supondrán una inversión similar a la que realizarían las familias si hubiesen tenido que comprar libro de texto.

Por otro lado, se solicita la colaboración de las familias en los gastos de las fotocopias con las que trabajaran a lo largo del año, ya sea como material de refuerzo, ampliación o láminas de trabajo.

Cada alumno, tendrá que aportar de manera particular los diferentes materiales y soportes que sean necesarios.

El departamento de Artes Plásticas, asesorado por el Equipo de Orientación y autorizado por jefatura de estudios, dotará a los alumnos que no puedan aportar el material, de todo aquello que precisen para poder participar de manera activa en el seguimiento y desarrollo de la materia.

g.2.- Utilización de recursos TIC para el desarrollo de contenidos del currículo.

El Departamento de Artes Plásticas, incorpora de manera habitual y siempre que nos es posible, los recursos TIC, tanto en el aula como en el trabajo que desarrollamos las componentes del Departamento.

Con la utilización de las TIC, nuestro Departamento intenta conseguir:

•Uso adecuado del ordenador y de herramientas informáticas y telemáticas.
•Competencia en la selección de información, organización y manejo.
•Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna).
•Uso crítico y responsable de Internet.
•Interés, motivación.

Para ello trabajamos de forma regular los contenidos de nuestra programación a través de diferentes recursos informáticos:

Programas informáticos de carácter general	• Procesadores de texto. • Hojas de cálculo para la gestión de calificaciones y análisis de resultados. • Programas para realizar presentaciones. • Microsoft Teams como medio de comunicación entre los miembros del Departamento y otros miembros de la comunidad educativa así como con los propios alumnos.
Programas informáticos más específicos para la materia	• Programas de Geometría Dinámica. • AutoCAD. Programa de diseño 2D y 3D. • Programas de animación.

Recursos	• Animaciones: explican un procedimiento con imágenes y texto. Las imágenes son animadas y evolucionan a medida que avanza la explicación del procedimiento. • Presentaciones: actividades resueltas de forma dirigida mediante un programa de presentaciones. En ellas se ofrece una secuencia de diapositivas cada una de las cuales aporta un elemento más a la resolución: enunciado, comprensión del enunciado, planificación de la resolución y ejecución del plan de resolución (en varias diapositivas), revisión del resultado y del proceso. • Láminas: láminas imprimibles para que el alumno resuelva con el formato y las imágenes necesarias para llevarlas a cabo. • Actividades interactivas y utilización de aplicaciones gráficas en las que se trabajan contenidos que se tratan paralelamente en el aula de forma teórica y gráfica. • Autoevaluación. Actividades para ordenar, clasificar, identificar, completar... de manera interactiva con autocorrección.
Redes Sociales y otros recursos.	• Pinterest: red social imprescindible tanto para nuestros alumnos como para nosotros como docentes. • Mongge: Proyecto online de Dibujo Técnico diseñado para facilitar el estudio y la difusión de problemas geométricos orientados a Educación Secundaria. • Blogs. • Tutoriales.

g.3.- Recursos elaborados por el profesor.

•Apuntes para los diferentes niveles.
•Mapas conceptuales y visuales elaborados para los alumnos.
•Búsqueda de enlaces de soporte para los alumnos.

Y todo aquello que a lo largo del curso pueda surgir relacionado con la elaboración de materiales.

Aunque este curso se prevé que será presencial, al igual que el curso pasado, dada la situación que estamos viviendo a causa del COVID-19, no sabemos si las clases serán presenciales todo el año escolar o si en algún momento seremos confinados o habrá algún alumno confinado. Por lo

tanto, los profesores responsables de 1º de la ESO elaborarán los materiales oportunos y adaptados a dichas circunstancias para el desarrollo de la materia. Dichas medidas parecen explicadas en el plan de contingencia, Anexo I

h.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento de Artes Plásticas procurará, asesorado y apoyado convenientemente por el Departamento de Orientación, que los alumnos con necesidades educativas especiales tengan una adaptación de contenidos acorde con la minusvalía que manifiesten, tanto física como mental, para un adecuado desarrollo de sus capacidades.

Desde el Departamento de Artes Plásticas se intentará siempre que nos sea posible, trabajar con adaptaciones no significativas, ya que, dada la naturaleza de la asignatura, se presta a un enfoque flexible para la adquisición de los estándares básicos establecidos para el grupo de referencia. Para ello se adoptarán medidas de tipo organizativo y metodológico.

La atención a la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, así como de intereses y capacidades presentes en las aulas se refleja en nuestros materiales y técnicas de trabajo de varias formas:

•**Las *secuencias de aprendizaje*** plantean el acercamiento a nuevos contenidos a través de ejemplos extraídos de situaciones cotidianas, y favorecen la comprensión de estos y su generalización por medio de modelos, esquemas, dibujos, fotografías, etc.

•**Los *textos expositivos* y las *tablas de conceptos y de procedimientos*** se cuidarán especialmente para que todos los alumnos identifiquen las ideas esenciales y puedan elaborar esquemas para organizar la información.

•**Las *actividades*** están secuenciadas por niveles de dificultad de forma que faciliten la adquisición de competencias básicas a todos los alumnos.

•***Personalización del aprendizaje*** a través de las tecnologías de la información y la comunicación y a los diferentes recursos que encontramos en la red.

•***Modificaciones en la temporalización*** tanto de contenidos como de actividades, de manera que se adecuen a las características del alumno.

Si llegado el momento, estas adaptaciones no responden a las necesidades de nuestros alumnos, se recurrirá a la elaboración de adaptaciones curriculares significativas.

i.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Los aspectos generales de la evaluación de los aprendizajes del alumnado de 1º de Bachillerato se ajustarán a lo establecido en el ***Artículo 32 Orden EDU/362, de 4 de mayo***, *por el que se establece todo lo referente a la evaluación de los aprendizajes.*

i.1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Aspectos generales

1.- En 2º de Bachillerato se realizarán cuatro evaluaciones durante el curso:

•Primera.

•Segunda.

•Final ordinaria.

•Final extraordinaria.

2.- El carácter de la evaluación será:

•De continuidad, en el seno de cada materia.

•Sumativa, puesto que se irán incorporando conocimientos a lo largo del curso.

•Formativa, ya que, en el seno de cada materia, se incorporará el proceso de evaluación al proceso de enseñanza-aprendizaje.

•De responsabilidad de todo el equipo docente en cuanto a las tomas de decisiones, en especial las de promoción y/o titulación.

i.2.- Criterios de calificación.

1.- Por estándares.

•Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en todas las evaluaciones son los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación.

•Los estándares de aprendizaje básicos que aparecen establecidos en el apartado **b.2." Determinación de estándares básicos"** de esta programación, serán tenidos en especial consideración para la toma de decisiones sobre la programación. La valoración asignada a los estándares no es proporcional, dando más valor a estos.

•La escala numérica que se utilizará será del 1 al 10, teniendo en cuenta:

•Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.
•Suficiente: 5.
•Bien: 6.
•Notable: 7 u 8

•Sobresaliente 9 ó 10.

2.- Por instrumentos.

•Los procedimientos de evaluación deben ser variados y para ello, se utilizará obligatoriamente como mínimo un instrumento de cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.

Teniendo en cuenta las **decisiones sobre la Determinación de las técnicas e instrumentos de evaluación reflejadas en la Propuesta Curricular del IES Campos y Torozos para el curso 2020/21,** concretamos las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que se van a utilizar para 2º de Bachillerato en el presente curso:

A.- TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN.

Se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar.

Guía de Observación:

Se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar. La guía de observación permite:

•Centrar la atención en aspectos específicos que resulten relevantes para la evaluación.

•Promover la objetividad.

•Observar diferentes aspectos y analizar las interacciones del grupo con los contenidos, los materiales y el docente.

•Detectar avances e interferencias en el aprendizaje de los alumnos.

El profesor debe identificar una serie de indicadores de cada estándar de aprendizaje que sea evaluado mediante este instrumento. Estos indicadores se convertirán en los elementos a observar por parte del profesor.

•Adquisición de los aprendizajes básicos.

•Competencia en la técnica utilizada.

•Ampliación de los aprendizajes.

•Valoración estética.

•Uso adecuado de los instrumentos y recursos.

•Aprovechamiento del tiempo de trabajo.

•Participación activa (interés, motivación).

•Seguimiento de todo el proceso.

•Calidad tanto del proceso como del resultado final.

•Presentación clara y ordenada.

•Entrega puntual en la fecha establecida.

•Correcta realización de los ejercicios y actividades.

•Calidad y reflexión de las propuestas.

B.- TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO.

Porfolio:

Es un concentrado de evidencias estructuradas que permiten obtener información valiosa del proceso de aprendizaje de los alumnos. Asimismo, muestra una historia documental construida a partir de las producciones relevantes de los alumnos, a lo largo de una secuencia, un bloque o un curso escolar. También es una herramienta muy útil para la evaluación formativa; además de que facilita la evaluación realizada por el docente, promueve la autoevaluación y la coevaluación.

El portafolio debe integrarse por un conjunto de trabajos y producciones (escritas, gráficas, cartográficas o digitales) realizados de manera individual o colectiva, que constituyen evidencias relevantes del logro de los aprendizajes esperados de los alumnos, de sus avances y de la aplicación de los conceptos, las destrezas y las actitudes o comportamientos.
A nivel práctico, el profesor debe seleccionar los productos que permitan reflejar significativamente el progreso de los alumnos y valorar sus aprendizajes, por lo que no todos los trabajos realizados en la clase necesariamente forman parte del portafolio del alumno.

C.-TÉCNICAS DE RENDIMIENTO.

Prueba Oral:

Las pruebas orales nos permiten valorar la propiedad en el empleo de la terminología, la interpretación que el alumno hace de la información, así como la generalización y organización de datos del evaluado. Los tipos de pruebas orales que en nuestro caso

Prueba Escrita:

La diversidad de pruebas escritas que existen es muy amplia. Si bien se pueden clasificar según la objetividad de la misma, el modo en el que se confecciona o la demanda que se espera del alumno, en nuestro caso incluiremos en este tipo de instrumento todas las que relacionaremos a continuación, clasificadas de las más objetivas o cerradas a las más subjetivas o abiertas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	Guía de Observación	•Adquisición de los aprendizajes básicos. •Competencia en la técnica utilizada. •Ampliación de los aprendizajes. •Valoración estética. •Uso adecuado de los instrumentos y recursos. •Aprovechamiento del tiempo de trabajo. •Participación activa (interés, motivación). •Seguimiento de todo el proceso de creación. •Calidad del resultado final.
TÉCNICAS DE ANÁLISIS	Portfolio	•Presentación clara y ordenada. •Entrega puntual en la fecha establecida. •Correcta realización de los ejercicios y actividades. •Corrección y autocorrección. •Calidad y reflexión sobre las distintas propuestas.
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	Prueba Oral	•Aprendizaje de los contenidos. •Valoración tanto de los procesos seguidos como de los resultados. •Expresión verbal correcta y vocabulario adecuado. •Calidad de las intervenciones.
	Prueba de Ejecución	•Aprendizaje de los contenidos. •Valoración tanto de los procesos seguidos como de los resultados. •Expresión escrita correcta. •Vocabulario adecuado. •Escritura legible.

3.- Por unidades Didácticas.

Los contenidos aparecen secuenciados en las Unidades Didácticas y relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, de manera que se podrá determinar el peso que cada Unidad Didáctica tiene en el global del curso.

i.3.- Estándares de aprendizaje básicos.

•Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.
• Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
• Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricas, describiendo sus aplicaciones.
• Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.
• Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.
• Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.
• Traza curva cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.
• Representa figuras planas contenidos en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.
• Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.
• Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.
• Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.
• Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.
• Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.
• Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.
• Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballeras.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
TÉCNICAS DE ANÁLISIS	Porfolio	•Adquisición de los contenidos desarrollados. •Entrega en la fecha indicada. •Limpieza y el orden en la presentación y organización. •Adecuación de los procedimientos utilizados a la propuesta realizada. •El proceso de trabajo (que estén presentes todas las fases de realización). •Capacidad de observación, análisis y resolución. •Correcta utilización de las técnicas gráfico-plásticas. •Calidad del trabajo final. •Documentación, análisis y reflexión sobre el trabajo propuesto.	30%
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	Prueba escrita Prueba Oral	•La prueba será de carácter teórico-práctico, y de los contenidos desarrollados.	70%

j.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO

Es imprescindible la entrega de todas las tareas propuestas por el profesor responsable a lo largo del trimestre y se evaluará fundamentalmente:

- Entrega puntual de todos los trabajos propuestos.
- Desarrollo y superación de los estándares seleccionados.
- Adecuación de los procedimientos utilizados a la propuesta realizada.
- El proceso de trabajo (que estén presentes todas las fases de realización).

• Limpieza y el orden en la presentación.

j.1.- Pruebas extraordinarias de julio

•Las pruebas extraordinarias de julio para los alumnos de 2º de Bachillerato, se basarán en los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

•Los alumnos se presentarán a la hora designada para la prueba provistos del material e instrumental necesarios.

•El profesor entregará a los alumnos que tengan la materia pendiente, el material de trabajo que considere oportuno, como mapas conceptuales, actividades de refuerzo, apuntes, direcciones Web, etc.

•Los alumnos deben entregar los trabajos realizados durante el curso y aquellos que el profesor considere que deben repetir o ampliar.

•Los criterios de calificación serán los mismos que los seguidos para la convocatoria de junio.

k.- MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En el presente curso no hay ningún alumno con la materia Dibujo Técnico I De 2º de Bachillerato pendiente.

El protocolo que sigue el departamento con los alumnos pendiente en virtud de la siguiente Disposición es el siguiente:

Según el ***Artículo 30.6 de la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León,*** *"En el contexto de la evaluación continua, cuando los alumnos promocionen con evaluación negativa en alguna de las materias, la superación de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a éstas será determinada por el profesor de la materia respectiva del segundo curso. En el caso de materias que el alumno haya dejado de cursar, el departamento de coordinación didáctica correspondiente determinará su superación."*

K.1.- Actividades, instrumentos y calendario.

Información

Todos los alumnos que tengan pendiente la materia de Dibujo Técnico I de 1º de Bachillerato, serán atendidos por el profesor responsable de 2º de Bachillerato que les informará de los requisitos que deben cumplir para poder superar la materia, ayudándoles a solucionar todo tipo de dudas y proponiéndoles trabajos extraordinarios que presentaran a lo largo de cada evaluación en la fecha que se establezca.

Actividades

Debido a las características de la materia, resulta casi imposible superar Dibujo Técnico II si no se

logran alcanzar los estándares básicos de Dibujo Técnico I. Mediante materiales de refuerzo y dando prioridad a los contenidos de todo lo trabajado en 1º de Bachillerato, la prioridad sería comenzar recuperando Dibujo Técnico I y casi de manera paralela, todo lo referente al currículo de 2º de Bachillerato.

Instrumentos

Las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que se van a utilizar para los alumnos con Dibujo Técnico I pendiente y el peso que se va a dar a cada uno de ellos es el mismo que aparece reflejada en la programación de Dibujo Técnico I.

7.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEL DEPARTAMENTO.

El departamento ha programado las siguientes actividades complementarias, que aún están pendientes de aprobación por parte de inspección educativa.

Actividades Extraescolares

Actividades programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	Departamento organizador	En colaboración con…	Profesores responsables	Lugar de la actividad

Actividades Complementarias

Actividades programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con…	Profesores responsables	Lugar de la actividad
Visita al Museo de San Francisco	Marzo 2022	1ºESO		Marién Mateos Mª José Morales	Medina de Rioseco
Visita guiada a Medina de Rioseco	Junio 2022	1º ESO	Geografia e Historia	Marién Mateos Mª José Morales Ana Villalón	Medina de Rioseco
Visita Museo Patio Herreriano + posible visita Escuela de Artes Dibujo paisaje/ fotografía	2º trimestre 3º trimestre	3º/4º ESO (alumnos que cursen EPVA) 4º ESO		Marién Mateos Mª José Morales Marien Mateos	Valladolid Medina de Rioseco

8.-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. - EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

a.- ¿Qué evaluar?: Indicadores de logro:

a.1.- Valoración de la Programación Didáctica.

Diferenciamos 5 ámbitos o apartados para el análisis de la programación didáctica. En cada uno de ellos determinamos una serie de indicadores, que se pueden ampliar en el seno de cada Departamento Didáctico.

•Ámbito 1: Elaboración de las Programaciones Didácticas.

1. Se ha planteado en las reuniones del departamento.
2. Se ha realizado una reflexión individual por parte de los profesores.
3. Se han trasladado las propuestas individuales a las reuniones de departamento.
4. La programación didáctica tiene como referencia la Propuesta Curricular del Centro.
5. …….

•Ámbito 2: Contenido de las Programaciones Didácticas.

1. Se adecuan y especifican los contenidos.
2. Se adecuan y concretan las competencias clave y el grado de desarrollo de las mismas.
3. Se adecuan y concretan los métodos pedagógicos y didácticos.
4. Se adecuan y especifican los materiales y recursos de desarrollo del currículo.
5. Se incorporan los elementos transversales y se relacionan con los contenidos propios de la materia, ámbito o módulo.
6. Se incorporan medidas que promuevan el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.
7. Se adecúan y especifican los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
8. En el caso de la ESO se especifican los estándares de aprendizaje básicos.
9. Se concretan los instrumentos de evaluación y se relacionan con el resto de elementos curriculares.
10. Se especifican los criterios de calificación por estándares y por instrumentos.
11. Se concretan las actividades, los instrumentos y el calendario de evaluación para el alumnado con materias pendientes.
12. Se especifican las actividades complementarias y extraescolares.
13. Se concretan las medidas de atención a la diversidad y, en su caso, las adaptaciones curriculares significativas y/o los planes individualizados.
14. Se adecuan y concretan los criterios para la evaluación del proceso de enseñanza.
15. ……

•Ámbito 3: Grado de cumplimiento de las Programaciones Didácticas.

1. Se imparten mayoritariamente los contenidos previstos.
2. Se desarrollan las competencias clave al nivel que se esperaba.
3. Se adecuan los métodos pedagógicos y didácticos a la obtención de los objetivos generales y el desarrollo de las competencias.
4. Se utilizan los materiales de desarrollo y recursos de desarrollo del currículo.
5. Se desarrollan los contenidos transversales previstos.

6. Se trabaja el hábito lector del alumnado.
7. Se respetan los criterios establecidos para la evaluación del proceso de aprendizaje.
8. Se respetan los criterios establecidos para la evaluación del proceso de enseñanza.
9. Se realizan las actividades complementarias y extraescolares previstas.
10. Se desarrollan las medidas de atención a la diversidad establecidas.
11. ….

•Ámbito 4: Revisión de las Programaciones Didácticas.

15. Se han establecido mecanismos para evaluar las PD.
16. Se revisan periódicamente las PD.
17. Las PD permiten modificaciones durante el curso escolar.
18. ….

•Ámbito 5: Información ofrecida sobre las Programaciones Didácticas.

1. Se ha informado a los alumnos sobre los aspectos preceptivos de las PD.
2. Se ha informado a las familias sobre los aspectos más relevantes de las PD.
3. ….

a.2.- Evaluación de la Práctica Docente.

Diferenciamos 6 ámbitos o apartados para el análisis de la práctica docente. En cada uno de ellos determinamos unos subapartados. Y en estos últimos diseñamos una serie de indicadores, que se pueden ampliar en el seno de cada Departamento Didáctico.

•Ámbito 1: Planificación de la Práctica docente.

1.1: Respecto de los componentes de la Programación Didáctica:

1. Mi programación didáctica está organizada y toda ella tiene coherencia interna.
2. Se ha estructurado en Unidades Didácticas o Unidades de Conocimiento o Temas.
3. Los elementos constitutivos los he seleccionado de acuerdo a las características de cada grupo de alumnos.
4. He establecido, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.
5. …….

1.2: Respecto de la coordinación docente:

6. La actividad educativa se ha planificado de forma coordinada entre todos los profesores del departamento.
7. He llevado a la práctica los acuerdos adoptados en el departamento.
8. …….

•Ámbito 2: Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.

2.1: Respecto de la motivación inicial del alumnado:

1. Presento, al principio de cada sesión, un plan de trabajo, explicando su finalidad.
2. Relaciono el tema con acontecimientos de la realidad y actualidad.
3. Diseño situaciones introductorias previas al tema que se va a trabajar.
4. ……

2.2: Respecto de la motivación durante el proceso:

5. Logro mantener el interés del alumnado partiendo de sus experiencias.
6. Doy información sobre los progresos conseguidos, así como sobre las dificultades encontradas.
7. Fomento la participación del alumnado mediante debates, argumentaciones, etc.
8. …….

•Ámbito 3: Proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.1: Respecto de las actividades:

1. Diseño actividades que aseguren la adquisición de los objetivos didácticos previstos.
2. Diseño actividades que integren las competencias clave en los contenidos propios de la materia, ámbito o módulo.
3. Diseño actividades que integren los contenidos transversales en los contenidos propios de la materia, ámbito o módulo.
4. Propongo actividades variadas.
5. Las actividades se han adecuado a los métodos didácticos y pedagógicos que pretendo utilizar.
6. ……

3.2: Respecto de la organización del aula:

7. Distribuyo el tiempo adecuadamente.
8. Adopto diferentes agrupamientos en función del momento, la tarea, los recursos, etc.
9. La organización del tiempo, el espacio y los agrupamientos se han adecuado a los métodos didácticos y pedagógicos que he utilizado.
10. ……

3.3: Respecto del clima en el aula:

11. Busco interacciones entre el profesor y el alumno.
12. Procuro interacciones entre los alumnos.
13. En el seno del grupo, se han elaborado normas de convivencia con la aportación del alumnado.
14. Los métodos didácticos y pedagógicos que he utilizado posibilitan la mejora del clima en el aula.
15. ……

3.4: Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos:

16. Utilizo recursos didácticos variados para la presentación de los contenidos.
17. Utilizo otros materiales además del libro de texto.
18. Utilizo materiales elaborados por el profesor.

19. Utilizo las TIC como recurso didáctico.
20. ……

•Ámbito 4: Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.1: Respecto de lo programado:

1. Reviso frecuentemente los objetivos didácticos y contenidos previstos.
2. Reviso frecuentemente las actividades propuestas.
3. ……..

4.2: Respecto de la información al alumnado

4. Proporciono información al alumnado sobre el grado alcanzado y, en concreto, sobre el nivel de desarrollo de los estándares de aprendizaje.
5. Proporciono información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo mejorarlas.
6. …..

4.2: Respecto de la contextualización:

7. Tengo en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje y su grado de motivación.
8. Me coordino con otros profesionales del centro para modificar/adaptar contenidos, metodología, recursos, etc.
9. ……..

•Ámbito 5: Evaluación del proceso.

5.1: Respecto de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje/resultados de aprendizaje:

1. Aplico los criterios de evaluación/resultados de aprendizaje de acuerdo con la P.D.
2. Cada UD tiene claramente establecidos estos criterios de evaluación/resultados de aprendizaje.
3. ….

5.2: Respecto de los instrumentos de evaluación:

4. Utilizo instrumentos variados de recogida de información.
5. Utilizo estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación.
6. …..

5.3: Respecto de los criterios de calificación:

7. Están perfectamente definidos y son conocidos por el alumnado.
8. Se relacionan con los criterios de evaluación/resultados de aprendizaje y con los instrumentos de evaluación.
9. ……

5.4: Respecto de la información que se transmite tras la evaluación:

10. Informo al alumnado de los resultados en relación con su progreso y, en especial, en relación con los estándares de aprendizaje.
11. Utilizo diferentes medios para informar a los padres de los resultados de la evaluación.
12. ….

5.4: Respecto de la utilidad de la evaluación del proceso:

13. Utilizo la información obtenida sobre el proceso para modificar los procedimientos didácticos y para mejorar la práctica docente.
14. ….

•Ámbito 6: Valoración de los resultados.

6.1: Respecto del porcentaje de aprobados-suspensos:

1. El porcentaje de aprobados se corresponde con mis expectativas previas.
2. Los resultados reflejan el trabajo desarrollado por los alumnos.
3. Existen expectativas de mejora de los resultados en la siguiente evaluación.
4. ….

6.2: Respecto de la utilidad de la valoración de los resultados:

5. Utilizo los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos y para mejorar la práctica docente.
6. ….

b.- ¿Quién evalúa?: Agentes evaluadores.

Tal y como aparece reflejado en el Proyecto Educativo, serán los propios Profesores los que evalúen su propia práctica, mediante autoevaluación.

Los Jefes de Departamento valoraran el apartado de Evaluación de la Programación Didáctica de manera conjunta con el resto de integrantes del departamento.

c.- ¿Cómo evaluar?: Instrumentos de evaluación.

Se diseñará un modelo que contenga esos ítems o indicadores, con una escala de valoración del 1 al 4, en el que 1 significa muy poco o nulo; y 4 representa que se ha conseguido o consolidado o se ha desarrollado convenientemente.

d.- ¿Cuándo evaluar?: Momentos de la evaluación.

Se evaluará una vez al trimestre, al finalizar el mismo.

ANEXO I

PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DE EUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
IES CAMPOS Y TOROZOS

Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

El apartado Undécimo de la Instrucción de 6 de julio de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2021/2022 establece los criterios para la elaboración de las programaciones didácticas del curso 2021/2022, al objeto de anticiparse a posibles eventualidades derivadas de la pandemia por COVID-19.
Así, entre otros aspectos, indica cómo estas deben prever, en sus diferentes apartados, estrategias que permitan el desarrollo de las mismas en supuestos de enseñanza no presencial. En este sentido, se incorporarán a este plan los siguientes elementos de las programaciones didácticas.

Medidas	***Educación Plástica y visual 1º ESO***
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.	CONTENIDOS: - Instrumentos y materiales de dibujo técnico. - Construcciones fundamentales en el plano. - Paralelismo y perpendicularidad. - Comunicación Visual. - Formas Poligonales. - Triángulos y Cuadriláteros - El Círculo y la Circunferencia. - Formas Simétricas. - Elementos configurativos de los Lenguajes Visuales. -El Punto -La Línea. -El Plano. -La Textura. - Percepción del color. - Colores primarios y secundarios. *Círculo cromático. -Las Formas - Concepto. - Clasificación:

	*Bidimensionales y tridimensionales. *Geométricas y orgánicas. *Naturales y artificiales. *Figurativas y abstractas. - Contorno, dintorno y silueta. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. 2. Experimentar con los colores primarios y secundarios. 3. Identificar y diferenciar las propiedades del color pigmento. 4. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. 5. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. 6. Diferenciar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. 7. Comprender y emplear los conceptos del punto y la línea en el plano. 8. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. 9. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. 10. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. 11. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. 12. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. 13. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. 14. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. 15. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. 16. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. 17. Ejecutar construcciones sencillas de paralelogramos. 18. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
Decisiones metodológicas y didácticas	A través de la aplicación TEAMS, se mantendrá contacto directo con el alumnado que lo requiera, manteniendo el horario establecido por el centro para las clases presenciales.

relacionadas con la educación a distancia.	
Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.	Se trabajará con apuntes digitales proporcionados por diferentes páginas web y por diferentes editoriales. El alumno deberá disponer de ordenador, Tablet o teléfono móvil para conectarse con la clase.
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.	• La participación diaria en la clase telemática por Teams: interés por los contenidos y cooperación para el correcto uso de la herramienta informática: 10 %. • El cumplimiento de tareas: 60 %. • Los exámenes prácticos de cada una de las unidades mediante la aplicación Teams: 20 %. • Prueba oral: 10 %.
Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar cuando el alumno se incorpore al centro.	Para la recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridos se le dará la `posibilidad de entregar de nuevo las diferentes tareas, se harán exámenes prácticos de recuperación. Se valorarán el esfuerzo del alumno y su cumplimiento con las actividades propuestas. En este caso, la nota de recuperación no podrá ser superior a 5.
Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.	Los alumnos que requieran refuerzo o apoyo por necesidades educativas específicas recibirán atención con material adaptado a sus necesidades a través de TEAMS.

Medidas	***Educación Plástica y visual 3º ESO***
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.	CONTENIDOS: - Instrumentos y materiales de dibujo técnico. *Compás. *Regla graduada. *Juego de escuadra y cartabón. - Construcciones fundamentales en el plano: *Paralelismo y perpendicularidad. *Recta, semirrecta y segmento. *Ángulos. - El círculo y la circunferencia: *Circunferencia

	*Círculo - Fundamentos del uso del compás. - División de la circunferencia en 3, 4, 6 y 8 partes iguales. - Formas Poligonales. -Los Polígonos. - Triángulos y Cuadriláteros. - Tangencias. - Elementos de relación. Proporcionalidad. - Igualdad. - Traslación. - Simetría. - Semejanza. - Escalas. - El Módulo. - Redes Modulares. -Elementos Configurativos de los Lenguajes Visuales. - El Punto. - La Línea. - El Plano. - La Textura. -El color. - Naturaleza del color. - Síntesis aditiva. - Síntesis sustractiva. - Círculo cromático. -Las Formas - Clasificación: *Bidimensionales y tridimensionales. *Geométricas y orgánicas. *Naturales y artificiales. *Figurativas y abstractas. - La luz como elemento de expresión. -Los Lenguajes Visuales: -La Percepción visual y la observación. - Los componentes de una imagen: - Imagen figurativa e imagen abstracta. - Funciones de las imágenes: - La Fotografía. - El Cine. - El tebeo y el cómic. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

	- Identificar los elementos configuradores de la imagen. - Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. - Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. -Diferenciar y analizar los diferentes elementos que intervienen en un acto de comunicación. - Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. -Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. -Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. - Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. - Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. -Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. -Estudiar la suma y la resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. -Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. -Trazar la mediatriz de un segmento utilizando el compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. -Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. - Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). -Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. -Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. -Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. -Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en casos básicos de tangencia y enlaces. -Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones de módulos. -Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. - Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.
Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.	A través de la aplicación TEAMS, se mantendrá contacto directo con el alumnado que lo requiera, manteniendo el horario establecido por el centro para las clases presenciales.

Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.	Se trabajará con apuntes digitales proporcionados por diferentes páginas web y por diferentes editoriales. El alumno deberá disponer de ordenador, Tablet o teléfono móvil para conectarse con la clase.
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.	• La participación diaria en la clase telemática por Teams: interés por los contenidos y cooperación para el correcto uso de la herramienta informática: 10 %. • El cumplimiento de tareas: 60 %. • Los exámenes prácticos de cada una de las unidades mediante la aplicación Teams: 20 %. • Prueba oral: 10 %.
Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar cuando el alumno se incorpore al centro.	Para la recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridos se le dará la `posibilidad de entregar de nuevo las diferentes tareas, se harán exámenes prácticos de recuperación. Se valorarán el esfuerzo del alumno y su cumplimiento con las actividades propuestas. En este caso, la nota de recuperación no podrá ser superior a 5.
Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.	Los alumnos que requieran refuerzo o apoyo por necesidades educativas específicas recibirán atención con material adaptado a sus necesidades a través de TEAMS.
Otras. (especificar)	

Medidas	***Educación Plástica y visual 4º ESO***
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para	CONTENIDOS: - Instrumentos y materiales de dibujo técnico. - Construcciones fundamentales en el plano. - Paralelismo y perpendicularidad. - El círculo y la circunferencia: - Fundamentos del uso del compás.

el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.	- Formas Poligonales: - Triángulos y Cuadriláteros: - Aplicación de la geometría plana en el mundo del diseño. - Técnicas de expresión grafico-plásticas aplicadas al diseño. -Proceso de creación. Boceto, croquis, dibujo de taller, perspectiva y maqueta. - Elementos fundamentales de expresión: - El Punto. - La Línea. - El Plano. - La Textura. - Naturaleza del color. - Síntesis aditiva. - Síntesis sustractiva. - Círculo cromático. - Diseño, forma y función. - La forma en el diseño - Diseño editorial - Diseño publicitario. - Diseño industrial. - Diseño de espacios CRITERIOS DE EVALUACIÓN: - Realizar obras plásticas utilizando diferentes soportes y técnicas, aplicando las leyes de composición, creando movimiento y ritmos, y experimentando con el color. - Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. -Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. -Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. -Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. -Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.

	-Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.
Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.	A través de la aplicación TEAMS, se mantendrá contacto directo con el alumnado que lo requiera, manteniendo el horario establecido por el centro para las clases presenciales.
Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.	Se trabajará con apuntes digitales proporcionados por diferentes páginas web y por diferentes editoriales. El alumno deberá disponer de ordenador, Tablet o teléfono móvil para conectarse con la clase.
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.	• La participación diaria en la clase telemática por Teams: interés por los contenidos y cooperación para el correcto uso de la herramienta informática: 10 %. • El cumplimiento de tareas: 60 %. • Los exámenes prácticos de cada una de las unidades mediante la aplicación Teams: 20 %. • Prueba oral: 10 %.
Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar cuando el alumno se incorpore al centro.	Para la recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridos se le dará la `posibilidad de entregar de nuevo las diferentes tareas, se harán exámenes prácticos de recuperación. Se valorarán el esfuerzo del alumno y su cumplimiento con las actividades propuestas. En este caso, la nota de recuperación no podrá ser superior a 5.
Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.	Los alumnos que requieran refuerzo o apoyo por necesidades educativas específicas recibirán atención con material adaptado a sus necesidades a través de TEAMS.
Otras. (especificar)	

Medidas	***Dibujo Técnico I 1º BACH***
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.	CONTENIDOS: TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO. • Paralelas, perpendiculares, mediatrices. • Operaciones con ángulos. ESCALAS CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES I. • Triángulos. • Rectas y puntos notables de un triángulo. CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES II. • Cuadriláteros. Polígonos regulares. RELACIONES GEOMÉTRICAS. • Proporcionalidad, semejanza, igualdad y equivalencia. TANGENCIAS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN. • Fundamentos y características más importantes de cada uno de ellos. SISTEMA DIÉDRICO I. • Representación del punto, la recta y el plano. SISTEMA DIÉDRICO II. • Intersección de planos y de recta con plano. NORMALIZACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: -Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente. -Dibujar figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. -Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el

	sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. -Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados. -Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.
Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.	A través de la aplicación TEAMS, se mantendrá contacto directo con el alumnado que lo requiera, manteniendo el horario establecido por el centro para las clases presenciales.
Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.	Se trabajará con apuntes proporcionados por el profesor a través de la aplicación Teams, por medio páginas web y por soporte digital de diferentes editoriales. El alumno deberá disponer de ordenador, Tablet o teléfono móvil para conectarse con la clase.
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.	-La participación diaria en la clase telemática por Teams: interés por los contenidos y cooperación para el correcto uso de la herramienta informática: 10 %. • El cumplimiento de tareas: 20 %. • Los exámenes prácticos de cada una de las unidades mediante la aplicación Teams: 60 %. • Prueba oral a través de Teams: 10 %.
Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar cuando el alumno se incorpore al centro.	Para la recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridos se le dará la `posibilidad de entregar de nuevo las diferentes tareas, se harán exámenes prácticos de recuperación. Se valorarán el esfuerzo del alumno y su cumplimiento con las actividades propuestas.
Actividades y recursos de atención a la diversidad	Los alumnos que requieran refuerzo o apoyo por necesidades educativas específicas recibirán atención con material adaptado a sus necesidades a través de TEAMS.

de forma no presencial.	
Otras. (especificar)	

Medidas	***Dibujo Técnico II 2º BACH***
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.	CONTENIDOS: POTENCIA. Eje radical y centro radical. Sección áurea. SISTEMA DIÉDRICO I. • Abatimientos, cambios de planos, giros y ángulos. • Verdaderas magnitudes superficiales y angulares. SISTEMA DIÉDRICO II. • Representación de los poliedros regulares. • Representación de superficies poliédricas y de revolución. • Secciones planas. Intersección con una recta. Desarrollos y transformadas. SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL. • Escala isométrica. • Perspectiva isométrica de la circunferencia. • Representación de cuerpos poliédricos y de revolución. PLANOS TÉCNICOS. • Tipos de planos en la representación gráfica. NORMALIZACIÓN. ELEMENTOS NORMALIZADOS. TRAZADOS EN EL PLANO. • Trazados fundamentales en el plano. • Arco capaz. • Ángulos relacionados con la circunferencia. • Cuadrilátero inscribible. • Teorema del cateto y de la altura.

	• Rectángulo áureo. TANGENCIAS. CURVAS CÓNICAS. • La elipse. • La hipérbola y la parábola. • Tangencias y puntos de intersección con una recta. • Otros problemas de cónicas. CURVAS TÉCNICAS. • Curvas cíclicas. • Cicloide. • Epicicloide. • Hipocicloide. • Pericicloide. • Evolvente de la circunferencia. TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS. • Homología y afinidad. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: -Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. -Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. -Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia. -Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. -Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. -Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.

	-Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. -Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.
Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.	A través de la aplicación TEAMS, se mantendrá contacto directo con el alumnado que lo requiera, manteniendo el horario establecido por el centro para las clases presenciales.
Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.	Se trabajará con apuntes proporcionados por el profesor a través de la aplicación Teams, por medio páginas web y por soporte digital de diferentes editoriales. El alumno deberá disponer de ordenador, Tablet o teléfono móvil para conectarse con la clase.
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.	-La participación diaria en la clase telemática por Teams: interés por los contenidos y cooperación para el correcto uso de la herramienta informática: 10 %. • El cumplimiento de tareas: 20 %. • Los exámenes prácticos de cada una de las unidades mediante la aplicación Teams: 70 %.
Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar cuando el alumno se incorpore al centro.	Para la recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridos se le dará la `posibilidad de entregar de nuevo las diferentes tareas, se harán exámenes prácticos de recuperación. Se valorarán el esfuerzo del alumno y su cumplimiento con las actividades propuestas.
Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.	Los alumnos que requieran refuerzo o apoyo por necesidades educativas específicas recibirán atención con material adaptado a sus necesidades a través de TEAMS.

Otras. (especificar)	